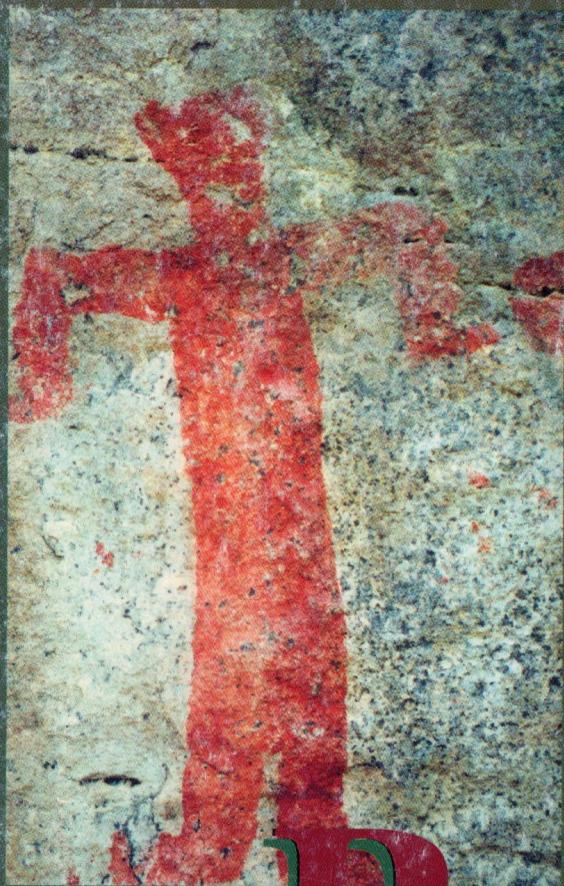


COMUNIDADES INDIGENAS
EN GUANAJUATO



Pasado y Presente
Cde los
hichimecas

ISAURO RIONDA ARREGUIN

FGE,
B10
972.41



Comunidades Indígenas en Guanajuato

Pasado y Presente de los Chichimecas



**Archivo General
del Gobierno del Estado de Guanajuato**

Guanajuato - 1996



000661

INDICE



BIBLIOTECA

Presentación.	5
* <i>Mtro. Luis Rionda Arreguín</i>	
Los chichimecas en Guanajuato a principios del siglo XVI.	9
* <i>Isauro Rionda Arreguín</i>	
Poblamiento y extinción de los pueblos chichimecas. La penetración occidental: el caso de Izcuinapan (San Miguel Allende).	37
* <i>Patricia Campos Rodríguez</i>	
Las comunidades indígenas: una realidad que la memoria colectiva ha querido borrar. El caso de San Miguel Allende.	59
* <i>Felipe Macías Gloria</i>	
La literatura prehispánica: historia e identidad.	75
* <i>J.S. Silverio Segoviano Marín</i>	
Problemática socioeconómica en torno a una comunidad indígena: los chichimecas.	91
* <i>Mtro. Jorge Isauro Rionda Arreguín</i>	

PRESENTACION

En la época colonial, los indígenas nómadas del norte del país eran conocidos como chichimecas¹. Existe la hipótesis de que en el centro de México estuvieron sujetos a un profundo mestizaje, el cual alcanzó mayores proporciones cuando los aztecas se convirtieron en la etnia dominante.

A partir de los inicios del período colonial se les sometió a una guerra orientada a exterminarlos, para obligarlos posteriormente a asentarse en el actual Estado de Guanajuato, pero existen también pequeñas comunidades chichimecas en San Luis Potosí y Querétaro.

Por esta razón tanto el Centro de Investigaciones como el Archivo General convinieron en organizar este ciclo dedicado a estudiar el idioma, formas de vida, tradiciones, usos, costumbres, fiestas, así como las expresiones culturales más genuinas de este grupo social. La Máxima Casa de Estudios del Estado y el Archivo adquirieron el compromiso de llevar a cabo una revaloración de esta singular etnia que ha sobrevivido, a pesar de la incomprensión, en su último reducto: La Misión de Chichimecas, municipio de San Luis de la Paz, ámbito en el que aún se mantiene el respeto a los ancianos, quienes son consultados sobre asuntos que conciernan a la comunidad, en una sociedad como la actual, en la que se piensa que los viejos deben subordinarse a las ideas, valores e instituciones creadas por jóvenes, y se considere que los primeros son barridos por los segundos, cuando en el mundo Chichimeca priva la experiencia de la senectud para regir los destinos de la comunidad.

Mtro. Luis Rionda Arreguín

¹ Con este nombre eran señalados los indígenas "Bárbaros" del México prehispánico, puesto que chichimeca quería decir linaje de perros.

**LOS CHICHIMECAS EN GUANAJUATO
A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVI**

Isauro Rionda Arreguín

En los principios de la centuria número XVI y en el corazón de estas tierras guanajuatenses, habían muchos vestigios de asentamientos humanos indígenas, de considerable nivel cultural, pero eran sólo eso, huellas, pues estaban abandonados y en ruinas, y posiblemente los chichimecas tuvieron mucha culpa en su desalojo y expulsión de habitantes, sin omitir la posibilidad de otras causas concomitantes, como sequías, enfermedades, etc.

Si bien es cierto que en los primeros decenios del siglo XVI, casi todo el país guanajuatense se encontraba ocupado por chichimecas, «En épocas más antiguas, es muy probable que los tarascos hayan dominado aún regiones más al norte del río Lerma, y el hecho de encontrarse la llamada cerámica «tarasca» y algunas otras en varias regiones del Estado de Guanajuato, es una clara indicación de que la frontera de los pueblos sedentarios contra los nómadas ha sufrido un retroceso, pues parece que este límite pudo coincidir, en otros tiempos, casi con los actuales linderos de Guanajuato con San Luis Potosí».¹

Posiblemente este repliegue de los pueblos cultos se debió al ímpetu guerrero de los chichimecas, que los hicieron terribles e inconquistables, como veremos adelante.

Es bien sabido que este término «chichimeca», fue la designación impuesta por los pueblos cultos del sur de México, a todas aquellas naciones que se encontraban en un estado cultural muy primitivo; por lo que el sustantivo «chichimeca» no designaba singularmente a un pueblo, tribu o nación, sino a un nivel de cultura muy primitiva; dentro del cual se encontraban los habitantes del suelo del ahora Estado de Guanajuato.

El visitador de los franciscanos, Fray Alonso Ponce, que en 1585 transitó por el territorio de los chichimecas, confirma lo anterior al decir: «chichimeco es vocablo mexicano y nombre genérico, debajo del cual se comprenden muchas naciones de indios bárbaros, de diferentes lenguas, que se ocupan de robar, saltar y matar en lo de México, y hacia Zacatecas, y de la otra parte, y a un lado y otro. Todos estos indios de guerra son llamados comúnmente chichimecas, de los españoles, y aún de los indios mexicanos y tarascos...»²

Los chichimecas ocupaban un espacio muy lato e indefinido: al sur, desde confines con la provincia otomí de Jilotepec; al norte, hasta donde el hombre blanco y sus aliados indios llegasen o conociesen. Ese lugar formó el territorio llamado «El Gran Chichimeca», que varió su tamaño en los tiempos, según se sabiese de él.³

Habitado o mejor dicho transitado por infinidad de grupos desunidos entre sí, más bien compuestos de corto número de integrantes, que de muchos; unidos por lazos sanguíneos muy cercanos, y que respondían a diversos y varios nombres que otros les imponían o que ellos se ponían. Sin embargo, tenían una gran uniformidad en sus formas de vida, los tipos de alimentos y bebidas que ingerían, usos económicos y sociales, y en sus ideas abstractas.⁴

Formados por grupos más bien errantes que sedentarios, que cambiaban de lugar conforme se agotaban los frutos y la caza, pues desconocían la agricultura y todo tipo de trabajo creativo; en general desnudos y en ocasiones vestidos de pieles crudas y de acuerdo con la diversidad de climas que tenían que conocer en su constante cambio de habitación; alimentados con frutos y carnes que proporcionaba el medio geográfico, y que ingerían sin preparación o condimento alguno; bajos de estatura, de color moreno cenizo, de carnes enjutas, musculosos y fuertes; acostumbrados a largas caminatas y a soportar todas las manifestaciones de la naturaleza, por crudas que fueran; al parecer, sin una religión definida, ni sistema de convivencia social, solamente unidos en pequeños grupos por lazos sanguíneos; diestros en el uso del arco y flechas, para lo que desde su infancia recibían esmerada educación, pues su supervivencia dependía en mucho de tal pericia; pasaban su existencia en guerra constante con los otros grupos chichimecas, por el dominio temporal de un territorio rico en frutos y animales, por el hurto de las mujeres jóvenes, por incursiones que hacían a territorios de pueblos sedentarios en busca de objetos que robar, o simplemente por el placer de matar, lo que verdaderamente les

brindaba un gran júbilo, pues el que más mataba semejantes era reputado como más valiente, y esto era su máximo orgullo.

En lo que es el actual territorio del Estado de Guanajuato, vivían merodeando varios de estos grupos, que a veces sólo se diferenciaban en la lengua; grupos que dominaban un territorio más o menos definido, aunque no preciso y delimitado por fronteras estrictas.

Estos grupos eran los pames,⁵ los guamares con sus confederados los copuces, guajabanes y sanzas,⁶ los guachichiles, sus unidos, y otros.⁷

No todos estos grupos tenían el mismo nivel de desarrollo cultural; los más cercanos al río Tololotlán, nombre mexicano del río Grande o Lerma,⁸ como se le nominó desde el inicio de la colonización española, así como los más sureños, por contacto con los pueblos de Michoacán los unos, y por lo mismo con los otomíes y náhuatlís los otros, habían logrado una talla cultural superior a los de «tierra adentro» o muy metidos en la «Gran Chichimeca».⁹

Lo que hacía que existiesen leves diferencias entre ellos, como adornos, tatuajes, materiales de que estaban hechas sus armas, ritos religiosos, supercherías, etc.; pero sin embargo, como ya decíamos, a todos los grupos o clanes los unificaban las mismas características fundamentales.

Gentes nómadas, que transitaban de un lugar a otro, sobre todo en el verano, en busca de caza y recolección de frutos de que se alimentaban; asentándose transitoriamente en un lugar mientras transcurrían los fríos de invierno y calores de la primavera. Pero que seguramente siempre caminaban por lugares conocidos de antiguo, quizá de varias generaciones, tanto en el ir a los terrenos de la cacería y recolección, como a los que les prometían protección para soportar el clima en sus temperaturas bajas y altas anuales.

Ligeros en su andar, debido a su poca carga de enseres y alimentos, pues todo lo que tenían que llevar en sí, eran sus armas, escasísimas ropas que portaban, los más indispensables trastos para transportar muy pocos alimentos hechos polvo o en pasta, y los críos de pocos meses de nacidos. Lo que facilitaba que en poco tiempo recorriesen grandes distancias: del Bajío a la montaña, del desierto de la

meseta a la costa, etc.; aparte de conocer muy bien los caminos cortos, aunque tuviesen que pasar por desfiladeros peligrosos, zonas áridas, otras de tupidas y espinosas arboledas, algunas pantanosas, o donde reinaba el peligroso puma, lobo, víboras, etc. De entre estos chichimecas era menos errante el vecino de pueblos cultos, al habitante del corazón y extremo norte del territorio chichimeca.¹⁰

Cuando se estaban quietos en un lugar, normalmente escogían éste en lo abrupto de las montañas, en el fondo de profundos desfiladeros, junto a altos acantilados, o en pequeños valles circundados por montañas, que tuviesen cuevas u oquedades donde pudiesen, sobre todo dormir, o construían chozas de zacate u otras yerbas, de formas cónicas, o simples techados, aprovechando grandes rocas o salientes de éstas. Edificaciones totalmente transitorias y deleznable, que año con año tenían que volver a hacer, pues cuando partían de un lugar nada se llevaban de la construcción y la naturaleza en poco tiempo las destruía.¹¹

Su errantía provenía de no practicar la agricultura, lo que no quiere decir que todos no la conocían; pues los que estaban o pasaban cerca de los pueblos cultos, o los que se acercaban periódicamente, por lo menos la habían visto realizar. Así pues, los chichimecas más culturizados la conocían y ejecutaban, sobre todo en el cultivo del maíz, chile, calabazas; no así los que por no tener ningún contacto con estos, la desconocían. Pero en general fue característica de todos, pues aún los que la conocían, dejaban de ejecutarla por pereza y por el gusto de andar de nómadas, etc.¹²

Así pues, de lo que se alimentaban lo adquirían de la caza y la recolección; razón fundamental de su nomadismo periódico, que sobre todo lo realizaban después del tiempo de lluvias, cuando había frutos y animales gordos. La caza la hacían los hombres de todas las edades y la recolección de frutos las mujeres también de cualquier edad. Conocían por transmisión de generaciones, los lugares donde pastaban los mejores y más gustados animales, y donde se daban los frutos más sabrosos y más de su agrado. Para ir a la caza se preparaban de lo necesario en abundancia: arcos y flechas. A la recolección, de cestas y redes.

Cazaban y por lo tanto comían, casi todo lo que se movía: venados, pumas, roedores, culebras, topos, tarántulas, lagartijas, ranas, etc.; los que casi siempre deglutían crudos o semicrudos, despedazándolos con las manos, uñas y dientes y

a veces con un instrumento de piedra que hacía la función de cuchillo. El hombre mataba al animal y la mujer iba por él, lo cargaba, pelaba, limpiaba y sazónaba. Eran muy diestros en la cacería, pues flechaban a los animales en plena carrera, dejándolos muchas veces clavados en el suelo con la flecha, a las nerviosas y veloces liebres y aún a los resistentes armadillos, no obstante su dura caparazón; derribando en pleno vuelo a las menudas y ligeras aves como el colibrí, y aún a las águilas y zopilotes que caían desde grandes alturas. Primordialmente gustaban de la carne.¹³

Recolectaban casi todo tipo de frutos y otras partes de los vegetales, de las regiones por donde transitaban, como: tunas, garambullos, vainas de mezquite, pitayas, flores de yuca, hojas de nopal tiernas, raíces y tubérculos, pencas de maguey, el corazón del mismo y otros cactus.

Las tunas, tanto la dulce como la agria, eran de los principales alimentos y del que más había por todos lados donde fuesen. Eran mondadas por las mujeres, para comerse frescas; otras veces eran secadas al sol y luego molidas, para su fácil transporte¹⁴; en otras ocasiones, eran exprimidas para sólo aprovechar el jugo, tanto como alimento o bebida refrescante para suplir el agua, como para hacer el gustado y embriagante colonche¹⁵. El fruto del mezquite era comido maduro y fresco, o bien seco y molido, de cuyo polvo unido con agua se hacía una pasta que endurecida resultaba un pan que duraba mucho tiempo¹⁶. El corazón del maguey se cuecía en «hornos de tierra», para hacer el quiote¹⁷, con el que suplían el dulce¹⁸.

También comían maíz tostado y endulzado con miel, o sea el pinole. Esto sobre todo en sus correrías¹⁹.

Por lo tanto, fundamentalmente se alimentaban de carne y vegetales²⁰.

Aquellos que gustaban caminar por lugares lacustres o de ríos, enriquecían su dieta con peces que capturaban ya fuese flechándolos, con arpones de punta de madera dura, de hueso o de sílice; con nasas de carrizos, tules, raíces o varas; o con las simples manos a «zambullidas nadando»²¹.

Practicaban el canibalismo, aunque éste, como otros grupos de México que también lo realizaban, era totalmente ritual, y por lo tanto sólo consumían partes

determinadas del cuerpo humano, en especiales ocasiones y de muy singulares individuos²².

En morrales o talegos, en guajes o calabazas, o en cestas muy bien tejidas, transportaban la carne seca y molida, el pan de mezquite, el pinole y otros comestibles; así como las bebidas, agua y vino, yerbas medicinales, peyote, amuletos: cenizas de sus ancestros, etc.

Conocían el fuego; lo sabían producir por frotación o por golpe y chispa; del que hacían buen uso: para prepararse los alimentos, calentarse, alumbrarse, suturarse las heridas, preparar las puntas de las flechas, castigar, incinerar los muertos, en actos rituales o de brujería, etc.²³.

Contaban con pocos útiles caseros, como cestas de ixtle de tejido muy apretado; otras hechas de vara, carrizo o tule y aún de raíces delgadas; calabazas, redes, cunas de vara o raíz, guacales, huesos para horadar y coser, cráneos para usarse como platos, etc. No tenían, en general, vasijas de barro, pues no practicaban la alfarería²⁴.

Aunque «la falta absoluta de alfarería no significaba, en realidad, un atraso tecnológico, sino una característica del nomadismo, puesto que la fragilidad de esta clase de artefactos no se presta a las continuas mudanzas y marchas, en ocasiones precipitadas...»²⁵.

Normalmente tanto hembras como machos, andaban totalmente desnudos. En ocasiones y sobre todo en climas fríos, se cobijaban con cueros crudos, o cuando estaban frente a extraños, se tapaban con pieles u hojas, las mujeres de la cintura a las rodillas y los hombres sólo las partes genitales²⁶.

Pero como gustaban «del abrigo y aún quizá del buen parecer de los vestidos», y como no sabían tejer, en sus fronteras, tanto con los otomíes de Jilotepec, como con los habitantes de Michoacán, realizaban actos comerciales, por medio del trueque, dando «cueros de venado, de león, de tigre, de liebre, así como arcos y flechas», y en cambio recibían «mantas de hilo de maguey y sal, que preciaban sobremanera».²⁷

También gustaban de decorarse; usando el pelo largo, algunos en una o dos

trenzas, pintándose de colores, ya rojo, ya amarillo; se horadaban las orejas o abajo del labio inferior, donde seguramente traían aretes y besotes; se pintaban de colores los rostros y cuerpos, siempre con rayas, y se hacían algunos tatuajes. Se colgaban, aparte de los pendientes, collares y pulseras de hueso, piedra o madera, y partes del cuerpo humano, como cabelleras con todo y cuero, y huesos pequeños de las manos y pies.²⁸

Totalmente libres, sin sujeción a ninguna ley o caudillo, divididos unos grupos de otros, únicamente unidos cada clan por lazos familiares muy cercanos, donde posiblemente la única autoridad era el ancestro más viejo y experimentado. En ocasiones, ante peligros o hambrunas solían unirse unos grupos para mejor defenderse y deambular de un lugar pobre a otro rico en vituallas.²⁹

«...ellos son dados muy poco o no nada a la religión, digo a idolatría, porque ningún género de ídolo se les ha hallado, ni quu (sic), ni otro altar, ni modo alguno de sacrificar ni sacrificio, ni oración ni costumbre de ayuno, ni sacarse sangre de la lengua ni orejas, porque todo esto usaban todas las naciones de la Nueva España».

Lo más dicen hacen es algunas exclamaciones al cielo, mirando algunas estrellas, que a lo que se ha entendido, dicen lo hacen por ser librados de los truenos y rayos...». Según nos transmite sabrosamente Gonzalo de las Casas.³⁰

Todos los autores y documentos están acordes en que los chichimecas no tenían ninguna religión. A lo más, veneraban al sol como deidad principal y como secundarias a la luna y algunas estrellas.

Eran muy supersticiosos, le temían a la lluvia, a los rayos y a los maleficios de los brujos y de algunos animales. Diariamente ofrecían al sol la primera pieza que cazaban, en espera de así contar con más. Al retirarse de sus temporales campamentos recogían todo, «hasta las cáscaras de las tunas», pues temían dejar algún objeto que hubiesen usado, el que podía caer en manos de brujos o enemigos que les podían hacer algún mal. Durante las epidemias que los diezaban, cercaban sus aldeas con varas espinosas, creyendo que así se libraban del mal espíritu que los perseguía con la enfermedad. Antes de hacer algo, por ejemplo, ir a la guerra, consultaban sus oráculos, y si «la respuesta les infunde ánimo y coraje, se

determinan y aventuran; y si cobardía, dejan de dar la batalla, aunque más les favorezca la ocasión, cólera y apetito y certidumbre de la victoria».³¹

En el cuerpo se pintaban algunos rasgos característicos de animales, que sobre todo eran feroces o ligeros, deseando así contar con sus virtudes. Portaban muchos amuletos, tales como colmillos de fieras, semillas de algunas plantas, a las que les atribuían algunas cualidades mágicas, piedras con los mismos adjetivos, cabellos humanos o de bestias, etc.

Ejecutaban danzas, las que tenían un contenido ritual religioso. Las hacían de noche, en torno a una fogata, danzando unidos de los brazos y en círculo, al parecer sin instrumentos musicales ningunos, «sin música ni canto acompañados», en total algarabía con plenos gritos. Cuando tenían algún prisionero, lo ataban en el centro de la circunferencia de danzantes, al que le iban entregando flechas, hasta que alguno le quitaba una y se la lanzaba, produciéndole la muerte.³²

El culto que profesaban a sus muertos, también tenía contenido religioso. A sus difuntos los incineraban y sus cenizas las traían consigo en unos costalitos; a los cadáveres de sus enemigos también los quemaban y los restos los tiraban al viento. Guardaban luto por el fallecimiento de sus seres queridos, «su luto es trasquilarse y tiznarse de negro, y traerlo por algún tiempo, y para quitárselo hacen fiesta y convidan a sus amigos, y acompañados van a lavarse...».³³

Los Chichimecas que andaban por el territorio del actual Estado de Guanajuato, eran monógamos, «tienen matrimonios y conocen mujer propia, y los celebran por contratos de tercería de parientes, y muchas veces los que son enemigos se hacen amigos a causa de los casamientos; por la mayor parte cuando casan en otra parcialidad sigue el varón el domicilio de la mujer; también tienen repudios, aunque por la mayor parte ellas los repudian y no por el contrario...»; nos dice el testigo ocular Gonzalo de las Casas. Para la mujer, el matrimonio era un estado de esclavitud; al respecto nos sigue diciendo las Casas: «todo el trabajo cae sobre las mujeres, así de guisar las comidas, como traer los hijos y alhajas a cuestras, cuando se mudan de unas partes en otras... las mujeres les sirven (a los hombres) como si fuesen propias esclavas, hasta darles las tunas mondadas», «si acaese matar (el hombre) algún venado, a de ir la mujer por él, que (el hombre) no lo ha de traer a cuestras, y así tienen cuidado las mujeres de coger estas frutas y raíces y aderezarlas

y guisarlas, cuando ellos vuelven de caza». Para el macho el matrimonio era dulzura, «porque a los varones no les es dado cargarse, ni se encargan de otra cosa más que con su arco y flechas, pelear y cazar».

Para la mujer todo era sufrimiento, «porque como no tiene casa y andan de unas partes en otras, muchas veces les acontecía parir caminando, y aún con las pares colgando y corriendo sangre caminan, como si fuesen una oveja o cabra; lavan luego sus hijos, y si no tienen agua los limpian con unas yerbas; no tienen otro regalo que darles, más que la propia leche; ni los envuelven en mantillas porque no las tienen, ni cuna, ni casa a donde se abriguen, sino una manta o peña, y con toda esta aspereza viven y se crían».³⁴

Al nacer el hijo primogénito de un matrimonio, los amigos y parientes le hacían heridas al padre hasta hacerlo sangrar».³⁵

La educación de los menores quedaba a cargo de la madre, por lo menos en los primeros años de sus vidas; cuando los varoncitos ya podían empezar a manejar las armas, entre los cinco y los seis años, quedaban a cargo del padre, el que debía enseñarles el manejo del arco y las flechas y las demás reglas guerreras y de cacería; las mujercitas quedaban siempre bajo la dirección de la progenitora, la que debía enseñarles los deberes de esposa chichimeca. Aunque las mujeres también sabían hacer uso del arco.³⁶

Gonzalo de las Casas dice: «Hasta hoy no se ha hallado nación que se contente con beber sólo agua», y no sabemos si el testigo las Casas se refirió a los pueblos que quedaron dentro de la Nueva España, o a todas las naciones del mundo, pero la verdad es que nuestros chichimecas eran excesivamente borrachos. Tenían más tipos de vinos que cualquiera de los pueblos de la meseta central de México. Aunque no sabían tejer el ixtle del maguey para hacerse tilmas que los arroparan, en cambio, sacaban muy buen pulque de él; lo mismo de las vainas del mezquite, que fermentadas producían un vino, y también otro del zumo de la tuna (colonche); de los que hacían uso colectivo muy frecuentemente, conviniéndolos con peyote. De tal revoltura, las bacanales eran atroces y peligrosas, y «por la experiencia que tienen del daño que les sucede en las borracheras, tienen ya de costumbre, que en emborrachándose se apartan las mujeres de ellos, y les esconden los arcos y flechas, y según he sabido nunca todos juntos se emborrachan, que siempre dejan quien vele

y mire por ellos, porque no los tomen borrachos». La elaboración de éste quedaba a cargo de las mujeres. Por cierto, que no llegaron a gustar de los vinos y aguardientes que, en la época colonial, traían los españoles, por muy finos que fuesen.³⁷

Sobre sus diversiones, las Casas dice: «Sus pasatiempos son juegos, bailes y borracheras; de los juegos el más común es el de la pelota, que acá (en la región de México) llaman batey, que es una pelota tamaña como las de viento, sino que es pesada y hecha de una resina de árbol muy correosa, que parece nervio, y salta mucho y juegan con las caderas y rastreando las nalgas por el suelo, hasta que venció el uno al otro; también tienen otros juegos de frijoles y canillas, que todos son sabidos entre los indios de estas partes; y el precio que juegan es flechas y algunas veces cueros; también tienen otro pasatiempo de tirar al terrero, y en ello meten a las mujeres que tiren con sus arcos a una hoja de tuna, la cual tiene por dentro llena de zumo colorado de tunas...».³⁸

Su característica general y fundamental de todos los grupos del Gran Chichimeca, fue que estaban en guerras constantes un pueblo contra de otro y aún dentro del mismo pueblo una familia en contra de otra u otras, siempre por razones de dominio de un territorio, de cotos de caza, lugares de recolección, abrigos donde acampar, y hasta por la disposición de una pieza cazada o un fruto, raíz o penca recolectada. «Estos chichimecas... siempre unos con otros han traído y traen guerras, sobre bien livianas causas, aunque algunas veces se confederan y hacen amigos y después se tornan a enemistar, y esto les acontecía muchas veces, y aún entre una misma lengua y parcialidad, que sobre el partir un hurto o presa o caza, que ellos hayan hecho de común, pelean y se apartan unos de otros...»³⁹. «... no se hartan de matar en ellos, y aún con otros, los que son de diferentes lenguas traen siempre diferencias y contiendas... Todos los chichimecas, hombres y mujeres y niños, son gente de guerra, porque todos se ayudan para hacer la munición y flechería...».⁴⁰

«Tienen estos chichimecas entre sí, guerras civiles muy sangrientas y enemistades mortales, así nuevas como antiguas, heredadas de mano en mano de sus antepasados, y éstas por livianas ocasiones, porque los unos entraron en tierras de otros o a cazar o a coger alguna fruta...».⁴¹

Sus armas generales eran el arco y la flecha. Los más diestros en el uso de éstas⁴²;

de excelente puntería a corta y larga distancia; de mucha rapidez en sus tiros y en la continuidad de unos a los otros. En guerra o caza traían su aljaba siempre llena de flechas, y cuatro o cinco de éstas en la misma mano donde portaban el arco, tanto para tenerlas más cerca y asegurar la rapidez de los tiros, como para en caso de combate, entre flechas y arco «rebatir las que le tira su enemigo». ⁴³

La aljaba o carcaj, era un cilindro de más o menos de treinta a cincuenta centímetros de largo, de piel cruda de venado, gato montés, puma u otros animales, suspendida a la espalda por una correa del mismo cuero, que atravesaba de un hombro a la cintura del lado contrario. Además traían un brazaletes de cuero, de la muñeca al codo, en el brazo donde portaban el arco y donde batía la cuerda, para protegerse del golpe de éste. ⁴⁴

Los arcos medían desde un metro y diez centímetros aproximadamente ⁴⁵ a un metro y sesenta y cinco centímetros, también aproximadamente ⁴⁶; las flechas eran de dos terceras partes del tamaño del arco. Esta diversidad de tamaños de arcos o flechas se debía a «que cada nación de los chichimecas se diferencia en las flechas, en las formas y marcas que les echan; de suerte que así como difieren en las lenguas, así difieren en la flechería». ⁴⁷

Estas armas estaban hechas de cañas ⁴⁸, mezquite u otras maderas regionales ⁴⁹, los arcos eran tensados con nervios o tendones de humanos o de animales; las flechas, muchas veces tenían tostado el cabo y la punta; en el cabo llevaban unas plumas que sirviesen de directrices, y en la punta cuando no solamente estaba afilada y endurecida al fuego, llevaba un «casquillo de pedernal atado con unos nervezuelos...» ⁵⁰, pues «a la persona que prenden, ahora sea hombre o mujer... quitanles... los nervios, para con ellos atar los pedernales a sus flechas...» ⁵¹

Algunos usaban la macana, que era hecha de un fuerte madero de encino o mezquite bordeado de navajas de obsidiana ⁵², y otros, el hacha de piedra pesada y compacta, unida a un cabo de madera, que mucho se encuentran en el territorio de la sierra de Guanajuato.

Peleaban pintados y desnudos; si por casualidad portaban alguna ropa, se la quitaban para entrar en combate; se apartaban unos de otros y «ninguno se pone detrás de otro... por mejor ver venir la flecha y guardarse de ella...» ⁵³, ocultos tras

las peñas o metidos en matorrales, esperando al enemigo en un mal paso, barranca, quebrada, acantilado y teniendo cerca y segura atrás su ruta para escapar en caso necesario y después del ataque; sorprendían siempre al enemigo con una lluvia de flechas y dando «tantos y tan fieros y espantosos gritos y alaridos, que bastan a turbar y deconcertar mucha gente...»⁵⁴. Solían hacer sus ataques al amanecer o al atardecer, usando la sorpresa, teniendo el sol a sus espaldas; aunque hay quien dice que esta táctica de luchar con el sol abajo la aprendieron cuando tuvieron que pelear contra los españoles y aliados.⁵⁵

Si tenían que huir por estar en desventaja con el enemigo o por haber terminado un ataque, siempre lo hacían hacia lugares seguros, divididos en pequeños grupos para desorientar la persecución, en caso que la hubiese, y a toda carrera, evitando que los enemigos los alcanzasen, pues eran tan «ligeros y sueltos en correr, que por maravilla los alcanzaban los caballos».⁵⁶

Eran terriblemente crueles con los prisioneros de guerra, «a la persona que aprehenden, ahora sea hombre o mujer, lo primero que hacen es hacerles de corona, quitándoles todo el cuero y dejando el casco mondo, tanto como toma una corona de un fraile y esto estando vivos»⁵⁷.

El triunfador ponía con fuerza uno de los pies sobre el cuello del derrotado que estaba tirado en el suelo, y tomándolo del pelo tiraba en dirección contraria al nacimiento del cabello, arrancándole la piel de la cabeza y parte de la cara⁵⁸. Estos cueros cabelludos eran tenidos en mucho, pues se reputaba por más valiente el que más cabelleras traía colgando en las espaldas y suspendidas del pelo.⁵⁹

No perdonaban hombre, mujer o niño, a todos mataban, pero antes los sujetaban a varias crueldades, como sacarles los nervios, que usaban para sujetar las puntas de las flechas a las varas o para tensar los arcos y hacer otros amarres; también les sacaban los huesos de las canillas de todas las extremidades y las costillas; a los niños de brazos los mataban estrellándoles el cráneo contra una piedra voluminosa hasta que brotaran los sesos; a otros les abrían el pecho y les sacaban el corazón, aún latiendo; a otros los castraban; los empalaban sentándolos bruscamente en una estaca afilada; los arrojaban desde arriba de altos riscos; los descuartizaban; los ahorcaban; les abrían la espalda y les sacaban la médula espinal, nervios y músculos; les arrancaban a tirones, sobre todo a los hombres, los órganos sexua-

les⁶⁰; en fin «tomando alguno descuidado no se contentan en quitarle la vida, sino con mil géneros de crueldades, y no tienen respeto más a que sea hombre, que mujer, que niño, aunque sea de dos años».⁶¹

El orgullo y pedantería de matar era tal, que llevaban la cuenta de los muertos hechos, apuntándolos con rayitas en un hueso, que presumidamente se lucía suspendido como collar del pecho, «y hay quien enumere 28 o 30, y algunos más».⁶²

Con su vida errabunda, su cambio constante de un lugar a otro, acostumbrados a comer de todo, no necesitaban llevar provisiones alimenticias consigo para iniciar y continuar una lucha guerrera, pues donde quiera que llegaban encontraban lo necesario para su sustento.⁶³

Su constante ejercicio físico con el caminar, correr, cazar, jugar, danzar, vivían una vida sana, siendo hombres robustos, fuertes, de reflejos rápidos, de larga y buena vista, ligeros en el andar y correr⁶⁴ que los hacía capaces de soportar los peores cambios de climas y todos los sufrimientos físicos, como el dolor, frío, calor, fuego, humedad, viento, hambre y sed⁶⁵.

Los trofeos de guerra más preciados eran las cabelleras desprendidas a sus enemigos, las armas que se apropiaban en la lucha y las mujeres cautivas que les servían de todas formas⁶⁶.

En su constante guerrear hicieron incursiones al territorio sureño de los otomíes; expulsaron del terreno guanajuatense a los purépechas y llegaron a meterse en sus dominios⁶⁷.

Otras características de estos chichimecas guanajuatenses fueron: no ser dados a trabajar, dedicados totalmente al ocio; el único esfuerzo que ejecutaban era cazar y luchar⁶⁸.

No tenían idea de la riqueza y de la acumulación de ésta, por lo tanto carecían del concepto de propiedad⁶⁹ y la esclavitud era desconocida entre ellos⁷⁰.

Todo lo que les estorbaba para su vida errabunda lo abandonaban, así a los

enfermos incurables, inútiles, locos, niños raquíticos y ancianos, los mataban o los dejaban en el camino⁷¹.

Conocían todas las propiedades de los vegetales y minerales, los que usaban para curar enfermedades⁷².

Según parece la lengua más general entre estas gentes o por lo menos la que más se hablaba en territorio guanajuatense era la otomí⁷³, aunque había y se hablaban varias otras⁷⁴, pues había tal diversidad de lenguas, que en una pequeña población de no más de treinta vecinos, se llegaban a hablar cuatro lenguas diferentes en todo unas de otras⁷⁵.

Invierno de 1995.
Gavia de Rionda en la Cruz del
Pajero del Mineral de Mellado,
Guanajuato, Gto., México.

NOTAS

¹Jiménez Moreno Wigberto. *Estudios historia colonial. El ámbito territorial y temporal de la conquista*. México, 1958. Pág. 63.

²Ciudad Real Antonio de. *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*. U.N.A.M. México, 1976. Tomo II, pág. 159. de las Casas Gonzalo. *Guerra de los chichimecas*. Anales del Museo Nacional de Historia, Etnografía y Antropología. México, 1903. Tomo I, pág. 159: «Este nombre chichimeca es genérico, puesto por los mexicanos (en ignomia) a todos los indios que andan vagos, sin tener casi ni sementera... Es compuesto (el nombre) de chichi, que quiere decir perro, y mecatl, cuerda o sogá, como si dijesen, perro que trae la sogá arrastrando...» Torquemada Fray Juan de. *Monarquía indiana*. Porrúa. México. 1975. Tomo III, pág. 602: «chichimeca, es nombre común, entre nosotros los españoles, y entre los indios cristianos, de unos indios infieles y bárbaros, que no teniendo asiento cierto (especialmente en verano) andan discurriendo de una parte en otra, no sabiendo que son riquezas, ni deleites, ni contrato de policía humana». Powell Philip W. *La guerra chichimeca (1550-1600)* F.C.E. México. 1978. Pág. 20: «epíteto genérico aplicado durante largo tiempo a los indios nómadas y paganos del norte...» Dávila Aguirre Jesús. *Chichimecatl*. México. 1979. Pág. 52: «el término chichimeca comprende no a una raza determinada, sino que se emplea para designar al conjunto de pobladores del desierto y de la zona árida, sin distinción de raza o de lengua, pero con una unidad homogénea en cuanto a modo de vida, costumbres, organización y caracteres antropológicos en general». El mismo autor y en la misma página: «Algunos autores dividen el pueblo chichimeca en dos grandes grupos: los habitantes de la mesa del norte y los de la mesa central, estableciendo diferencias culturales que en realidad sólo corresponden a la influencia de los grupos mesoamericanos, sus vecinos del sur, tarascos, nahoas y otomíes... Es frecuente también que algunos cronistas e historiadores de épocas pasadas, aplicaran indistintamente el nombre de chichimecas a cualquier grupo de indígenas belicoso o salvaje. La tendencia actual es de llamar chichimecas a los habitantes de la zona árida del norte en caracteres antropológicos semejantes». Herrera Antonio de. *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*. Argentina. 1945. Década Séptima. «Este nombre chichimeca en lengua mexicana, compuesto de perro y de sogá: porque chichi quiere decir perro y mecatl significa sogá, como si dijesen perro de trailla, y entre ellos no todos se llaman de este nombre; porque hay muchas diferencias de naciones, lenguas y apellidos de ellos, pero todos son en una manera salvajes y vestiales».

- ³A.G.I. Audiencia de México. Legajo 19. Carta del virrey Martín Enríquez al rey, de fecha 23 de septiembre de 1575: «La cordillera de los indios de paz con los de guerra (los chichimecas) toma más de 200 leguas...». Torquemada Fray Juan de. Ob. cit., tomo I. Pág. 38: «Hacia las partes del norte (en contra de la ciudad de México, y en grandísima distancia, apartadas de ella) hubo unas provincias... cuyos moradores, en común y genérico vocablo fueron llamados chichimecas...». Clavijero Francisco Javier, *Historia Antigua de México*. México, 1958. Tomo I. Pág. 41: «Pasadas las poblaciones de esta nación (la otomí) no había otras por aquel rumbo en más de 400 leguas. Este grande espacio de tierra estaba ocupado de naciones bárbaras e indómitas (los chichimecas)...» Cuevas Mariano. *Historia de la Iglesia en México*. México. 1946. Tomo 2. Pág. 419: «los chichimecas... se movían en el centro de México dentro de una circunferencia de unos 170 kilómetros de radio, con centro en el norte del Estado de Guanajuato...» Floréscano Enrique. *Colonización, ocupación del suelo y «frontera» en el norte de Nueva España, 1521-1750. Tierras Nuevas*. México, 1969. Pág. 44: «desde tiempos prehispánicos la línea formada por el cauce de los ríos Lerma y Pánuco fué la frontera que separó a los grupos indígenas cazadores y recolectores (chichimecas) de la zona árida del norte, de los pueblos sedentarios del centro y sur de México...» «La Gran Chichimeca», ese inmenso territorio que se extendía desde el río Lerma hasta Texas...».
- ⁴Mendizábal Miguel Othón de. *Historia económica y social de México. Obras completas*. México, 1946. Tomo IV, pág. 100.
- ⁵de las Casas Gonzalo. Ob. cit. Pág. 159: «La nación de estos chichimecas más cerca a nosotros, digo a la ciudad de México son los que llaman Pames, y es un buen pedazo de tierra y gente, están mezclados entre otomíes y tarascos; los españoles les pusieron este nombre... que en su lengua quiere decir no, porque esta negativa la usan mucho... su habitación o clima comienza de 20 grados de latitud, poco más o menos, que es por lo más el Río de San Juan abajo, comienzan en la provincia de Michoacán, en pueblos sujetos a Acámbaro, que son San Martín y Santa María, y en Yuririapúndaro, y aún llegan en términos de Ucareo, que es de esta otra parte del Río Grande, y de allí van pueblos sujetos a Jilotepec, son Querétaro y el Tulimán, San Pedro, y van por el Río de San Juan abajo, y tocan a Itzmiquilpan, y pasado de Metztlán, y por aquellas cerranías hasta los confines de Pánuco, y vuelven por los pueblos de... Xichú...». Dávila Aguirre Jesús. Op. cit. Pág. 56: «Los pames, ocupaban Querétaro, el oriente de Guanajuato y San Luis Potosí...». Powell Philip W. Op. cit. Pág. 52: «Los pames... los más cercanos a la ciudad de México, vivían al sur y al este de los guachichiles. Algunos grupos fueron localizados al sur hasta Acámbaro, Yuririapúndaro y hasta Ucareo... Desde estos puntos se extendieron por la parte septentrional de la provincia de Jilotepec (exactamente al norte del río de San Juan), por Tulimán, San Pedro, Parrón, Sinquía y Sichú en el norte, y hasta Izmiquilpan y Meztlán y dentro de la huasteca. Su territorio coincidía en parte con los de los otomíes de Jilotepec, los llamados tarascos de Michoacán, los guachichiles y los guamares en el oeste... eran nómadas... habían absorbido algunos refinamientos culturales de los otomíes, particularmente en el ámbito de las ideas abstractas y las prácticas religiosas, estaban más avanzados que los guamares, los guachichiles y los zacatecos».
- ⁶de las Casas Gonzalo. Op. cit., pág. 160: «...Los guamares, que a mi ver es la nación más valiente y belicosa, traidora y dañosa de todos los chichimecas y la más dispuesta, en los cuales hay cuatro o cinco parcialidades, pero todos de una lengua, aunque difieren en algo; su habitación o clima es de 21 grados de latitud hasta 22, empiezan desde la villa de San Miguel, y allí fué su principal habitación, y alcanza a la de San Felipe y minas de Guanajuato y llega hasta la provincia de

Michoacán y Río Grande, están poblados en... Pénjamo y Cuerámara, y allí fué su primera población y de allí van por las sierras de Guanajuato y Comanja a dar a los Organos y Portezuelo... Están en la confederación y amistad de estos guamares y se cuentan por unos: los copuces..., los guajabanes y sanzasa...» Velázquez Primo Feliciano. Historia de San Luis Potosí. México. 1946. Tomo I. Pág. 460: «...el límite de los guamares, el cual empezaba en la villa de San Miguel y alcanzaba a la de San Felipe y minas de Guanajuato... San Luis de la Paz fué el asiento de los guajabanes...» Powell Philip W. Op. cit. Pág. 52: «la nación de los guamares, centrada en las sierras de Guanajuato se extendía hacia el norte hasta San Felipe y Portezuelo, casi hasta Querétaro hacia el este, a veces más allá del río Lerma en el sur, hacia el oeste al menos hasta Aguascalientes...».

7de las Casas Gonzalo. Op. cit. Pág. 161: «Los guachichiles... comienzan por la parte de Michoacán, del Río Grande y salen a Ayo el Chico y Valle de Señora, de los Arandas y sierras de las minas de Comanja y villa de Lagos... y toman las sierras del Xale y Bernal y Tunal Grande, por el límite de los guamares... Llegan hasta confines de Pánuco; ocupan mucha tierra, y así es la más gente de todos los chichimecas... este nombre guachichil es puesto por los mexicanos, compone de cabeza y colorado, dicen, se lo pusieron por que se embijan lo más común con colorado, y se tiñen los cabellos con ello, o porque algunos de ellos usan a traer unos bonetillos agudos de cuero colorado... y entre estos guachichiles, (hay) muchas parcialidades...». Velázquez Primo Feliciano. Op. cit. Tomo I. Pág. 447: «Guachichila fué llamada por los españoles la tierra que comenzaba en parte de Michoacán del Río Grande, seguía por Ayo el Chico, Valle de Señora de los Arandas y Sierras de Comanja y villa de Lagos, tomaba las del Xale y Bernal y Tunal Grande hasta las Bocas de Maticoya, las Salinas, Peñol Blanco y Mazapil, y por las Macolias confinaba con la provincia de Pánuco...». Pág. 448: «Quachichil es vocablo mexicano, significa gorrión: de quaitli, cabeza, y chichiltia, cosa colorada o bermeja. Así que cuachichiles o guachichiles, como a estos indios llamaron los españoles, a su cabeza colorada deben el nombre: de colorado se embijaban comúnmente, en particular el cabello. Los había que usaban unos bonetillos puntiagudos de cuero colorado; de ahí la apariencia de gorrión. Pág. 460: «...tomaban los guachichiles las sierras del Xale y Bernal y Tunal Grande por el límite de los guamares...». Dávila Aguirre Jesús. Op. cit. Pág. 56: «...los guachichiles (ocupaban), el extenso territorio desde el río Balsas por el sur, hasta Saltillo por el norte, a través de Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, parte de Zacatecas, Nuevo León y Coahuila...» Jiménez Moreno Wigberto. Estudios de Historia Colonial.- El ámbito territorial y temporal de la conquista. México. 1958. Pág. 36: «...los guachichiles... que se extendían desde Pénjamo, muy cerca del Río Lerma, hasta Saltillo, ...» Powell Philip W. Op. cit. Pág. 48: «Los guachichiles que ocupaban el territorio más extenso... merodeaban desde Saltillo en el norte hasta San Felipe en el sur, y desde la diosción de la Sierra Madre Occidental hasta la ciudad de Zacatecas... El nombre de «guachichil» que les dieron los mexicanos significaba «cabezas pintadas de rojo»; porque se distinguían por sus tocados de plumas rojas, porque se pintaban de rojo (especialmente el pelo) o porque llevaban «bonetillos» de cuero pintados de rojo.» A.G.N. Mercedes V. «...los dichos guachichiles no viven juntos, ni tienen partes señaladas a donde vivan, ni tierra conocida, y que andan por los campos...». Alcedo Antonio de. Diccionario geográfico e histórico de las Indias Occidentales o América. Ediciones Atlas. Biblioteca de autores españoles. España. 1967. «Quachichiles: Nación de indios de los chichimecas, en Nueva España, en tiempos de su gentilidad eran de los más brutales; vivían vagantes por los bosques y montes, manteniéndose de la caza que ejercitaban contra los cristianos, lo mismo que con las fieras; no daban indicio de racionalidad...»

⁸Romero José Guadalupe. *Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán*. Guanajuato. México. 1971. Pág. 147.

⁹Dávila Aguirre Jesús. Op. cit. Pág. 52: «Algunos autores dividen el pueblo chichimeca en dos grandes grupos: los habitantes de la mesa del Norte y los de la mesa Central, estableciendo diferencias culturales que en realidad solo corresponden a la influencia de los grupos mesoamericanos, sus vecinos del sur, tarascos, nahoas y otomíes». Gómez Canedo Lino. *Evangelización y conquista. Experiencia franciscana en hispanoamérica*. Porrúa. México. 1997. Pág. 119.

¹⁰de las Casas Gonzalo. Op. cit. pág. 160: «Chichimeca... indios que andan vagos; sin tener casi ni sementera... no les da pena el dejar su casa, pueblo, ni sementera, pues no la tienen. Antes les más cómodo vivir solos de por sí, como animales o aves de rapiña, que no se juntan unos con otros para mejor mantenerse y hallar su comida... no tienen casa y andan de unas partes en otras...» A.G.I. Audiencia de México. Legajo 19. Carta del virrey Martín Enríquez al rey, de fecha 10 de octubre de 1573: «...ellos (los chichimecas) no tienen habitación cierta, ni siembran... andan siempre vagando y bien pocos juntos...» A.G.I. Audiencia de México. Legajo 20. Instrucción del virrey Martín Enríquez a su sucesor, de fecha 3 de septiembre de 1580.- «...nunca tienen un asiento ni lugar cierto donde les puedan hallar, sino que con sus arcos y flechas que son las armas que usan andan de una parte a otra como venados...» A.G.I. Audiencia de México. Legajo 22: Carta del virrey Luis de Velasco al rey, de fecha 8 de octubre de 1590: «...los indios chichimecas no tienen sitio cierto, ni en los que habitan tienen sementeras... ni usan de casas para su vivienda...» A.G.N. Mercedes V. «Lo que Vuestra Señoría en nombre de Su Majestad concede a los indios de Jilotepec, que se han de poblar en el Camino Real de las Zacatecas en un sitio adelante de San Miguel.» De fecha 29 de mayo de 1560: «...los dichos guachichiles no viven juntos, ni tienen partes señaladas a donde vivan, ni tierra conocida, y que andan por los campos como gente sin conocimiento de Nuestra Santa Fe Católica, ni otra sujeción, obediencia, vagando...». Mendieta Fray Jerónimo de. *Historia Eclesiástica Indiana*. España. 1973, tomo II, pág. 34: «...andan por los campos como venados, sin tener casas ni policía de hombres...» Torquemada Fray Juan de. Op. cit., tomo III. Pág. 602: «Chichimeca, es nombre común, entre nosotros los españoles, y entre los indios cristianos, de unos indios infieles y bárbaros, que no teniendo asiento cierto (especialmente en verano) andan discurriendo de una parte en otra...» Pág. 589: «...estos indios chichimecas, que ahora corren por tierras ásperas... haciendo noche donde se les pone el sol... llevando consigo sus mujeres e hijos...» Acosta José de. *Historia Natural y Moral de las Indias*. México. 1962. Pág. 320: «...Dormían por los montes, en las cuevas y entre las matas... no tienen pueblos ni asiento...» Clavijero Francisco Javier. Op. cit. Pág. 41: «...naciones bárbaras e indómitas, que ni tenían domicilio fijo...»

¹¹de las Casas Gonzalo. Op. cit. pág. 178: «...todas las rancherías que yo he visto suyas, están arrimadas a algunos pedrastros y sobre quebradas hondas...». Benavente Motolinía Fray Toribio de. *Memoriales*. México. 1971. Pág. 3: «Estos chichimecas no se halla que tuviesen casa ni lugar... Habitaban en cuevas y en los montes...» Pág. 197: «...ni tienen choza, ni casa, ni hogar, más que se abrigan par de algunos árboles...». Ciudad Real Antonio de. Op. cit. tomo II, pág. 160: «La habitación y morada de estos chichimecas es una ranchería y casillas de paja en sierras o junto a sierras en lugares ásperos y fragosos, por estar más seguros, y nunca en llanos...». Torquemada Fray Juan de. Op. cit. tomo I, pág. 38: «...su habitación en los lugares cavernosos...» Velázquez Primo Feliciano. Op. cit., tomo I, pág. 387. Powell Philip W. Op. cit., págs. 54 y 58.

¹²de las Casas Gonzalo. Op. cit. pág. 165: «...no siembran ni cogen ningún género de legumbres, ni

- tienen ningún árbol cultivado...». Torquemada Fray Juan de. Op. cit. pág. 598: «...sin saber sembrar ni coger pan...» Acosta José de. Op. cit. pág. 320: «No sembraban ni cultivaban la tierra...» Velázquez Primo Feliciano. Op. cit. tomo I, pág. 450. Dávila Aguirre Jesús. Op. cit. pág. 63. Benavente Motolinía Fray Toribio de. Ob. cit. pág. 186: «Estos chichimecas no se halla que tuviesen... maíz ni otro género de pan y semillas». Cartas de Indias. España. 1974. Tomo I. Carta de Fray Andrés de Olmos al emperador Don Carlos de fecha 25 de noviembre de 1556, Pág. 127: «...que ni tienen casa, ni siembran...» Herrera Antonio de. Ob. cit. Década Séptima. Pág. 299: «ni labran la tierra, aunque las tienen muy buenas y fértiles...» Mendizábal Miguel Othón de. Ob. cit. pág. 102: «Sería necesario poner entre ellos quien les muestre a cultivar la tierra...» Cuevas Mariano. Ob. cit., tomo II, pág. 421: «...ni en los pueblos que habitan tienen sementeras.»
- ¹³de las Casas Gonzalo, Op. cit. pág. 172: «...lo más común es mantenerse de caza, porque todos los días la salen a buscar, matan liebres, que aún corriendo, las enclavan con sus arcos, y venados, y aves, y otras chucherías que andan por el campo, que hasta los ratones no perdonan... si acaece matar algún venado, a de ir la mujer por el, que no lo ha de traer a cuestras (el hombre)...» Ciudad Real Antonio de. Ob. cit., tomo II, pág. 161: «gustan mucho de comer carne...» Benavente Motolinía Fray Toribio de. Ob. cit., pág. 281: «Cuando van a caza, cercan los venados, liebrès y conejos, y aunque vayan a más correr, no se les ha de salir cosa sin la matar o herir que caiga presto; y si por alguna arte se sale la caza sin lesión, la pena que dan al que mala maña se dió, es señalarle y echarle una vestidura de mujer... dando a entender que no es hombre sino mujer el que no es muy gran flechero y certero.» Pág. 197: «...venados, que en todos aquellos llanos hay mucho número de ellos, y de liebres y conejos, y culebras y víboras, y de esto comen asado, que cocido ninguna cosa comen...» Acosta José de. Ob. cit., pág. 320: «solo se mantenían de caza... todo su ejercicio y vida era cazar, y en esto eran diestrísimos... cazaban venados, liebres, conejos, comadreas, topos, gatos monteses, pájaros, y aún inmundicias como culebras, lagartos, ratones, langostas y gusanos, y de esto y yerbas y raíces, se sustentaban... las mujeres iban con los maridos a los mismos ejercicios de caza». Mendieta Fray Jerónimo de. Ob. cit. Tomo II, pág. 228: «Comen carne de venados, vacas, mulas, caballos, víboras, y de otros animales ponzoñosos, y esas (cuando más bien aderezadas) por lavar y medio crudas, despedazándolas con las manos, dientes y uñas, a manera de lebreles.» Torquemada Fray Juan de. Ob. cit., tomo III, pág. 589: «...comiendo lo que podían matar con arco y flechas... la caza que matan se la dejan en el lugar donde la mataron y obligan a las mujeres que vayan por ella por muy lejos que sea», «comiendo lo que pueden matar con arco y flechas...» Herrera Antonio de. Ob. cit., Década séptima. Pág. 299: «sustentanse de caza de venados, conejos y liebres y de sabandijas y frutas silvestres, como son tunas, mezquites y panales...» Espinoza Fray Isidro Félix de. Crónica de la provincia de los apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán. México. 1945. Pág. 143. Velázquez Primo Feliciano. Ob. cit., tomo I, págs. 386, 450. Dávila Aguirre J. Jesús. Ob. cit. pág. 61.
- ¹⁴de las Casas Gonzalo. Op. cit., pág. 172: «...de las frutas que más usan son, tunas, haylas de muchas maneras y colores, y algunas muy buenas...». Benavente Motolinía Fray Toribio de. Op. cit. Pág. 197: «...tunales, que son unos árboles que tienen las hojas del grueso de dos dedos, unas más y otras menos, tan largas como un pie de un hombre, y tan anchas como un palmo; y de una hoja de estas se planta y van procediendo de una hoja en otra, y a los lados también van echando hojas, y haciéndose de ellas árbol. Las hojas del pie engordan mucho, y fortalecense tanto hasta que se hacen como pie o tronco de árbol. De este género de nuchtli hay muchas especies; unas llaman montesinas,

estas no las comen sino los pobres; otras hay amarillas y son buenas; otras llaman picadillas, que son entre amarillas y blancas, y también son buenas; pero las mejores de todas son las blancas, y a su tiempo hay muchas y duran mucho, y los españoles son muy golosos de ellas, mayormente en verano y de camino con calor, porque refrescan mucho. Hay algunas tan buenas que saben a peras, y otras a uvas. Otras hay muy coloradas y no son nada apreciadas, y si alguno las come es porque vienen primero que otras ningunas. Tienen tanto que hasta la orina del que las come tienen, de manera que parece poco menos que sangre; tanto, que de los primeros conquistadores que vinieron con Hernando Cortés, llegando un día a donde había muchos de estos árboles, comieron mucha de aquella fruta sin saber lo que era, y como después todos se viesen que orinaban sangre, tuvieron mucho temor, pensando que habían comido fruta ponzoñosa, y que todos habían de ser muertos...»

- ¹⁵Carrera Luis. *Diccionario de Aztequismos*. México. 1980. Pág. 50: «Colonche.- Bebida fermentada, especie de tepache. Etimología desconocida. ¿De coloa, torcer o andar haciendo rodeos?»
- ¹⁶de las Casas Gonzalo. Op. cit., pág. 172: «...también comen la fruta de otro árbol, que acá llamamos, mezquitl, que es un árbol silvestre, bien conocido, que lleva unas vainas como algarobas, las cuales comen y aún hacen pan, para guardar y comer cuando se acaba la fruta...» Velázquez Primo Feliciano. Colección de Documentos para la Historia de San Luis Potosí. Tomo I. México. 1897. Descripción de Querétaro, por su Alcalde Mayor Hernando de Vargas de 20 de enero de 1582... pág. 41: «...árbol llamado mezquite, en lengua mexicana, el cual da una fruta... comen los naturales de esta fruta cuando está madura, por golosina, hay mucha cantidad de ellos en toda esta tierra... y los indios chichimecos hacen unos panes muy grandes de esta fruta molida, que comen entre año, él es pan riquísimo y sin virtud ninguna, el es tal cual ellos son...» Ciudad Real Antonio de. Op. cit., tomo II, pág. 162: «...mezquite, que es fruta de un árbol de que hacen pan...».
- ¹⁷Carrera Luis. Op. cit. pág. 116: «Quiote.- Bohordo o eje floral del maguey «saltado», es decir que florece antes de ser «capado» para rasparse. Más propiamente se llama mequite. El quiote asado es comestible».
- ¹⁸de las Casas Gonzalo. Op. cit., pág. 172: «...el maguey les es gran ayuda y mantenimientos, que nunca les falta, y del que se aprovechan en todo lo que los demás de la Nueva España, y cierto en no hacer ropa de él, pero comen las hojas y raíces cocidas en hornillo, que acá llaman mixcalli, y es buena comida...».
- ¹⁹Velázquez Primo Feliciano. Ob. cit., tomo I, págs. 388, 450.
- ²⁰A.G.I. Audiencia de México. Legajo número 20. Instrucción que el virrey Martín Enríquez le dejó a su sucesor, de fecha 3 de septiembre de 1580: «...andan de una parte a otra y como venados sustentándose desde yerbas y raíces y polvos de animales que traen en unas calabazas...». Ciudad Real Antonio de. Op. cit., tomo II. Pág. 162: «...donde quiera que llegan hallan que comer raíces, yerbas, tunas y lechuguillas... con lo cual se sustentan y viven sanos, recios y valientes...». Benavente Motolinía Fray Toribio de. Op. cit., pág. 3: «...Estos chichimecas no se halla que tuviesen... ni maíz, ni otro género de pan y semillas... manteníanse de raíces del campo, y de venados, conejos, liebres, y culebras, y esto comían crudo, seco al sol...»
- ²¹de las Casas Gonzalo. Op. cit. pág. 175: «...algunos alcanzan pescado, y los pescan con la flecha, y otros los toman en cañales y nasas y algunos a zambullidas nadando...». Jesús Dávila Aguirre. Op. cit. pág. 61.
- ²²Mendieta Fray Jerónimo de. Op. cit., tomo II, pág. 233. Powell Philip W. Ob. cit., págs. 55, 64 y 65.

- ²³de las Casas Gonzalo. Op. cit. pág. 173: «...el fuego y humo los descubre, porque no pueden vivir sin lumbre...» Dávila Aguirre J. Jesús. Ob. cit., págs. 66-67.
- ²⁴de las Casas Gonzalo. Op. cit. pág. 176: «...ninguna vasija tienen de barro ni palo, solo tienen unas que hacen de hilo tan tejido y apretado, que basta a detener el agua...» Velázquez Primo Feliciano. Op. cit., tomo I, pág. 451. Avila Aguirre J. Jesús, Ob. cit., pág. 67.
- ²⁵Mendizábal Miguel Othón de. Ob. cit., tomo IV, pág. 108.
- ²⁶de las Casas Gonzalo. Op. cit., pág. 176: «Andaban desnudos, in puris naturalibus, las mujeres traen fajados unos cueros de venado, lo demás desnudo, y así no admiten ropa, cuando tratan con nosotros (los españoles) la muestran, y buscan con que cubrir sus vergüenzas, aunque sean unos trapos o yerbas...». Benavente Motolinía Fray Toribio de. Ob. cit., tomo II, pág. 228. Cartas de Indias. Tomo I. Pág. 127. Carta de Fray Andrés de Olmos al rey de fecha 25 de noviembre de 1556. Torquemada Fray Juan de. Op. cit. tomo III, pág. 602: «traen los cuerpos del todo desnudos, duermen en la tierra del todo desnuda, aunque sea empantanada, con perpetua soledad. Sufren mortales fríos, nieves, calores... y por estas y otras cosas adversas que les suceden, no se entristecen». Acosta José de. Op. cit. pág. 320. Espinosa Fray Isidro Félix de. Ob. cit., pág. 143. Herrera Antonio de. Ob. cit., Década séptima. Pág. 299. Velázquez Primo Feliciano. Op. cit. tomo I, págs. 348, 386, 450. Powell Philip W. Op. cit. pág. 54. Avila Aguirre J. Jesús. Ob. cit. págs. 68-69.
- ²⁷Velázquez Primo Feliciano. Op. cit. Tomo I, págs. 348 y 386. Mendizábal Miguel Othón de. Ob. cit., tomo IV, pág. 102.
- ²⁸de las Casas Gonzalo. Op. cit. pág. 176: «...usan mucho envijarse, que es, pintarse de colores, con almagre colorado, y otros minerales de ellos negros y amarillos y casi de todos colores». A.G.N. Ramo Historia, volumen 406. Título de indios encomendados a Sebastián de la Rocha. «...un indio, de nación guachichil... con una raya desde el pelo de la frente hasta el labio de abajo de la nariz y dos arpones que ascienden de las sienes hasta los ojos y dos lunares en las dos sienes, y otro indio... una raya desde el nacimiento del pelo de la frente hasta el labio de abajo de la nariz, tres rayas en la barba y dos desde cada ojo hasta las sienes, otro indio... con rayas en la cara, agujereadas las orejas... una india... y tiene dos rayas en la cara atravesadas y en el carrillo derecho y en el izquierdo una raya, y la barba rayada y oradado el beso y las orejas...» Ciudad Real Antonio de. Op. cit., tomo II, pág. 161: «...tienen los rostros rayados, lo cual hacen por galanura y por su contento...» Velázquez Primo Feliciano. Op. cit. Tomo I, pág. 450. Powell Philip W. Op. cit. Págs. 54, 260 a la 263.
- ²⁹Benavente Motolinía Fray Toribio de. Ob. cit., pág. 3: «Tenían y reconocían estos chichimecas a uno por mayor, al cual obedecían como pater familias.» Acosta José de. Ob. cit., pág. 320. Mendieta Fray Jerónimo de. Ob. cit., tomo II, pág. 228: «No tienen reyes ni señores, más entre sí mismos eligen capitanes o caudillos...» El mismo autor dice en la pág. 227 que vivían sin ningún «contrato de policía humana» y que «tampoco tienen ley alguna». Torquemada Fray Juan de. Op. cit., tomo III, pág. 589: «...estos indios chichimecas, que ahora corren por tierras ásperas de estos reinos indios, sin más rey ni ley que su natural discurso... andan discurriendo de una parte a otra, no sabiendo que son riquezas ni deleites, ni contrato de policía humana... No tienen reyes, ni gobierno, ni señores, más entre sí mismos eligen capitanes o caudillos, grandes salteadores, con quienes andan en manadas movedizas, partidas en cuadrillas. Tampoco tienen ley alguna.» Velázquez Primo Feliciano. Op. cit. tomo I, pág. XXXIV. Dávila Aguirre Jesús. Op. cit., pág. 73.
- ³⁰de las Casas Gonzalo. Ob. cit., pág. 180.

- ³¹Mendieta Fray Jerónimo de. Ob. cit., tomo II, pág. 228. Torquemada Fray Juan de. Ob. cit., tomo III, pág. 603. Benavente Motolinía Fray Toribio de. Ob. cit., pág. 3: «no tenían sacrificios de sangre ni ídolos, más de llamar al sol y tenerlo por Dios, al cual ofrecían aves, culebras, y mariposas...» Ciudad Real Antonio de. Ob. cit., tomo I, pág. 160: «no tienen ídolos ni adoración ninguna que hasta ahora se les haya conocido...» Acosta José de. Ob. cit., pág. 320: «ni adoraban dioses ni tenían ritos ni religión alguna». Mendizábal Miguel Othón de. Ob. cit., tomo IV, pág. III. Velázquez Primo Feliciano. Ob. cit., tomo I, pág. 449. Avila Aguirre J. Jesús. Ob. cit., págs. 75-76.
- ³²de las Casas Gonzalo. Op. cit. pág. 179: «...cuando matan a algún cautivo bailan a la redonda de él, y aún al mismo le hacen bailar... Los bailes son harto diferentes de todos los demás que acá se usan, hacenlos de noche alrededor del fuego, encadenados por los brazos unos de otros, con saltos y voces, que a los que los han visto, parecen desordenados, aunque ellos con algún concierto lo deben hacer, no tienen son ninguno, y en medio de este baile meten al cautivo que quieren matar, y como van entrando, va cada uno dándole una flecha, hasta el tiempo que el que se le antoja se la toma y le tira con ella». Velázquez Primo Feliciano. Ob. cit., tomo I, pág. 451.
- ³³de las Casas Gonzalo. Ob. cit., pág. 179. Velázquez Primo Feliciano. Ob. cit., tomo I, pág. 450.
- ³⁴de las Casas Gonzalo. Ob. cit., págs. 179-180. Benavente Motolinía Fray Toribio de. Ob. cit., pág. 3: «Tomaban a solo una por mujer y no propinca pariente». Torquemada Fray Juan de. Ob. cit., tomo III, pág. 589: «la caza que matan se la dejan en el lugar donde la mataron y obligan a las mujeres que vayan por ella por muy lejos que sea». Velázquez Primo Feliciano. Ob. cit., tomo I, pág. 450.
- ³⁵Philip W. Powell. Ob. cit., pág. 56.
- ³⁶Ciudad Real Antonio de. Ob. cit., tomo II, Pág. 160: «crianse y ensayanse en esto desde niños, y este es un ejercicio desde que llegan a edad de poder tirar un arco pequeño, y así salen grandes tiradores».
- ³⁷de las Casas Gonzalo. Ob. cit. pág. 179. Ciudad Real Antonio de. Ob. cit., tomo II, pág. 95. Alegre Francisco Javier. *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*. México, 1960. Tomo I, pág. 417: «Las mujeres hacen el vino... El modo de fabricarlo es... ponerlo al fuego o al sol». Velázquez Primo Feliciano de. Ob. cit., tomo I, págs. 451, 458.
- ³⁸de las Casas Gonzalo. Ob. cit., pág. 181. Velázquez Primo Feliciano. Ob. cit., tomo I, pág. 451.
- ³⁹de las Casas Gonzalo. Ob. cit., pág. 181.
- ⁴⁰Ciudad Real Antonio de. Ob. cit., tomo III, pág. 160.
- ⁴¹Mendieta Fray Jerónimo de. Op. cit., tomo II, pág. 228. Torquemada Fray Juan de. Op. cit., tomo III, pág. 603. Que copia íntegramente a Mendieta. Powell Philip W. Ob. cit., pág. 9.
- ⁴²Ciudad Real Antonio de. Op. cit. Tomo II, pág. 160: «Las armas que traen son arcos y flechas, y están tan diestros en jugarlas, que antes que llegue la flecha al lugar donde la envían sale ya otra del arco, y luego otra y otras, y son tan ciertos en tirar y tan buenos punteros, que si apuntan al ojo y dan en la ceja, lo tienen por mal tiro...» Zubillaga Félix. *Monumenta Mexicana*. Italia, 1959. Tomo II. Carta del padre provincial de los jesuitas de Nueva España al padre general Aquaviva, de fecha 12 de enero de 1586: «usban el arco y flechas... y eran muy diestros en esto... y cuentan hazañas que hacen con sus arcos, que parecen increíbles; porque al primer tiro que ellos tiran a pie quedo, no hay resistencia...» Benavente Motolinía Fray Toribio de. Op. cit., pág. 281: «Son muy belicosos, en especial de arco y flechas, de lo cual son tan diestros, que a más de cien pasos no yerran un pequeño blanco... en descubriendo el ojo, lo tienen enclavado...» Mendieta Fray Jerónimo de. Op. cit., tomo II, pág. 228: «Pelean... con solo arcos, labrados con pedernales, de que también son las puntas de las flechas, que miradas en sí parecen frágiles y de menospreciar... y puestas en sus manos no hallan

- reparo... La certinidad, ánimo, destreza y facilidad con que juegan esta diabólica arma, no se puede explicar...» Torquemada Fray Juan de. Op. cit., tomo III, pág. 603, copia textualmente a Mendieta. Herrera Antonio de. Ob. cit. Década séptima. Pág. 299: «sus armas son flechas y arcos, en que son muy diestros y no usan yerba ponzoñosa». Velázquez Primo Feliciano. Ob. cit., tomo I, pág. 386. Dávila Aguirre J. Jesús. Ob. cit., págs. 40, 41 y 42.
- ⁴³de las Casas Gonzalo. Ob. cit., pág. 182.
- ⁴⁴Velázquez Primo Feliciano. Ob. cit., tomo I, págs. 386-387.
- ⁴⁵Powell Philip W. Ob. cit., pág. 62.
- ⁴⁶Mendieta Fray Jerónimo de. Op. cit., tomo II, pág. 228: «Pelean... con solo arcos medidos a su estatura...» Dávila Aguirre Jesús. Op. cit., pág. 59: «De los estudios antropológicos efectuados en sus restos (de los chichimecas) se deduce que... tenía de 1.60 a 1.68 metros de altura...»
- ⁴⁷Ciudad Real Antonio de. Ob. cit., tomo II, pág. 160.
- ⁴⁸Mendieta Fray Jerónimo de. Ob. cit., tomo II, pág. 228.
- ⁴⁹Powell Philip W. Ob. cit., pág. 62.
- ⁵⁰Zubillaga Félix. Ob. cit., tomo II, pág. 421, Carta del padre provincial al padre general Aquaviva, de fecha 12 de enero de 1585.
- ⁵¹de las Casas Gonzalo. Ob. cit., pág. 181.
- ⁵²Mendieta Fray Jerónimo de. Ob. cit., tomo II, págs. 232 y 244. Torquemada Fray Juan de. Ob. cit., tomo III, pág. 606. Copia íntegramente a Mendieta.
- ⁵³de las Casas Gonzalo. Ob. cit., pág. 180. Torquemada Fray Juan de. Tomo I, pág. 603. Herrera Antonio de. Ob. cit., década séptima, pág. 299.
- ⁵⁴Ciudad Real Antonio de. Ob. cit., tomo II, pág. 160. Velázquez Primo Feliciano. Ob. cit., tomo I, pág. 386.
- ⁵⁵de las Casas Gonzalo. Ob. cit., pág. 180.
- ⁵⁶Mendieta Fray Jerónimo de. Ob. cit., tomo II, pág. 228.
- ⁵⁷de las Casas Gonzalo. Ob. cit., pág. 181.
- ⁵⁸Powell Philip W. Ob. cit., pág. 65.
- ⁵⁹de las Casas Gonzalo. Ob. cit., pág. 181. Velázquez Primo Feliciano. Ob. cit., tomo I, págs. 386, 450. Powell Philip W. Ob. cit., pág. 9.
- ⁶⁰de las Casas Gonzalo. Op. cit., págs. 181 y 183. Ciudad Real Antonio de. Op. cit., tomo II, pág. 161. Velázquez Primo Feliciano. Op. cit., tomo I, págs. 386 y 450. Powell Philip W. Op. cit., págs. 64, 65 y 66.
- ⁶¹A.G.I. Audiencia de México. Legajo No. 19, Carta del virrey Martín Enríquez al rey, de fecha 10 de octubre de 1573.
- ⁶²Alegre Francisco Javier. *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*. Italia, 1966. Tomo I, pág. 416, carta del padre Francisco Zárate al padre provincial, de 20 de noviembre de 1594.
- ⁶³Ciudad Real Antonio de. Ob. cit., tomo II, pág. 162: «...para pelear no tienen necesidad de llevar consigo vituallas ni aparatos de guerra... sino solamente arco y flechas, porque donde quiera que llegan hallan que comer raíces, yerbas, tunas y lechuguillas, que son maguey silvestre, y mezquite, que es la fruta de un árbol de que hacen pan, con lo cual se sustentan...».
- ⁶⁴Ciudad Real Antonio de. Ob. cit., tomo II, págs. 161-162: «Es gente bien dispuesta, morena, robusta, ligera y para mucho trabajo... viven sanos, recios y valientes». Mendieta Fray Jerónimo de. Ob. cit.,

tomo II, pág. 228: «Diferencianse de los indios de paz y cristianos, en la... fuerza, ferocidad y disposición de cuerpo... son dispuestos, nerviosos, fornidos y desbarbados... en sus costumbres son tan diferentes de hombres, cuanto su ingenio es semejante al de los brutos». Torquemada Fray Juan de. Ob. cit., tomo III, pág. 602. Copia textualmente a Mendieta. Santa María Fray Vicente de. Relación histórica de la colonia de Nuevo Santander. México. 1980. Págs. 95 y 96: «En estos bárbaros... se ven en el día, cuerpos tan bien formados, tan robustos, ágiles y expeditos, que es muy reducido entre ellos el número de los lacrados; les son extraordinarias las enfermedades crónicas, o si acaso algunos las padecen, serán entre muchísimos y por muy poca duración; 50 o 100 leguas son, para su robustez y agilidad en andarlas, lo mismo que 10 o 20 para cualquiera otros; poca es la diferencia que encuentran entre un piso llano y los desfiladeros más frágiles...»

⁶⁵Torquemada Fray Juan de. Ob. cit., tomo III, pág. 602: «traen los cuerpos del todo desnudos, duermen en la tierra desnuda, aunque sea empantanada, con perpetua soledad. Sufren mortales fríos, nieves, calores, hambre y sed; y por estas razones y otras cosas adversas, que les suceden, no se entristecen.»

⁶⁶Powell Philip W. Ob. cit., pág. 9.

⁶⁷Velázquez Primo Feliciano. Ob. cit., tomo I, pág. 348. Powell Philip W. Ob. cit. pág. 166.

⁶⁸Zubillaga Félix. Ob. cit., tomo V. Carta anua de la provincia de Nueva España. 1594. Pág. 449: «Son esos chichimecas una clase de hombre muy dados al ocio, principalmente los varones, por que las mujeres se ejercitan asiduamente ya en cultivar el campo, ya en cargar las haces y montones de leña» . Torquemada Fray Juan de. Ob. cit., tomo III, pág. 589: «...estos indios chichimecas... hechos holgazanes sin saber sembrar ni coger pan, antes la caza que matan se la dejan en el lugar donde la mataron y obligan a sus mujeres que vayan por ella por muy lejos que sea». Cuevas Mariano. Ob. cit., tomo II, pág. 421, transcribe una carta del virrey Luis de Velasco al rey, de fecha 8 de octubre de 1590, donde le dice al monarca: «los indios chichimecas no.. cultivan la tierra... ni hay remedio de hacerles trabajar».

⁶⁹Mendieta Fray Jerónimo de. Ob. cit., tomo II, pág. 227.

⁷⁰Dávila Aguirre J. Jesús. Ob. cit., pág. 97.

⁷¹Dávila Aguirre J. Jesús. Ob. cit., pág. 73.

⁷²Ibid.

⁷³Cuevas Mariano. Ob. cit., tomo II, pág. 419.

⁷⁴Ciudad Real Antonio de. Ob. cit., tomo II, pág. 160.

⁷⁵Zubillaga Félix. Ob. cit., tomo V, pág. 451.

FUENTES

- A.G.I. Audiencia de México. Legajo No. 19.
 A.G.I. Audiencia de México. Legajo No. 20.
 A.G.I. Audiencia de México. Legajo No. 22.
 A.G.N. Mercedes V.
 A.G.N. Historia, vol. 406.
 Acosta José de. *Historia natural y moral de las Indias*. México. 1962.
 Alcedo Antonio de. *Diccionario geográfico e histórico de las Indias Occidentales o América*. Ediciones Atlas. Biblioteca de autores españoles. España. 1967.
 Alegre Francisco Javier. *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*. México. 1960.
 Benavente Motolinía Fray Toribio de. *Memoriales*. México. 1971.
 Carrera Luis. *Diccionario de aztequismos*. México. 1980.
 Cartas de Indias. España. 1974.
 Ciudad Real Antonio de. *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*. U.N.A.M. México. 1976.
 de las Casas Gonzalo. *Guerra de los Chichimecas*. Anales del Museo Nacional de Historia. Etnografía y Antropología. México. 1903.
 Cuevas Mariano. *Historia de la iglesia en México*. México. 1946.
 Clavijero Francisco Javier. *Historia antigua de México*. México. 1958.
 Dávila Aguirre Jesús. *Chichimecatl*. México. 1979.
 Espinoza Fray Isidro Félix de. *Crónica de la provincia de los apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán*. México. 1945.
 Florescano Enrique. *Colonización, ocupación del suelo y "frontera" en el norte de Nueva España. 1521-1750. Tierras Nuevas*. México. 1969.
 Gómez Canedo Lino. *Evangelización y conquista. Experiencia franciscana en hispanoamérica*. Porrúa. México. 1977.
 Herrera Antonio de. *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*. Argentina. 1945.
 Jiménez Moreno Wigberto. *Estudios de historia colonial*. México. 1958.
 Powell Philip W. *La guerra chichimeca (1550-1600)*. F.C.E. México. 1978.

Mendizábal Miguel Othón de. *Historia económica y social de México. Obras completas*. México. 1946.

Mendieta Fray Jerónimo de. *Historia eclesiástica indiana*. España. 1973.

Romero José Guadalupe. *Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán*. Guanajuato. México. 1971.

Santa María Fray Vicente de. *Relación histórica de la colonia de Nuevo Santander*. México. 1980.

Torquemada Fray Juan de. *Monarquía Indiana*. Porrúa. México. 1975.

Velázquez Primo Feliciano. *Historia de San Luis Potosí*. México. 1946.

Velázquez Primo Feliciano. *Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí*. México. 1897.

Zubillaga Félix. *Monumenta mexicana*. Italia. 1959.

**POBLAMIENTO Y EXTINCIÓN
DE LOS PUEBLOS CHICHIMECAS.
LA PENETRACIÓN OCCIDENTAL:
EL CASO DE IZCUINAPAN (SAN MIGUEL ALLENDE)**

Patricia Campos Rodríguez¹

Poco se ha estudiado a los habitantes originarios de la región en que ahora se encuentra el Estado de Guanajuato. Estudios, como los del Maestro Wigberto Jiménez Moreno, los arqueólogos Tita Braniff y Luis Felipe Nieto han dado un poco de luz sobre la existencia de centros prehispánicos. Es, a raíz de la oposición a la celebración del V centenario del llamado «Descubrimiento de América», que algunos sectores interesados en rescatar las raíces prehispánicas se negaron a celebrar el genocidio que tuvo lugar hace cinco siglos. Dentro de este movimiento surge o se aviva el interés por dar, en la historiografía contemporánea, el lugar que corresponde a los actuales pueblos indígenas.

I.- Grupos indígenas autóctonos en la región de San Miguel durante el siglo XVI.

Tres significados utilizan los pueblos mesoamericanos para llamar a los habitantes de la zona árida del norte: «hijos de perra», con una clara carga despectiva; «águilas», dado su carácter aguerrido; y «chupadores de sangre», pues bebían la de los animales que cazaban creyendo que ésta les proporcionaba fuerza. O bien provocado por sus rituales, donde ocasionalmente había víctimas humanas.

Más bien, el término chichimeca enmarca a los pobladores del desierto y la zona árida con características similares en cuanto a: modo de vida, costumbres, organización y caracteres antropológicos en general².

Agrupados por esta denominación se han señalado diez áreas: Pames, Guachichiles, Zacatecos, Tepehuanes, Laguneros, Conchos, Tobosos, Borrados, Coahuatecas y Tamaulipecos. Conocidos, cada uno de ellos, como «naciones»³.

Habitaron el actual Estado de Guanajuato los pueblos chichimecas de los Pames (en el oriente del Estado) que también vivieron en los estados de Querétaro

y San Luis Potosí. Los Guachichiles (Huachichiles, Cuahuchichiles o Cuachichiles) abarcaban, desde el río Balsas por el sur hasta Saltillo por el norte, cruzando Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, parte de Zacatecas, Nuevo León y Coahuila.

La nación Pame comprendía, en el territorio guanajuatense, el noroeste hacia Sierra Gorda; por el sureste, hasta Acámbaro y Yuriria. El río Lerma formaba su límite natural con los atomíes, nahuas y tarascos; por el oriente llegaba hasta la Sierra Madre Oriental y hacía límite con los huastecos; en el norte con Escandón, Tula, Palmillas y Bustamante⁴. Dado a sus fronteras sur y oriente fue que recibieron influencia cultural de los grupos mesoamericanos.

Los Guachichiles de Guanajuato se extendían por el sur hasta el río Lerma, ocupaban la mayor parte del Estado. Por la extensión territorial que habitaba la nación Guachichil se dividió en dos subáreas: la del sur o subárea Guamar (con acentuada influencia mesoamericana) y la del norte o subárea Guachichil⁵.

También los Guamares habitaban, en su mayoría, el actual Estado de Guanajuato. Y, como los Pames, influídos por los grupos limítrofes, poseían una agricultura sencilla que los obligó a cierto sedentarismo. Los tarascos fueron, en gran medida, difusores de sus costumbres. Sin embargo, sus hábitos, en general, pertenecen a los Guachichiles. Entre las prácticas más conocidas estaban las de decorarse el cuerpo y el cabello; vivían esencialmente de la recolección y la caza; habitaban en poblados y rancherías que con facilidad dejaban (por lo que construían sus viviendas de palos y zacate); usaban el arco y la flecha (con gran destreza); practicaban la incineración de sus muertos y eran hábiles pescadores, así como excelentes cazadores.

Es por eso que el investigador (ya sea antropólogo, sociólogo, historiador o arqueólogo) actual debe cambiar paradigmas como bárbaro, tribu, salvaje, etc., que fueron impuestos por la mentalidad occidental.

II.- Primeras movilizaciones de los españoles en la región del Gran Chichimeca.

A. Por parte de la Iglesia: los frailes.

Cuando el hombre blanco se introduce en el territorio que llamarían Nueva España, éste estaba constituido por un mosaico de pueblos de distintas razas,

caracteres, costumbres y lenguas. En Mesoamérica se enfrentan a grupos sedentarios.

Como parte de su organización estos pueblos tenían el conocimiento y práctica de la esclavitud. Actividad conocida, hacía largo tiempo, por el invasor. De ahí que, a la nueva cultura, no le resultara difícil continuarla.

En contraposición, el habitante de la zona norte vivía libre en armonía con su hábitat; poseía estructuras sociales sencillas y gobiernos poco complicados. Es decir, se unía al grupo por propia voluntad. Así pues, en sus estructuras mentales, la explotación del hombre por el hombre le era ajena y mucho menos practicaba la esclavitud⁶.

En 1522 se registra la primera fundación en el norte, planeada por Cortés. En la desembocadura del río Pánuco se establece la Villa de Santiesteban del Puerto. En la carta de 1526, Cortés escribe sobre el habitante norteño: «entre la costa del norte y la provincia de Mechoacán hay cierta gente y población que llaman chichimecas; son gente muy bárbara y no de tanta razón como las de estas provincias»⁷. En esta misma carta planea realizar una expedición, llevando como carne de cañón a lo que él llama indígenas «amigos». Movidado por las noticias de territorios ricos en minerales. Con un total desconocimiento acerca de los pobladores a los que se enfrentaba Cortés ordena, de encontrar hostilidad, se les haga la guerra y se les tome por esclavos. Esta será la guerra más costosa y larga a la que se enfrentará, años después, la Corona española.

Lo cierto es que corresponde a los religiosos adentrarse primero en tierras chichimecas. El promotor de la penetración «pacífica» del norte será: Fray Juan de San Miguel. Perteneciente a la orden de San Francisco de Asís, misionero que en 1531 aprende el nahua, enseña arte y oficios en Michoacán. En 1540 es nombrado Guardián del convento de Acámbaro. Ahí edifica la Iglesia y casas de beneficio, al mismo tiempo de «cristianizar» a la población. Desde Acámbaro planea y organiza su expedición a tierra chichimeca, seguido de españoles, tarascos y otomíes de las fuerzas de Fernando de Tapia (en sus méritos se llamará «primer descubridor» y «poblador» de la villa de San Miguel y pacificador de Xichú) quien parte rumbo a Apaseo y Chamacuero. De ahí, apoyado por tropas de Nicolás de San Luis Montañez, llega al lugar conocido como Izcuinapan (agua o río de perros). Refunda

el pueblo de indígenas (1542-45), construye una sencilla capilla y celebra misa. Llama al lugar San Miguel (el Viejo) en honor de su santo patrón.

Deja como responsable a Fray Bernardo Cossín quien construye la primera Iglesia, edifica el convento y cambia la misión a un lugar más próximo de los manantiales conocidos como «El Chorro»⁸.

Fray Juan de San Miguel parte a Río Verde. De regreso a San Miguel se adentra en territorio guachichil y guamar (llega hasta Xichú). Dentro de sus actividades en los pueblos indígenas funda hospitales (que con la intromisión del europeo se vuelven indispensables a causa de las pestes como la de 1545), enseña oficios, música, artesanías, establece escuelas y colegios (como el de San Miguel que llevaba su nombre)⁹.

Así se dan los primeros contactos entre los blancos y los chichimecas. Alianzas, tal vez, motivadas por ciertas tendencias hacia la vida sedentaria o, más bien, como en el caso de los tlaxcaltecas, por rivalidades entre los pueblos (grupos indígenas unen fuerzas con los españoles), se registrará entre chichimecas y españoles en 1548 algo similar¹⁰.

A pesar de ello, las hostilidades de los pobladores de la región, ante la presencia del occidental, se manifiesta con las muertes de algunos frailes que transitan por su territorio. Como las de Bernardo Cossín que se interna por Tierra Adentro sin que se le vuelva a ver en San Miguel, o bien, las de Doncel y Burgos que son muertos entre Chamacuero y San Miguel.

A medida que pasa el tiempo la Iglesia se organiza. La administración espiritual en San Miguel está a cargo de un cura, un padre sacristán y cuatro vicarios. De estos últimos uno lleva la responsabilidad de confesar en lengua otomí. En la parroquia vivían algunos religiosos franciscanos.

Y es posible que, para 1564, Vasco de Quiroga le otorgara el grado de Curato pasando a manos del clero secular¹¹. En cuanto a la jurisdicción eclesiástica¹², San Miguel quedó comprendido dentro del Obispado de Michoacán (cuarto Obispado

de Nueva España, fundado el 18 de agosto de 1536). Este, a su vez, abarcaba los ahora estados de Michoacán y Colima, casi todo el territorio de Guanajuato, parte de Jalisco y San Luis Potosí¹³.

B. Por parte de la Corona: los soldados.

Desde 1540 la región de San Miguel fue adjudicada a la jurisdicción de la Justicia Mayor de Chichimecas y Provincia de Xilotepec. Designación que le daba el carácter de posesión oficial de la Corona (seis años más tarde, Antonio Godoy fungirá como Justicia de los Chichimecas). Por 1542, al mismo tiempo que llegaba el fraile Juan de San Miguel a Izcuinapan, se dan las primeras mercedes en la región de Apaseo y Chamacuero (oriente de Guanajuato) llevando y criando ganado¹⁴.

Esta intromisión, cada vez más intensa del hombre blanco inquieta al irreductible chichimeca, quien ha empezado a ver su territorio reducido y a vivir el mal trato del europeo. Los guachichiles y zacatecos, despojados de los extensos tunales de San Luis Potosí, Aguascalientes y Zacatecas, asaltaban las carretas que llevaban provisiones a los minerales. De ahí que, de presentar ataques aislados y esporádicos, se convierte en una guerra sin tregua.

Para fines de 1550 un grupo de viajeros que llevaban mantas hacia las minas de Zacatecas, fueron atacados por los zacatecos y con esto (a criterio de algunos autores, ya que otros la remontan a la época prehispánica) se marca el inicio de la llamada Guerra Chichimeca (la guerra más costosa y larga en los anales de la Corona española).

La nación Guamar de la Sierra de Guanajuato se levanta en guerra en 1551. Su blanco de ataque era, principalmente, las nuevas estancias ganaderas. Entran en el pueblo de San Miguel (habitado por chichimecas, tarascos y otomíes que eran catequizados) mediante un sorpresivo ataque. Los grupos indígenas huyen a lo que hoy es Dolores Hidalgo, la Sierra de Guanajuato y Celaya¹⁵.

Los guerreros del norte, y en concreto, el grupo principal de guamares habitantes de la región de San Miguel, dieron las pautas que llevaría la Guerra Chichimeca. Esto se debió, entre otras, a su habilidad en el manejo del arco y la flecha, así como el

conocimiento del terreno de lucha; a su preparación desde pequeños para sobrevivir, a su alimentación; al tipo de refugio y a sus relaciones con los pueblos vecinos.

La estrategia militar (en los primeros años de lucha) de los habitantes del Gran Chichimeca era el realizar ataques utilizando grupos de 200 guerreros aproximadamente. Con el tiempo éstos se redujeron a 40 o 50 según el botín. Tan exitosas resultaban sus operaciones que naciones lejanas enviaban grupos a combatir. Acostumbraban atacar al alba (estrategia aprendida de sus opositores); lo hacían a cierta distancia y con gran velocidad, separados unos de otros, pintados sus desnudos cuerpos. Eran tan valientes que adquirieron cierta reputación entre sus enemigos. A ejemplo del hombre blanco enviaban espías a las estancias y poblados, formaban atalayas. Se preparaban y festejaban los combates de la misma manera: con danzas alrededor de la hoguera, todo esto por la noche.

Las expediciones del occidental contra los habitantes del Gran Chichimeca, ordinariamente se componían de nueve a diez jinetes guiados por un jefe, o bien, de 20 o 30 hombres a las órdenes de un capitán¹⁶.

Las zonas de combate de los chichimecas iban desde la sierra del Bizcocho y San Felipe a las de Guanajuato, pasando por San Miguel.

En 1555, los grupos chichimecas atacan en el camino a Zacatecas a 4 o 5 leguas de la que pronto sería villa de San Miguel el Grande. Desde la estancia de Apa-seo, el virrey ordena se investigue quiénes son los culpables para «poner remedio»¹⁷.

El que sería el primer Teniente de Alcalde Mayor de San Miguel (Ángel de Villafañá), informa a don Luis de Velasco de la victoria obtenida en la «Boca del Infierno» contra los chichimecas. En la víspera del día de San Miguel, solicita la fundación del pueblo español. Como muchos otros lugares Izcuinapan es fundada con indígenas en 1542 y, ahora, cerca de esta población, se establecía la villa española en 1555.

Así pues, San Miguel el Grande al igual que San Felipe, no sólo fueron fortificaciones para España en la guerra contra los chichimecas (puntos avanzados de la Nueva España hacia el norte y villas formales existentes en tierras de

Guanajuato), sino que estas villas serán los primeros núcleos (a pesar de la opinión de algunos historiadores, sobre todo respecto a San Miguel) de españoles e indígenas que formarán la población guanajuatense.

Por lo que se refiere a la fundación del lugar como villa, se encarga a Angel de Villafañá que la trace de acuerdo a la «calidad» de aproximadamente 50 españoles (trazo que de forma rudimentaria había hecho Fray Juan de San Miguel). Se señala que las casas de éstos deben quedar separadas de las casas de los tarascos, chichimecas y otomíes habitantes del pueblo. Ello con la intención de que unos y otros no se estorben o invadan¹⁸. Aunque la consigna: «acátense pero no se cumpla», desde un principio fue en perjuicio de los habitantes originarios de la región.

Hubo jefes indígenas que se aliaron con los españoles y fue que gracias a ellos, éstos pudieron penetrar en el norte y llegar más tarde a su relativa pacificación. Entre los más importantes se cita al otomí Nicolás de San Luis Montañez (comisionado después de 1550 como jefe guerrero). El segundo en importancia fue Fernando de Tapia, quien se consideraba el fundador de los primeros poblados indígenas de Querétaro, San Miguel Sichú (Xichú), Valle de Pozuncqua y Apaseo. Ambos se distinguieron, uno como jefe militar (Nicolás), y el otro como fundador de poblaciones de importancia¹⁹.

En 1557 Nicolás de San Luis es nombrado Capitán General para combatir a los impenetrables chichimecas levantados en San Miguel, San Felipe, Xichú, El Valle de San Francisco, etc.²⁰.

Posiblemente, antes de 1560 los chichimecas sedentarios en San Miguel empezaron a unir fuerzas con los de Xichú para protegerse de los guachichiles en guerra. A la llegada de los blancos trataron de impedir este arreglo, por lo que éstos apelan al virrey, quien permite continúen con tal convenio, ya que, en gran medida, ellos contribuían a la defensa general de la frontera. La autorización se firmó en Xocutitlán el 15 de noviembre de 1560²¹.

En 1570 los guamares siguen teniendo por habitación las cercanías de San Miguel el Grande. Es probable que, por 1571, hubieran cien familias indígenas «cristianizadas» que se ocupaban en los trabajos de las estancias o apacentando los

ganados del hombre blanco. En tanto que el número de habitantes españoles era apenas de veinte²².

Debido al establecimiento de fuertes o presidios (San Miguel 1555, San Felipe 1562, León 1576) como medio de protección contra las Naciones Chichimecas, la situación de la guerra cambió bajo la orden de que, en los caminos, se levantarán casas para defensa de pasajeros, recuas y carros. Los presidios poseían un doble carácter:

- a) de puntos o fortalezas militares avanzadas para ensanchar la penetración y para protección de los caminos.
- b) como medio de población de las provincias remotas.

En cuanto a su organización y manutención, correspondía aportar una parte a la real hacienda y la otra a particulares. Por otro lado, el presidio jugaba un papel social, pues aquí los viajeros eran transmisores de toda clase de noticias, enfermedades, incomodidades burocráticas o políticas, negocios, contrabando, etc. Además se ordenó que las cuadrillas de carros portaran una especie de castillo (de tablas) que resistiera las flechas, ahí se protegerían los viajeros sin armas. Era requisito indispensable que fuera una escuadra de soldados acompañando, de un fuerte a otro, hasta llegar a su destino²³.

El espacio físico (pensado para las rutas en despoblado) se construía no muy grande: de estructura cuadrada; de adobe; con capacidad para albergar de seis a una docena de soldados (el de San Miguel quedó formado por familias españolas, mexicanas, otomíes y 30 soldados) y con espacio, también, para viajeros y animales.

El ahora Estado de Guanajuato presentaba, para 1580, cinco Alcaldías Mayores: Guanajuato (1557), Celaya (1574), León (1580), San Miguel y San Felipe (en la década de 1570) y el Distrito de Sierra Gorda (con sede en San Luis de la Paz)²⁴.

El papel de la villa de San Miguel, como avanzada en el repoblamiento del europeo hacia el norte, se veía cumplido. Por ejemplo, en 1595 sale de San Miguel una expedición a recobrar ganados que estancieros de la región habían perdido;

también de la villa y, principalmente de San Felipe, parten expediciones con intención de poblar San Luis Potosí.

III.- Repoblamiento.

A. Mercedes.

El repoblamiento del territorio guanajuatense, en gran medida, fue llevado a cabo a través de la concesión de mercedes de estancia para ganado mayor²⁵ o menor²⁶ y caballerías de tierra²⁷ (que el virrey otorgaba por sus servicios prestados a la Corona).

La singularidad de este repartimiento «es que fueron poderosas avanzadas de colonización en el centro del Reino de la Nueva España, y que se impusieron donde no lo habían logrado hacer otros estilos de colonización, como la misión y el presidio; aunque se probaron en la región sin lograr enraizar. En cambio la estancia no tardó en convertirse en poblaciones urbanas como congregaciones, pueblos, villas o ciudades»²⁸.

Varias fueron las maneras en que el hispano pobló la región de San Miguel; algunas formas ya fueron tratadas (religiosa y militar). Ahora se verá, principalmente, el español civil, sin dejar a un lado el militar que solicita mercedes por derecho de guerra y aún de órdenes religiosas; o de gentes que ya vivían ahí pero no tenían la posesión legal; o bien, gentes de distintos lugares desean establecerse en la villa.

Antes de continuar es preciso aclarar lo que significaba una merced: era una porción de tierra sujeta a ciertas consideraciones que hacían el virrey y la audiencia. Esto es: la clase de terreno; destino de las mismas, posición y calidad social del solicitante. Las mercedes podían destinarse para ganado, casa, huerta, caballerías, ingenios, minas, molinos, obrajes y ventas. Casi siempre una merced de tierra iba acompañada de una dotación de agua.

Para obtener una merced había primero que solicitarla al virrey indicando el lugar deseado; segundo, se emitía la orden para investigar que fueran tierras baldías a lo cual comparecían indígenas y españoles a declarar (aunque de poco sirvió);

tercero, era enviado un mapa al virrey indicando la ubicación de las tierras deseadas; cuarto, ya aprobadas, el Alcalde Mayor daba la posesión legal que más tarde sería confirmada por el Rey²⁹. Toda esta serie de reglamentaciones resultaron insuficientes para impedir el despojo de que fueron objeto los originarios de las tierras chichimecas.

Por lo que respecta a San Miguel, el repartimiento se presentó de la siguiente manera: casi siempre una escritura de esta naturaleza llevaba un apartado en donde se indicaba de qué manera se daba posesión legal de un sitio³⁰ para merced. El Teniente de Alcalde Mayor (en turno) por orden del Justicia Mayor y en compañía del nuevo propietario, acudían al lugar de ubicación de la merced. Ahí, el Teniente le tomaba de la mano y caminando de una parte a otra arrancaban yerbas y ramas de árboles. A continuación, el nuevo dueño, en señal de posesión, clavaba un hacha en un árbol. La costumbre de dar legalidad a la propiedad tenía algunas variantes, como por ejemplo: espada en mano, dar doce cuchilladas o hacer una cruz en un mezquite o en cualquier árbol; arrojar piedras o clavar en el suelo un hacha.

De las aproximadamente 45 estancias repartidas a lo largo del siglo XVI, la mayoría fueron entregadas o legalizadas entre 1542 y 1565. Más o menos en 24 mercedes se indica que son para ganado menor (la abundancia de ovejas desarrollará, posteriormente, los obrajes que hicieron famosa a la villa) y nueve para ganado mayor. Cuatro estancias fueron utilizadas para Ventas³¹; en tanto que dos vecinos solicitarán «un sitio de herido» para molino «de pan moler»³² y «un sitio de herido» de agua para batán³³.

A partir de 1558, se anota en los títulos de la merced que también se les confiere caballerías de tierra, solar para casa y huerta. Se acostumbraba que las tierras apropiadas a los nuevos colonos españoles debían ubicarse fuera de «la demarcación de los naturales: o en «la parte que cupo a los españoles» o bien, en donde se ubican «los vecinos españoles». Y para prever el abandono de las tierras, como de hecho sucedió, se les obliga a permanecer con la posesión por 6 o 10 años, así como también: por ser tierra de guerra se les recomienda vivir armados y con caballos.

Cabe citar algunos casos que, por su singularidad, llaman la atención. Como por ejemplo el del conquistador de la ciudad de México, Juan Jaramillo: afirma, hace largo tiempo, que tiene pobladas varias estancias de ganados mayores y menores

en los chichimecas; algunas de ellas, ubicadas en la jurisdicción de San Miguel. Por lo que se apresura a legalizar sus once estancias en el año de 1550.

Otro ejemplo es el de la viuda María Pineda quien, el 22 de junio de 1560, solicita tierras para avecindarse con sus cuatro hijos en la villa de San Miguel. Argumenta poseer no menos méritos que los demás vecinos (tal vez fue esposa de un soldado). La petición es aceptada y adquiere caballería y media de tierra, estancia para ganado menor, solar y huerta. Con la advertencia de que en seis años no la podrá enajenar.

El caso de Diego Nieto es rico en información, él inicia la adquisición de sus estancias desde 1554 hasta 1564. Nueve años más tarde en 1573, Leonardo Cervantes es el heredero de Diego Nieto. Existe un expediente que muestra la forma en que el nuevo propietario pretende construir y poblar las estancias. A través de la lectura de estos documentos (y de otros) se percatan las dificultades por las que atravesaban los estancieros de la región para obtener mano de obra. Por principio, desea levantar una Venta en el camino que pasa de México a las minas de Guanajuato (en Portezuelo). Al frente de la construcción se encuentra un indígena con su familia y una dotación de animales (12 bueyes).

En las otras estancias los responsables son un español y un mestizo, quienes tienen bajo su mando 6 negros, 6 mozos libres³⁴, varios mulatos, indígenas y vaqueros (posiblemente los indígenas eran originarios de Querétaro y Michoacán). Y, dado que, es tierra habitada por temibles pueblos chichimecas permanecen armados constantemente. Para ello poseen cuatro arcabuces, pólvora, dos saragueles de malla y celdas para depositar a las víctimas. Cuentan para poblar las estancias con las primeras dotaciones de ganado mayor (yeguas y mulas).

Sin embargo, son frecuentes las noticias de los continuos ataques de los habitantes chichimecas en guerra. A dos leguas de la venta cayó Cristobal López al igual que los 8 indígenas que tenía a su servicio. A seis leguas (del Portezuelo), en la estancia de Santa Catarina, fue asaltada una recua que venía de las minas de Guanajuato e iba a la ciudad de México. En el asalto perecieron, entre otros, un indígena y 8 animales (mulas). Tres días más tarde atacaron el Portezuelo de San Miguel (a tres leguas de la venta), atraídos por el ganado (propiedad de Juan Jiménez) que salía al agostadero y era guiado por cuatro pastores negros que murieron en el enfrentamiento.

El propósito de Leonardo Cervantes por poblar las estancias tiene que suspenderse: además de los ataques de los pueblos chichimecas y de la escasez de mano de obra, lo abundante de las lluvias destruirá la gran cantidad de adobes que ya se tenían. Cervantes, obligado por los factores antes citados y por los consejos de los viajeros, solicita al virrey permiso para suspender el poblamiento, en tanto que no cesen las lluvias y se pacifique la sierra.

La historia de Cervantes se remonta a 1589, año en que su madre toma posesión de ellas por la muerte de otro de sus hijos. Años después (1592) vende, bajo las siguientes condiciones: le será pagada (en cuatro formas) la cantidad de 25 mil pesos de oro común de ocho reales cada peso. Esto quiere decir que fueran de buena moneda. Respecto a los esclavos sólo se desprenderá de un negro. En cuanto al diezmo, el nuevo propietario lo pagará y tendrá derecho a las vacas, novillos, yeguas, becerros, potros y potrancas que le adeudan a la testamentaria. Por otro lado, el comprador asumirá los salarios de mayordomos, mulatos, indígenas, mestizos y españoles que se deban.

Es interesante señalar los precios en que fueron vendidas las estancias en los primeros años del siguiente siglo. En 1603 se pagaron por ellas 14 mil pesos, incluido «un censo»³⁵ que se debía, tal vez por esta razón se pagó menos. En 1617 se vendieron en 1,100.00 pesos de «oro común», pagados en «plata». Ya para 1625 se cambiaron por 8 mil borregos³⁶.

Para los años siguientes (1570-1590) el repartimiento de mercedes ya era esporádico, más bien termina con la legalización de las mercedes de Diego Nieto. En los documentos consultados, 1565 marca el término de una etapa en el poblamiento por los occidentales en San Miguel el Grande y su jurisdicción. Todavía, en el período del segundo Velasco (1590-1595) se estableció otro presidio al norte de la villa de Atotonilco. Ahí fueron asignados 6 soldados para su protección, pero el ejercicio de su función fue breve, ya que durante 1607 se abandonó³⁷.

En 1592, San Luis Potosí adquiere la categoría de Alcaldía Mayor, decisión que limitará la jurisdicción geográfica de la Alcaldía Mayor de San Miguel el Grande. Restricción que no tardó mucho en dejarse sentir, como sucedió en los primeros años del siguiente siglo. El valle de San Francisco (perteneciente a San Felipe), de

vegetación exuberante, es codiciado tanto por San Miguel como por San Luis Potosí. Gana el pleito la segunda Alcaldía en 1605. Y así, poco a poco, pierde fuerza la Alcaldía de San Miguel al designarse otras Alcaldías. Por ejemplo, en el siglo XVI, le son destinadas las minas del Palmar de la Vega que más tarde (1700) pasarán a la jurisdicción de Xichú (cuando adquiera el estatus de Alcaldía)³⁸.

Por otra parte, al finalizar el siglo XVI, el conflicto bélico entre los habitantes del Gran Chichimeca y los occidentales llegó, se dice, a un arreglo conciliatorio (mucho tuvo que ver en ello el Capitán Miguel Caldera)³⁹, para comenzar una nueva etapa en el repoblamiento del norte de la Nueva España.

B. Relaciones Sociales.

San Miguel, San Felipe y otras poblaciones fueron el producto de la penetración del europeo (principalmente español), indígena y mestizo. Hecho que marcó la formación de una nueva sociedad que se caracterizó por ser tenaz, emprendedora e independiente.

Afluyen gentes de distintos lugares de la Nueva España a establecerse en estas tierras hostiles y al mismo tiempo de libertad. En 1560 habitantes de la Provincia de Xilotepec solicitan ir a «fundar» una villa y pueblo indígena en el camino real de Zacatecas (adelante de San Miguel) para contribuir, aseguran, al sometimiento de guachichiles que aterrorizan el camino real. Quieren ser los primeros concesionarios, tal vez éste sea el origen de San Luis de la Paz⁴⁰. El trece de ese mismo mes, don Luis de Velasco destina ayuda para los españoles que desean repoblar el Gran Chichimeca (para seguridad de los caminos y como fuerte contra los chichimecas de guerra). Ordena se recauden, en los pueblos de la provincia (de Xilotepec a la que pertenecía San Miguel), los sobrantes de maíz, algodón y mantas con el propósito de distribuirlos entre estos «colonos».

Múltiples problemas se generan en el Gran Chichimeca: uno de ellos debido a la situación de esclavitud que trajo consigo el hombre blanco. Por ejemplo, en 1560 el virrey autoriza al Justicia de las minas de Guanajuato para que reúna ciento cincuenta hombres, es decir, indígenas de los pueblos de: San Miguel, Pénjamo, Huanímaro, Ayo el Chico y Grande para que con sus gobernadores persigan entre quince y veinte negros cimarrones⁴¹ que roban y asaltan a los viajeros⁴².

Ya se han mencionado las condiciones que distinguen el repoblamiento del norte con el resto de la Nueva España y las limitaciones que tenían castas e indígenas en algunas costumbres introducidas por el occidental (en el vestir y portar armas). Sin embargo, las circunstancias especiales en el norte originan que la situación sea diferente: tal es el caso que se da a fines de 1560. El diez de diciembre se concede a Antonio Godoy (hijo natural de Antonio Godoy), una licencia para llevar una espada (como los españoles estancieros) cotidianamente, el tiempo que permanezca en tierras chichimecas, que es donde vive («y por ser esta tierra de indios de guerra»)⁴³.

Por vía legal o no, el indígena sufrió el despojo de las tierras, aún a pesar de que el virreinato trataba de impedirlo. Lope de Silva, vecino de la villa de San Miguel, solicita se apruebe la compra que hace de una estancia de ganado propiedad de un indígena. El argumento es que ésta se encuentra improductiva. Es obvio que el indígena no tenía recursos para sembrar ni para obtener ganado⁴⁴. No obstante, todo es inútil: en 1555 don Luis de Velasco ordena se verifique la violación a la invasión de tierras indígenas⁴⁵.

Otro caso es el de una permuta que se realiza entre indígenas de San Miguel y una estancia de Esteban de Olivares (llamada San Gabriel). Todos estos asuntos requerían de un traductor, hecho registrado cuando el Teniente de Alcalde Mayor Juan Sánchez de Alanís solicita un «nahuatlato» para arreglar ciertos asuntos con los indígenas de «San Miguel de los Chichimecas». Diego Torres domina las lenguas mexicanas y después de establecer el precio, acepta. Lo anterior era usual en los primeros años del siglo XVI. Algo semejante hizo Fray Juan de San Miguel quien se valía de Andrés Cepalchimecaque, éste dominaba lenguas mexicanas, tarasco y otomí. Hay que señalar que la facilidad de hablar varias lenguas, como lo hacen los pueblos africanos, se perdió con la intromisión del hombre blanco.

C. *Economía.*

En este primer siglo, la economía de la jurisdicción de San Miguel gira en torno a sus estancias ganaderas. Sin embargo, también, en este primer siglo sufrirá escasez de mano de obra, obviamente originada por la bien ganada fama de frontera de guerra, pues, como se verá, no obstante que los salarios son atractivos, la mano de obra no se consigue fácilmente, ya que el difícil sometimiento de los chichimecas,

no permitía que su fuerza de trabajo fuera aprovechada por el occidental. De ahí que hubieran de traer a la región a tarascos, otomíes y mexicanos.

Siguiendo la costumbre, se ordena que seis indígenas de las estancias del valle de Chamacuero acudan a trabajar para los estancieros de San Miguel. Se les pagará 2 1/2 reales por semana. El problema es que ellos no quieren venir, posiblemente temen se les trate todavía peor, o bien, por el temor a morir en manos de guachichiles o guamares. Lo anterior fundamentado en que las estancias aludidas (Santiago y San Francisco) quedaban dentro de los límites de la jurisdicción de la villa, de ahí que los indígenas estaban obligados a acudir a ella a recibir doctrina y «a las demás políticas».

Para 1564 las justicias de Guango, Acámbaro, Querétaro y Cuitzeo reciben la orden de mandar indígenas a trabajar y reparar las casas del pueblo de San Miguel. Solicita diez hombres de Guango; dieciséis de Acámbaro; ocho de Querétaro y dieciséis de Cuitzeo. A su vez estos trabajadores deberán percibir uno y medio real (el jornal), más el traslado a su lugar de origen. Angel de Villafañá será el responsable de los trabajos. Esta obra se realiza, afirma el virrey, para evitar las muertes y robos constantes en los caminos hacia las minas de Zacatecas y contribuir al poblamiento de San Miguel⁴⁶.

De la misma manera, cuando Leonardo Cervantes pretende construir y poblar algunas de sus estancias (en 1575) un indígena declara: «que ... Bartolomé ... ha ido al pueblo de Querétaro por indios para hacer y edificar las casas ... y los ... indios ... por estar la tierra peligrosa de indios de guerra no quisieron venir a trabajar aunque el susodicho ... les daba por un jornal un real a cada indio cada día y los indios ... respondieron que aunque les diera mucho más no irían estando la tierra de guerra como está ...»⁴⁷.

Una muestra más de la actividad de la ruta de las minas se ve en las órdenes (a solicitud del Factor⁴⁸ Hernando de Salas) que, por estas mismas fechas, se dan para que se arreglen los caminos que desde Michoacán conducen al norte⁴⁹. Para facilitar el transporte de mercadería, plomo y bastimentos, los trabajos serán realizados fuera del tiempo en que los indígenas están ocupados en las labranzas y sementeras⁵⁰.

En una ocasión, tres indígenas de los «principales»: don Juan Gobernador, don Francisco y don Diego de la villa, descubren minas de sal en el río de San Miguel

(Atotonilco). Acuden al virrey para que se les reconozca el hallazgo y, además, les proporcione a cada uno de ellos una caballería de tierra en el valle de Chamacuero para trabajar las salinas.

Por los ejemplos citados, se puede concluir que la villa de San Miguel el Grande contaba con todos los recursos naturales para su desarrollo. La base de su prosperidad como futuro centro textil, se ha visto, estuvo fundamentada en sus estancias ganaderas y, sobre todo, por las de tipo lanar. Al mismo tiempo coadyuvó a la penetración occidental más allá de las fronteras de San Miguel.

Por otro lado, al revisar la forma en que se poblaron las 45 estancias se registra una constante: el que expone su vida y muere en manos de los grupos levantados no es el hombre europeo, es el indígena. Para el estanciero las pérdidas son en dinero y no en vidas humanas. Por ejemplo, la persecución de los negros en fuga remite a las condiciones de vida de la «epopeya colonial».

San Miguel es el producto de la penetración occidental. Estos europeos se unen a indígenas y mestizos marcando el nacimiento de una nueva sociedad en donde no hubo cabida para las «Naciones Chichimecas». Finalmente, a través de documentos, como las llamadas «Mercedes Reales», se puede reconstruir una parte de la vida cotidiana en el avance hacia las minas de Zacatecas.

NOTAS

- ¹ Doctora por la Universidad Paul Valéry en Montpellier, Francia. Miembro del SNI. Investigadora en el Centro de Investigaciones Humanísticas de la Universidad de Guanajuato.
- ² Dávila Aguirre, J. de Jesús. *¡Chichimecatl! Origen, cultura, lucha y extinción de los gallardos bárbaros del norte*. México. Universidad de Coahuila/Ateneo Fuente, 1967. 55 p.
- ³ Se denomina como nación a los grandes grupos indígenas que tienen caracteres comunes de raza, lengua, costumbres, forma de vida y que habitan o efectúan sus constantes desplazamientos dentro de una área territorial determinada.
- ⁴ Dávila Aguirre, J. de Jesús. Op. cit., p. 77.
- ⁵ Dávila Aguirre, J. de Jesús. Op. cit., pp. 95-96.
- ⁶ Dávila Aguirre, J. de Jesús. Op. cit., p. 97.
- ⁷ Cortés, Hernán. *Cartas de Relación*. México, Concepto, 1985. pp. 519-520.
- ⁸ Malo, J. Miguel et al. *Guía Turística de San Miguel Allende, Gto.* Copia fotostática (s.e.a.), p. 5.
- ⁹ Bravo Hugarte, José. *Historia Sucinta de Michoacán. II Provincia Mayor e Intendencia*. México, Jus, 1963. p. 53.
- ¹⁰ Powell, Philip W. *La guerra chichimeca (1550-1560)*. México, F.C.E. 1975. pp. 174-175.
- ¹¹ Jiménez Moreno, Wigberto. «La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI». *Boletín de la Dirección de Investigaciones Históricas del Gobierno de Guanajuato*, n. 1. Guanajuato, 1978. p. 14.
- ¹² No hay que olvidar que desde un principio se desató una lucha encarnada por las jurisdicciones eclesiásticas entre los dos cleros. Todo ello debido a las zonas fértiles que proporcionaban cuantiosos capitales a través de los diezmos.
- ¹³ Montejano y Aguiñaga, Rafael. «Organización jurisdiccional eclesiástica y litigios por jurisdicciones». *Boletín de la Dirección de Investigaciones Históricas del Gobierno de Guanajuato*, n. 2. Guanajuato, 1979. p. 19.
- ¹⁴ Jiménez Moreno, Wigberto. Op. cit., p. 15.
- ¹⁵ Powell, Philip W. Op. cit., p. 34.
- ¹⁶ Rodríguez Frausto, J. Jesús (versión paleográfica). Ramo Mercedes. T. IV, fj. 282 vta. Archivo General de la Nación.
- ¹⁷ Rodríguez Frausto, J. Jesús. Op. cit. Ramo Mercedes. T. IV, fj. 282 vta.
- ¹⁸ Rodríguez Frausto, J. Jesús. Op. cit. Ramo Mercedes. T. IV, fj. 282 vta.

- ¹⁹ Powell, Philip W. Op. cit., p. 169.
- ²⁰ Velázquez, Primo Feliciano. *Colección de Documentos para la Historia de San Luis Potosí*. T.I. México, Imprenta del Editor, p. 374.
- ²¹ Rodríguez Frausto, J. Jesús. Op. cit. Ramo Mercedes.
- ²² Gerhard, Peter. *A guide to the historical geography of New Spain*. Inglaterra, Cambridge The University Press, 1972. pp. 238-239.
- ²³ Velázquez, Primo Feliciano. Op. cit., p. 356.
- ²⁴ Jiménez Moreno, Wigberto. Op. cit., p. 23.
- ²⁵ Destinadas a ganado vacuno o caballar; formaban un cuadro, con 25 mil varas por un lado, es decir, 1,755 hectáreas.
- ²⁶ Destinadas a ganado lanar y caprino, formaban un cuadro, con más de 11 mil varas por un lado, es decir, 780 hectáreas.
- ²⁷ Eran las tierras que se utilizarían en la agricultura, llamadas labores o labranzas; tenían forma de un paralelogramo, de ángulos rectos y con 42,609.408.2 hectáreas - dos caballerías unidas formaban un cuadrado.
- ²⁸ Rodríguez Frausto, J. Jesús. *Guanajuato y la colonización estanciera en Nueva España*. Escuela de Filosofía, Letras e Historia. Archivo Histórico de Guanajuato, fotocopias, 1987, pp. 1-100 (Inédito).
- ²⁹ Woboser, Gisela Von. *La formación de la hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y el agua*. México, UNAM, 1983. pp. 18-20.
- ³⁰ El sitio hace alusión a la extensión territorial y la estancia a la unidad productiva.
- ³¹ Las posadas o ventas en la ruta del norte jugaron un papel sumamente importante, sus propósitos principales eran tres: 1) Concentrar y organizar, por orden de la Corona, las provisiones a carretas y viajeros, con el fin de que éstos no despojaran a las comunidades indígenas aunque, como muchas otras disposiciones, no se cumplió; 2) Proporcionar lugares seguros de descanso (especie de guarniciones en el camino); 3) Una posible ganancia monetaria para la Corona.
- ³² Molino de trigo.
- ³³ Máquina compuesta de unos mazos gruesos de madera, para golpear, desengrasar y enfurtir los paños.
- ³⁴ La connotación de mozo libre probablemente hace referencia a que son individuos solteros, o bien, a que son esclavos.
- ³⁵ Censo: «Definido simplemente, un censo era un contrato mediante el cual se pagaba un interés anual en concepto de devolución de un préstamo». [Existían diferentes tipos de censos, tal vez, en este caso, se trataba de un censo al quitar o redimible en el que] «(...) el deudor quedaba obligado a efectuar pagos anuales en moneda o en especie durante un período acordado de antemano para devolver el préstamo» Kame, Henry. *Vocabulario básico de la Historia Moderna*. Barcelona, Crítica, 1986, pp. 40-41.
- ³⁶ *Testimonio de las mercedes de la Sierra de Margarita*. Ramo Tierras. Archivo Histórico de Guanajuato, fj. 176.
- ³⁷ Powell, Philip W. Op. cit., 155 p.
- ³⁸ Gerhard, Peter. Op. cit., 238 p.
- ³⁹ Powell, Philip Wayne. *Capitán Mestizo. Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas. (1548-1597)*. México, F.C.E., 1980. p. 166.

- ⁴⁰ Rodríguez Frausto, J. Jesús. Ramo Mercedes. T. VI, fj. 45.
- ⁴¹ Se aplica en Indias a los hombres y animales indómitos, montaraces y a las plantas silvestres.
- ⁴² Rodríguez Frausto, J. Jesús. Ramo Mercedes. T. V-VI, fjs. 30-32.
- ⁴³ *Testimonio de las mercedes de la Sierra de Margarita*. Ramo Tierras. Archivo Histórico de Guanajuato. fj. 176 vta.
- ⁴⁴ Rodríguez Frausto, J. Jesús. Op. cit. Ramo Mercedes. 1564, fj. 302.
- ⁴⁵ Rodríguez Frausto, J. Jesús. Op. cit. Ramo Mercedes. T. IV, fj. 286 vta.
- ⁴⁶ Rodríguez Frausto, J. Jesús. Op. cit. Ramo Mercedes. T. IV, fj. 286.
- ⁴⁷ *Testimonio de las mercedes de la Sierra de Margarita*. Ramo Tierras. Archivo Histórico de Guanajuato. Op. cit.
- ⁴⁸ Factor: puesto público y encargado de vigilar que los productos vendidos y comprados estén en buen estado.
- ⁴⁹ Rodríguez Frausto, J. Jesús. Op. cit. Ramo Mercedes. T. III, fj. 187.
- ⁵⁰ Sementera: Tierra sembrada.

**LAS COMUNIDADES INDÍGENAS:
UNA REALIDAD QUE LA MEMORIA COLECTIVA
HA QUERIDO BORRAR.
EL CASO DE SAN MIGUEL ALLENDE**

Felipe Macías Gloria¹

El hablar de pueblos «indios» en México o en el resto del continente Americano equivale, por una parte, a seguir reproduciendo la ignorancia geográfica del siglo XV. Por otra: el término «indio» o el de «indígena», son producto de la mentalidad colonialista (sobre todo el primero de ellos).

Por tanto, es necesario destejer los conceptos que se han formado en el proceso histórico. Se requiere volver a tejerlos; todo ello con el propósito de rectificar y aclarar el sentido de los mismos. Ya que, a final de cuentas, la tierra está habitada por un solo pueblo indígena, es decir, la humanidad² (pues indígena significa ser nativo de un lugar).

En este comentario se empleará el término indígena para hacer referencia a los pueblos (o a las comunidades) que cuentan con concepciones y actividades de origen prehispánico. Ahora bien, el Estado de Guanajuato y, en concreto, el municipio de San Miguel Allende, ¿guarda alguna relación con este rico universo?

Izquinapan³ es uno de los lugares prehispánicos que, durante la invasión europea, en la década de los treinta del siglo XVI, dio paso al repoblamiento de lo que hoy día es San Miguel Allende. Actualmente de 228 localidades que alberga el municipio⁴, el 2.5% corresponden a comunidades⁵ que, de alguna forma, son la continuación de los asentamientos que aún tienen un nexo con el pasado prehispánico.

Hoy por hoy, por fortuna, algunas de estas comunidades aún conservan los nombres prehispánicos (lenguas maternas), esto se puede apreciar en la descripción geográfica, hidrológica o los nichos⁶ de los ecosistemas que conforman al municipio. También mantienen una serie de conocimientos y prácticas (socioculturales) milenarias.

Sin embargo, hay que aclarar que, por desgracia, la mayor parte de estas comunidades en la actualidad llevan nombres en español. Además, la lengua maternal, pilar de la identidad de un pueblo, está a punto de desaparecer junto con los pocos ancianos que quedan⁷.

Para comprender la situación de las comunidades, se requiere precisar el entorno geográfico en el que se desenvuelven: la jurisdicción de San Miguel Allende forma parte de la región Norte⁸ del Estado de Guanajuato y se ubica al Sur del mismo⁹. Cuenta con una superficie de 1,522.07 km² (que equivale al 4.95% del Estado)¹⁰. El municipio se encuentra asentado en una planicie con elevaciones suaves que colindan al Sur con la Sierra de las Codornices, interrumpida por una depresión natural por donde pasa el río Laja. En esta parte se marca una separación con el Bajío guanajuatense a través de las mesetas que se ubican al Norte del Estado. La altitud promedio de las mismas¹¹ es de 1,960 metros sobre el nivel del mar y están delimitadas al Oeste por la Sierra de Guanajuato¹².

La hidrografía del municipio la componen: la cuenca¹³ del río Laja que lo cruza de Norte a Sur, al margen derecho recibe los afluentes de Talayotes, Cieneguita, San Agustín y Los Ricos; al izquierdo los arroyos de Begoña, Calderones, Lejona, Cachinches, La Arena, Los López y La Petaca. Además cuenta con diversos manantiales de aguas termales y alcalinas: Izquinapan (El Chorro), La Cienguita, Montecillo, Taboada, El Cortijo y Atotonilco. Así como el manantial de aguas sulfurosas, El Xoté¹⁴.

Los ecosistemas del municipio, grosso modo, lo conforman áreas áridas y semiáridas; llanuras de pastizales; sierras (bosques) y montañas. El clima en general, de la región, es templado. Tiene una temperatura anual de 18°C, una máxima de 39°C y una mínima de -4°C. Su precipitación pluvial anual es de 548 mm. Dentro de este contexto geográfico (o ecológico¹⁵), la mayor parte de comunidades que tienen un pasado prehispánico quedan inmersas en el medio rural y guardan una relación con la cuenca del río Laja. La Secretaría de Sedesol Regional de Guanajuato¹⁶, registra que, actualmente, el municipio cuenta con 59 comunidades. Estas de alguna forma, guardan una relación con los asentamientos prehispánicos.

De acuerdo a los estudios arqueológicos, la temporalidad de estos asentamientos en la región¹⁷ van desde 400 a 200 a.C. Esto no quiere decir que antes de estas fechas

no existiera la presencia del hombre. Ninguna cultura surge como un acto de magia. La región de San Miguel¹⁸, al igual que otros puntos del Estado, tuvo un desarrollo sociocultural, destacando en la agricultura, arquitectura, urbanismo, tallado de piedra y comercio. Esta situación decae después del año 1000 d.d.C., probablemente por factores políticos, económicos, religiosos y sequías prolongadas en la región.

Más tarde la zona será repoblada por los otomíes, purépechas y chichimecas. Estos últimos, en el siglo XIII, llegan del Norte, haciendo retroceder las fronteras de los grupos sedentarios. Los pueblos que merodearon la jurisdicción de San Miguel fueron los Pames, Guachichiles, Guamares, Copuces y Cazcanes. El hábitat de las «Naciones» chichimecas fue móvil y cíclico. Estos pueblos, giraban en gran medida en torno a la guerra. Su principal actividad descansó sobre la recolección y la caza¹⁹. Lo que no significó que, algunos de ellos, practicaran ciertos quehaceres como la agricultura, la cestería o la cerámica. Esta nueva relación entre grupos nómadas, semisedentarios y sedentarios fue alterada con la invasión del europeo²⁰.

¿Qué ha quedado de ellos? ¿Qué porcentaje de la población indígena representa actualmente en el municipio? ¿Qué lugar ocupan sus poblaciones a nivel estatal? Esta riqueza sociocultural ¿es reconocida en el Estado y en el mismo municipio de San Miguel Allende? ¿Existe una preocupación por valorar este patrimonio?

Después de lo que llamaron en 1992, por propios y extraños: «conquista», «descubrimiento», «encuentro», «festejo», «celebración», «conmemoración» o invasión del europeo sobre la civilización del continente, denominado «América», la situación para las comunidades en San Miguel, como en cualquier lugar del Estado, o del país, no ha cambiado. Ellos, luego de 500 años, continúan marginados, son objeto del racismo y siguen siendo, entre los desposeídos, los más pobres²¹.

La ignorancia de nosotros aflora en contraposición con la riqueza sociocultural de los pueblos indígenas de México o de cualquier lugar del mundo. Hoy en día, 300 millones de personas practican creencias milenarias. De ellas hay 40 millones en el continente americano y 12 pertenecen a México²² (que se reagrupan en 62 etnias). Respecto al Estado de Guanajuato, el Censo de 1990, registra 8,966 personas que hablan una lengua maternal. De los cuales 653 le corresponden a San Miguel Allende. Aunque estas cifras no toman en cuenta a los otros miembros de la comunidad que han dejado de hablarla.

Estos pueblos tienen una riqueza sociocultural invaluable, producto del conocimiento y prácticas milenarias que, afortunadamente, han logrado sobrevivir a los ataques del colonialismo occidental. Esta no sólo sigue vigente, sino que en la vida cotidiana de los diferentes grupos sociales que conforman la actual sociedad mexicana, se hace presente en mayor o menor medida.

Por lo que respecta a la jurisdicción de San Miguel, con toda la problemática que enfrentan las comunidades indígenas, tal patrimonio perdura. Ejemplo de ello son las actividades religiosas que, de alguna forma, contribuyen a reforzar la organización social de las mismas. Otras son las artesanales como el carrizo, la madera, el tejido o bordado.

Aunado a ello se encuentra la silenciosa desculturización cotidiana que se da en el proceso educativo en todos los niveles: se mata la herencia cultural indígena no hablando de ella. Cuando lo correcto es transmitir una revalorización de la misma.

La falta de recursos ha obligado a las nuevas generaciones a la migración interna (cabecera municipal u otros estados) y externa (Estados Unidos). Situación que paulatinamente, va haciendo más difícil la permanencia de la comunidad en su desarrollo histórico.

De acuerdo a los especialistas del tema, realizar una evaluación sobre la cantidad de estas poblaciones, no es una tarea fácil, ya que la información con que se cuenta no corresponde a la realidad. Desde a finales del siglo XIX, se llevó a cabo el censo de población de 1895 y hasta hoy día, con el censo de 1990, han sido intentos realizados para conocer, con diferentes variables, la cantidad de población indígena que hay en el país²³.

Las lenguas maternas, que pudieron haber sido un indicador, tampoco son un parámetro confiable para evaluar esta población, pues desde la invasión del europeo hasta la actualidad, las instituciones gubernamentales y las religiosas, en aras de «civilizar», han obligado a estos pueblos a hablar «la lengua de la gente de razón», es decir, el español.

Acción que ha afectado el patrimonio sociocultural de la localidad, de la región y del país. Esta trasciende negativamente sobre el patrimonio universal del hombre.

Sin embargo, es necesario recurrir a las lenguas maternas para inferir el monto aproximado de estas poblaciones, teniendo siempre en cuenta que es un indicador relativo.

En el caso de las comunidades de San Miguel Allende, de acuerdo a los entrevistados²⁴, las generaciones del siglo XX, obligados por la situación económica, imposición de las instituciones civiles o religiosas han dejado de hablar la lengua maternal de sus abuelos y padres.

A partir de la invasión europea, no sólo la demografía se vio afectada, también las instituciones autóctonas que regían a los pueblos indígenas entraron en contraposición con las europeas²⁵. La estructura política, jurídica o religiosa fue desecha. Esta tuvo que refugiarse en la tradición oral y en los ritos cristianos, para poder sobrevivir²⁶.

Lo que no quiere decir que no existiera una tradición escrita, pues en el caso del pueblo mexica²⁷ el registro del conocimiento que difundían sus sabios se fue perdiendo con ellos. Así que, el saber de maestros a alumnos, quedó truncado.

Hay que recordar que los pueblos indígenas de América fundaban su mundo en la idea de que la naturaleza tenía lógica: era necesario estudiarla, respetarla, comprenderla. De ahí que el aspecto jurídico ponía en relación todas las razones de la existencia de las cosas en la realidad: lo humano, lo vegetal, lo animal, lo celeste, etc. Estas fuerzas conocidas y desconocidas formaban parte de la naturaleza y, en consecuencia, del orden. En este sentido, el derecho consuetudinario de los pueblos de América era cosmológico.

En cambio, para los europeos, lo jurídico era el producto de «la pura razón», sin relación alguna con lo extrahumano. Esta será la fuente ideológica del derecho estatal monárquico, el cual, provenía del derecho romano²⁸. Las leyes españolas que, en teoría, también deberían proteger a los «nuevos súbditos» de la llamada «Nueva España», se aplicaban siempre y cuando no afectaran los intereses de la Corona. De ahí la sobreexplotación sistemática de la fuerza de trabajo indígena, que los condujo a una progresiva aniquilación, reduciéndolos paulatinamente en una minoría. Pero, no por ello, han dejado de luchar por lo que les pertenece²⁹.

Una prueba de ello es lo sucedido en los alrededores de Izcuinapan (San Miguel

Allende). Al igual que otros puntos de México, las «Naciones» chichimecas, desde la década de los treinta del siglo XVI, enfrentaron al invasor. Después, a lo largo de la Colonia, los pueblos indígenas presentaron una resistencia al invasor a través de rebeliones o remontándose a los lugares más inhóspitos.

En la Revolución de Independencia (1810) muchos de estos grupos desaparecieron o quedaron diezmados, pues se les utilizó. Los que sobrevivieron no fueron reconocidos por la naciente nación, ya que, adoptar el modelo republicano no significó que ellos reelaboraran un modelo de acuerdo a la realidad del país. Lo que hicieron los grupos políticos dominantes fue copiar e imitar los principios del modelo liberal europeo.

Así tenemos que, sobre el espacio geográfico de lo que fue la «Nueva España» se trazó el de la República, lo mismo sucedió con la mentalidad jurídica. De esta forma, el fuero municipal que tenían los sistemas jurídicos del derecho por costumbre³⁰ se suprimieron. El principio de igualdad jurídica protegía al individuo pero no a las comunidades indígenas como colectividad. La adopción del federalismo no consideró los territorios indígenas ni a sus jurisdicciones ancestrales. Nunca se tomaron en cuenta los conocimientos o las aportaciones socioculturales de ellos³¹.

De acuerdo a los especialistas del tema, durante el período de 1810-1910, el liberalismo destruyó más comunidades indígenas que durante los tres siglos de Colonia: privatización o desamortización de tierras.

A principios del siglo XX, los indígenas también se ven obligados a participar en la Revolución de 1910. A unos no les quedaba otra alternativa (los zapatistas). A otros la nación los obligó (como los yaquis), o bien, se remontan a lugares más inhóspitos como ha sucedido desde la Colonia hasta hoy día.

Desde la invasión occidental, los discursos de integración por parte de las instituciones civiles y religiosas no han cesado. En el siglo XVI se discutió si los indígenas tenían la capacidad de recibir la «fe cristiana»³². Cuatro siglos después los gobiernos de la post-revolución, buscaron la integración de estas culturas en la nacional. Aunque también se cuestionó si los indígenas eran capaces de recibir la «fe de la modernización».

En esta etapa, los nuevos dirigentes en el poder mostraron un fuerte interés por la llamada «integración» de las comunidades indígenas al «mundo civilizado». Discurso que retomaron los políticos guanajuatenses, pues hablar el español, no sólo representó un primer paso para entrar al «mundo civilizado», también equivalió a sinónimo de «progreso».

Por su parte, los redactores del Directorio General de las Cámaras de Comercio e Industria de Guanajuato, ignorando una población de indígenas de más de 60,000 personas, reprodujeron el discurso de «civilizado» de la siguiente manera:

(...) «el problema racial en el estado, de difícil solución en otras entidades que tienen por base la incorporación del indio a nuestra civilización, no es aquí una dificultad por resolver, pues prácticamente no existe problema en ese sentido»³³.

Este mismo sentir lo comparte el oficio que expidió el alcalde de Victoria (a petición del Secretario de Gobierno) e ilustra el criterio con el que se juzgaba a las comunidades que aún conservaban el acervo sociocultural milenario.

(...) «tengo el honor de manifestarle que en esta comarca existen aún en las rancherías de Cieneguilla, los Remedios y Misión de Arneros, algunos de la raza indígena ya extinguida pero que conservan las costumbres de danzas en las que sintetizan perfectamente sus tradiciones. Las mujeres descendientes de aquellas familias usan en la actualidad, en lugar de calzado común y corriente, guarache bien confeccionado llevando en su guarnición ojillos de acero niquelados. Son afectos a la cría de abejas. Muchas de esas familias son afectos a alimentos demasiado picantes, usan mucho (la) raíz que llaman Chilcuaxe³⁴, más fuerte que cualquier picante, toman el atole del pirul y agua miel y carne seca. Hablan el castizo entrecortado, no dejan de usar el guarache reforzado con el estoperol usual para las mujeres³⁵».

Para el nuevo grupo en el poder, un elemento más en su discurso consistió en promulgar la integración de las comunidades indígenas a las políticas del Estado, así como a su visión de desarrollo, proyecto en el que nunca se consideró el sentir de esas comunidades. Es decir, que, aún siendo parte del patrimonio sociocultural e histórico, no eran tomados en cuenta³⁶.

POBLACION DEL ESTADO DE GUANAJUATO		
DECADA DE LOS VEINTES ³⁷		
GRUPOS ETNICOS	No. HABITANTES	LENGUAS
MESTIZOS	833 389	ESPAÑOL
OTOMI	62 266	OTOMI
PUREPECHA	479	PUREPECHA
NAHUATL	28	NAHUATL
HUICHOL	20	HUICHOL
BLANCOS	4 687	ESPAÑOL
OTROS	1 495	INGLES, ETC.

La composición de los guanajuatenses, para finales de los años veinte, como se aprecia en el anterior cuadro, llegó a 901,869 habitantes que se dividían en más de 6 grupos «étnicos» con sus lenguas maternas. Respecto a las lenguas indígenas como el otomí, purépecha, el náhuatl y huichol no representaban ni el 7% de la población. Tres de ellas estaban a punto de desaparecer y sólo quedaba un grupo reducido bilingüe que aún continuaba hablando el otomí³⁸.

Durante este período, la política de integración cultural distribuyó el discurso de «la mexicanización de los indígenas». Es decir que, el indigenismo quedó sujeto al servicio de los grupos políticos gobernantes. Este discurso inventado por los políticos se permitió decidir sobre el destino de los mismos. Además fueron víctimas de la explotación económica y de la manipulación electoral.

Una nueva modalidad de integración gubernamental aparece en 1989. Al discurso de mexicanización o de aculturación planificada, lo sustituye el de pluridad de las culturas. Ello implica que, las manifestaciones religiosas, educativas, curativas, jurídicas, productivas, lingüísticas, etc., se desarrollarán bajo la guía jurídica de la cultura dominante: la estatal³⁹.

Sin embargo, pese a todas las presiones gubernamentales o religiosas, los

pueblos indígenas realizan una práctica paralela y clandestina del derecho por herencia, sobre todo, cuando la comunidad vive momentos difíciles o en la transmisión de poderes. Los «Mayores» de las comunidades indígenas de San Miguel Allende, al igual que en otros lugares del país, reactualizan la tradición oral del sistema consuetudinario. Un ejemplo es la Fiesta de los Xúchiles, que a pesar de toda la problemática que enfrenta en la actualidad, año con año es realizada no sólo para ellos, sino que la hacen compartir a los espectadores.

Recapitulando: desde la invasión militar-espiritual de los europeos, en lo que nombraron «la Nueva España», la población indígena representaba el 98% en 1570; el 74% al final de la primer centuria del siglo XVII (1646); el 62% al término de la Colonia. Ahora, 5 años antes de que finalice el siglo XX, sólo representan, difícilmente, el 12% de la población total de México⁴⁰.

Por lo que concierne al Estado de Guanajuato, tiene una población de 9,000 guanajuatenses que hablan una lengua maternal indígena. es decir, que del total de la población del Estado, le corresponde a los sanmiguelenses el 7% (653)⁴¹. Sin embargo, esta información deja de lado a los miembros de las comunidades que ya no hablan la lengua maternal de sus padres y abuelos. Pero, no por ello, dejan de ser miembros activos de la comunidad o de participar en las prácticas milenarias de sus antepasados.

También tenemos que, por un lado, la cifra para San Miguel Allende no concuerda con la situación de sus 57 comunidades indígenas que registra la Secretaría de Sedesol-Guanajuato, pues éstas llegan a ser, aproximadamente, unas 9,000 personas para 1987⁴². El Censo de 1990 no incluye las comunidades de origen náhuatl, purépecha u otomíes que, a través de su labor artesanal, permanecen en la cabecera municipal la mayor parte del año.

En suma diremos que toda imposición de una cultura sobre otras debe considerarse una agresión. Los sanmiguelenses, como los otros pueblos indígenas de México o del Continente Americano, aún conservan los conocimientos y continúan con sus prácticas milenarias; siguen en pie de lucha; buscan y reclaman sus derechos perdidos, arrebatados desde hace ya más de 500 años. Su pelea se mantiene viva a pesar de los ataques del sistema. La persistencia por recuperar la tierra sigue siendo una necesidad imperante de la vida cotidiana de estos pueblos.

La seguirán llevando a cabo mientras conserven su identidad; sus costumbres; sus tradiciones y su amor por el pasado.

Al filo del año dos mil es imperativo que el investigador tome conciencia para revalorar la presencia del otro mexicano: el indígena actual. En el marco de esta preocupación y en un primer intento de aproximación se visitaron 6 comunidades que se caracterizan por guardar en la memoria colectiva este pasado. Ellas son Cieneguitas, Los Guerreros, Atotonilco, Cruz del Palmar, La Cuadrilla y Bandita de Abajo.

Por ejemplo se puede citar la comunidad de Bandita de Abajo. En entrevista sostenida con el señor Máximo Ramírez (nacido en 1927) se puede percibir la dificultad a la que se enfrenta para construir las frases, de igual forma, no le resulta fácil recordar los nombres de los objetos. Esto se debe, dice el entrevistado, a que no hay con quién charle en otomí. A sus hijos y nietos no les interesa aprenderlo. Su esposa tampoco lo habla.

De acuerdo a la plática sostenida con el señor, él es una de las personas que, en la comunidad de La Cuadrilla, aún trabaja la cestería. Actividad que está a punto de desaparecer al igual que otras, pues los artesanos tienen que enfrentar a los intermediarios, quienes pagan precios raquíticos por su trabajo. Además, las autoridades municipales no les permiten vender sus productos en la cabecera, pues éstas, argumentan que dan mal aspecto al «turista» y prefieren a «los comerciantes organizados» que venden la chatarra de plástico de las transnacionales que sólo sirven para contaminar el medio ambiente.

Otro ejemplo es el de la señora Vicenta Ramírez Pérez (nacida en 1926) quien pertenece a la comunidad de Los Guerreros. De todos los entrevistados, ella es la que guarda su lengua materna: el otomí. Su esposo era descendiente de Macedonio Ramírez, uno de los 4 capitanes chichimecas, que en la década de los treinta del siglo XVI, enfrentó al hombre blanco. A la muerte de su esposo ella adquirió por herencia los derechos consuetudinarios.

En intento de rescatar el otomí, el maestro Felix Luna Romero (descendiente del capitán chichimeca Manuel Luna, pero que no habla el otomí) en coordinación con la presidencia municipal van a echar a andar un programa piloto en dos

comunidades para la enseñanza de la lengua. Y será la señora Vicenta Ramírez Pérez una de las personas que impartirá el curso a los niños en la comunidad de Los Guerreros.

En esta fiesta se platicó con una señora que participó activamente en los preparativos de los alimentos que formaban parte del ritual de la velación. Este es uno de los muchos casos en que se manifiesta cierta timidez para expresarse en otomí. Tal vez porque se está frente a un extraño. Además de una prueba contundente de la represión a que han sido sometidos.

NOTAS

- ¹ Doctorado por la Universidad Paul Valéry III (Montpellier, Francia). Miembro del Instituto Internacional de Sociocrítica (Universidad Paul Valéry III). Investigador del Centro de Investigaciones Humanísticas de la Universidad de Guanajuato.
- ² González Galván, Alberto. *El derecho consuetudinario de las culturas indígenas de México. Notas de un caso: los Nayarit*. México, UNAM, 1994, p. 9.
- ³ Del náhuatl: *En el agua de los perros. Río de perros*.
- ⁴ *Comité de planeación para el desarrollo del Estado de Guanajuato. 1985-1991*. Allende, Guanajuato, Gobierno del Estado, 1988, Cuadro No. 1.
- ⁵ Agustín González, Atotonilco, Banda, Bandita, Bordo Colorado, Calderón, Capilla Blanca, Cinco Señores, Corralejo de Abajo, Cruz de Palmar, Don Juan, El Capadero, El Cedro, El Espejo, El Lindero, El Ranchito, El Salitre, El Salto de Galvanes, Flores de Begoña, La Cuadrilla, Guerrero, Juan González, La Aurora, La Begoña, La Bóveda, La Ciénega de Juana Cruz, La Cieneguita, La Cuadrilla de la Petaca, La Fracción, La Petaca, La Vivienda de Tierra Blanca, Las Trojes del Nombre, Los Guerreros, Los Marciales, Los Ricos de Abajo, Los Torres, Mexiquito, Montesillo de la Milpa, Montesillo de Nieto, Oaxaca, Ojo de Agua, Pantoja, Presita de Santa Rosa, Presita del Potrero, Rancho Nuevo de Banda, Rancho Nuevo de San Marcos de Guadalupe, Rancho Nuevo de Tlaxcalilla, Salitrillo, San Damián, San Isidro, San Marcos, San Miguel Viejo, San Miguelito, Santa Teresita de San Diego, Taboada, Tierra Blanca de Abajo, Tirado, Tlaxcalilla Nuevo y Xote.
- ⁶ Son los diferentes espacios que, dentro de un medio físico y biológico, el hombre ha empleado para su desarrollo. Ver Walch, Jean. *II Ecologie et société. Historiographie structurale*. París, Masson, 1990, pp. 162-176.
- ⁷ De acuerdo a las entrevistas sostenidas con algunos de los miembros de las comunidades de: Cienguitas (28 de septiembre de 1995), La Cuadrilla, Bandita de Abajo, Los Guerreros, Cruz de Palmar (30 de marzo de 1996), 3 personas hablan el otomí fluido (2 mujeres y 1 hombre), 2 más tienen dificultad, pues uno de ellos no tiene con quién practicar y el otro lo está aprendiendo ahora de adulto.
- ⁸ Es la región más extensa del Estado y la conforman 13 municipios. Este territorio tiene superficies áridas, semiáridas y montañosas.
- ⁹ San Miguel Allende limita al Norte con los municipios de San Luis de la Paz y Dolores Hidalgo; al Noroeste con San José Iturbide; al Este y Sureste con el Estado de Querétaro; al Suroeste con

- Guanajuato y Salamanca; al Sur con Comonfort, Apaseo el Grande y Juventino Rosas; al Oeste con Dolores Hidalgo. Domínguez Corona, Eduardo et al. *Geografía y actualidad del municipio de Allende*. México, Ayuntamiento de San Miguel Allende, 1984, p. 2.
- ¹⁰ *Comité de planeación para el desarrollo del Estado de Guanajuato. Información básica municipal para la planeación*. Allende. Guanajuato, Gobierno del Estado, 1992, p. 7.
- ¹¹ Respecto a los lugares más altos con que cuenta el municipio, éstos tienen un promedio de 2,200 metros sobre el nivel del mar. Destacando, entre ellos: Tambula, El Picacho, Palo Colorado, El Maguey, Mesa del Peñón, Loma Cuacato, Loma de la Trinidad, cerro El Común, La Loma, el Cerro del Carmen y El Guache (o Cuache).
- ¹² Hernández, Jorge F. *La soledad del silencio. Microhistoria del Santuario de Atotonilco*. México, F.C.E./Universidad de Guanajuato, 1991, p. 23.
- ¹³ Extensión de terreno que envía sus aguas a determinado río, lago o mar.
- ¹⁴ Hernández, Jorge F. Op. cit., p. 27.
- ¹⁵ Es el estudio entre el medio y el ser viviente, entre un grupo de seres; una especie y las otras. De acuerdo al tipo de relaciones que se den entre el medio y los seres vivientes. Estas pueden desencadenar un equilibrio o desequilibrio.
- ¹⁶ Laguna Cerda, Cristina (Antropóloga). Información proporcionada por Sedesol-Guanajuato. Marzo 3 de 1996.
- ¹⁷ Ver Schöndube, Otto et al. *Chupícuaro: origen de la tradición Norcentral de México*. Guadalajara, Colegio del Bajío, 1988, pp. 117-136.
- ¹⁸ Nieto, G. Luis Felipe et al. *Arqueología del Centro este de Guanajuato*. Guadalajara, Colegio del Bajío, 1988, pp. 91-103.
- ¹⁹ Ver Powell, Philip. *La guerra chichimeca*. México, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- ²⁰ Chomski, Noam et al. *Tener Conciencia de la Historia... Nuestra América contra el V Centenario. Emancipación e identidad de América Latina*. Navarra, Txalaparta, 1990, pp. 203-216.
- ²¹ Ver Bonfil Batalla, Guillermo. *México profundo. Una civilización negada*. México, Grijalbo/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.
- ²² González Galván, Alberto. Op. cit., p. 9.
- ²³ Valdés, Luz María. *Los indios en los censos de población*. México, UNAM, 1995, p. 17.
- ²⁴ *Miembros de la Comunidad de Guerrero. San Miguel Allende, Gto.* Macías Gloria Felipe/Campos Rodríguez Patricia. 29 de septiembre de 1995.
- ²⁵ Ver Bastian, Jean-Pierre. *Amérique Latine. 1492-1992. Conquête, résistance et émancipation*. Genève, Labor et Fides/C.E.E., 1991, pp. 27-30.
- ²⁶ De acuerdo a las estructuras mentales de nuestra época, la aplicación del derecho de los mexicas sobre las faltas que cometieron sus conciudadanos fue severa. Pues sus jueces castigaban con la pena de muerte las siguientes conductas: el robo, el aborto, la homosexualidad, la pérdida de castidad de los chamanes, las decisiones injustas de los jueces, el adulterio, el ataque a un enemigo sin la autorización del capitán, la traición, la alcahuetería y la embriaguez. González Galván, Alberto. Op. cit., p. 16.
- ²⁷ En América, la lengua náhuatl, como todas las lenguas, se reproducía de manera oral. La escritura que daba forma a su visión del mundo era plasmada por la pictografía que transcribía a través de imágenes y colores: los sonidos, las leyes, el pasado, el presente y el porvenir. González Galván, Alberto. Op. cit., p. 12.

- ²⁸ A partir del XI, con la primera Universidad Europea, se retoman las relaciones civiles en el derecho. Apoyándose para ello, en el derecho romano.
- ²⁹ González Galván, Alberto. Op. cit., p. 13.
- ³⁰ Manifestación de la intuición de un orden fundamentado en reglas-prácticas (o costumbres) concebidas en comunión con las fuerzas de la naturaleza y transmitidas, esencialmente, de manera (cop)oral.
- ³¹ La medicina tradicional fue considerada como «emocional» en relación con la medicina moderna, la religión, cuando mucho, alcanzó el grado de «pagana o sincrética» en relación a la cristiana; la economía de «subsistencia atrasada» en relación a la economía capitalista de «sobreproducción»; la educación tradicional «espontánea» en relación con la educación nacional (especialidad); el derecho consuetudinario «informal» en relación con el derecho estatal; la organización social «arcaica» en relación con la organización social «moderna»; la música y el arte tradicional «popular» o «folklórico» en relación con «la música y arte clásico». González Galván, Alberto. Op. cit., p. 18.
- ³² Lo que significó en la época formar parte del «Pueblo de Dios» y Pueblo de la Corona Española.
- ³³ Rodríguez, Modesto Jesús (ed). *Directorio General de Guanajuato. 1929-1930*. Guadalajara, Cámaras de Comercio e Industria, 1930, p. 6.
- ³⁴ Aunque existe la versión de que es, en realidad, un anestésico.
- ³⁵ González, Pascual. Oficio dirigido al Secretario de Gobierno. Caja 1929, 1930 y 1934. Victoria, Gto. Archivo Municipal de Victoria.
- ³⁶ La política gubernamental de homogeneización en aras del «progreso» y «civilización», ha ido en detrimento del patrimonio sociocultural e histórico de los pueblos indígenas.
- ³⁷ Rodríguez, Modesto Jesús. Op. cit., p. 6.
- ³⁸ Un ejemplo de ello, es la Misión de Chichimecas (municipio de San Luis de la Paz) o San Miguel el Viejo (a un lado de San Miguel Allende).
- ³⁹ González Galván, Jorge Alberto. Op. cit., p. 19.
- ⁴⁰ Soriano Hernández, Silvia. Op. cit., p. 21.
- ⁴¹ Valdés, Luz María. *Los indios en los censos de población*. México, UNAM, 1995, pp. 151-154.
- ⁴² *Comité de planeación para el desarrollo del Estado de Guanajuato. 1985-1991. Información estadística municipal. Allende. Guanajuato*. Gobierno del Estado, 1988. Cuadro 16 (Primera parte).

**LA LITERATURA PREHISPÁNICA:
HISTORIA E IDENTIDAD**

J.S. Silverio Segoviano Marín¹

1. The first part of the document is a list of the names of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of the names of the members of the committee.

*"No acabarán mis flores,
no acabarán mis cantos:
yo los elevo: soy el cantor..."*

Nezahualcóyotl² (26)

El «descubrimiento», la «conquista» y «colonización» de América, dará lugar a la confrontación de dos mundos, aparentemente distintos, pero, llenos de similitudes: ambos tienen una identidad bien definida. Un estudio, profundo y acucioso de las semejanzas, resultaría sorprendente por sus resultados.

Este breve trabajo es un muestreo que somete a análisis fragmentos de textos poéticos con la intención de localizar rasgos prehispánicos en los que se manifieste la identidad que caracterizó la historia de los habitantes precolombinos en la altiplanicie mexicana.

La inmensidad y variedad de la información rescatada después de la Conquista, a través de textos poéticos, resulta una primera aproximación.

Se han escogido versiones hechas por uno de los mejores estudiosos de la cultura náhuatl: Angel María Garibay. Se toman, también, textos de uno de sus alumnos: el Dr. Miguel León Portilla.

Los poemas han sido trabajados muy cuidadosamente ya que conservan la esencia de la belleza que buscaban transmitir. El papel de la poesía indígena, para los estudiosos del tema, es conceptualizado como: «Imagen de la realidad y la fantasía de un pueblo son sus producciones literarias. En el mundo occidental y en las culturas milenarias de Oriente, las varias literaturas son reflejo de sus diversas formas de sensibilidad y pensamiento, de sus creencias y aspiraciones y, en una palabra, de su historia»³.

Se busca demostrar que los poetas nahuas, en sus obras, transcriben fielmente no sólo sus ideas, sentimientos y pensamientos, sino que, a través de la expresión

de «su realidad» mediante la belleza de las metáforas, aparece la sociedad con la que convivieron. Solamente fueron el medio; los portadores; los que modelaron y dieron expresión a la búsqueda y encuentro de una identidad inconfundible, la *In xochitl in cuicatl*: «flores y cantos...» que connota la idea de «poesía, arte y simbolismo»⁴. En la poesía los habitantes de la altiplanicie mexicana encontraron una de las formas de expresar su historia e identidad.

La existencia de textos nahuas en verso y prosa se debe al sistema de enseñanza y a la recopilación hecha después de la Conquista: «Varios de los cronistas indígenas de los frailes historiadores llegados a raíz de la Conquista, se refieren al modo como la enseñanza oral y la memorización de textos de las escuelas prehispánicas servía de complemento indiscutible en la transmisión y preservación de historias y doctrinas contenidas en códices»⁵.

La forma de preservar la memoria se ubica dentro de un sistema bien integrado que no olvidaba los detalles: abarca un enorme espacio dentro de la vida total indígena. Un ejemplo de ello es la moralidad: el niño, el joven, el adulto, el funcionario están sujetos a normas de comportamiento desde que nacían. Las mismas aparecen en los Huehuetlahtolli, la llamada «antigua palabra»: «padres y madres, maestros y maestras, para educar a sus hijos y estudiantes, les trañsmitían estos mensajes de sabiduría»⁶. «En el hogar y en las escuelas se escuchaba la antigua palabra».

Costumbres, mitos, leyendas, ritos, poesía, etc., serán fijados en códices. A lo escrito se aunaba la tradición que «era un medio para preservar los conocimientos»⁷. Mediante la «memorización sistemática... los maestros... en ocasiones... hacían aprender a los estudiantes cantares, poemas y discursos en los que se contenía el comentario explicativo de lo que representaban los códices»⁸.

Esto ayuda a la recuperación de lo escrito destruido en el enfrentamiento militar e ideológico. Los maestros y su forma de educar, constituyeron la salvación de la memoria, aunado a la participación de quien supo comprender la importancia del pasado de un pueblo vencido.

El papel de los maestros indígenas también llevaba una función histórica: fijar por escrito y transmitir: «Los maestros indígenas podían consignar de manera

inequívoca numerosos datos acerca de cualquier hecho o doctrina. Podían fijar fechas, año y días precisos de cualquier acontecimiento. Eran capaces de simbolizar conceptos abstractos acerca de sus doctrinas religiosas, mitos y ordenamientos jurídicos. En síntesis podían trazar algo así como cuadros esquemáticos fundamentales acerca de sus doctrinas y hechos históricos»⁹.

Por consiguiente, la práctica (desde niños) de una memorización sistemática, constante e intencionada, aunada a una profunda religiosidad y al acatamiento indiscutible hacia todo tipo de autoridad: familiar, política, religiosa, social, etc., dio como resultado una sociedad dotada de marcados rasgos de identidad ligados a su historia. Que la misma se sustentó en una «enajenación religiosa»¹⁰ o en una predestinación, real o inventada, no quita originalidad y fuerza a esa identidad.

Esta «invención» cambia por completo la situación de los pueblos de la altiplanicie. Surgió cuando los aztecas, al vencer a Azcapotzalco, Xochimilco, Cuitláhuac y Chalco: «antes de indicar nuevas conquistas, Tlacaéel decidió consolidar por medio de una reforma ideológica el poderío Azteca. Ante todo le pareció necesario forjar lo que hoy llamaríamos una «conciencia histórica», de la que pudieran estar orgullosos los aztecas (...) de común acuerdo se determinó entonces quemar los antiguos códices y libros de pinturas de los pueblos vencidos y aun los propios de los mexicas, porque en ellos la figura del pueblo azteca carecía de importancia. Implícitamente se estaba concibiendo la historia como un instrumento de dominación»¹¹.

De una sola vez, sin dudar, como triunfadores, los aztecas entraron en la altiplanicie no sólo como conquistadores militares, sino como dominadores ideológicos, colocando a su dios tutelar en el panteón tolteca. Establecieron y asumieron el papel de herederos y poseedores de la antigua sabiduría, la que daba «rostro y corazón».

Crearon su propia identidad, misma que transmitieron en sus dominios. Ella, junto con su «historia», fue fijada en «códices o libros de pinturas... que eran siempre la base de la enseñanza»¹².

A pesar de esa dominación, hubo poetas nahuas que hicieron sobrevivir el antiguo espíritu tolteca que les daba identidad. Fue una «abundantísima producción

poética y de elocuencia popular, atesorada en la memoria y transmitida de generación en generación» aunada la misma a «normas... de vida moral y de conducta social, que los padres enseñaban a sus hijos por regla»¹³, permitirán conformar una serie de peculiaridades que aflorarán en los poemas.

Es necesario advertir la dificultad de dar continuidad y agilidad a los textos. Hay una aparente monotonía. Al respecto el Padre Garibay señala: «fuera de la repetición de la misma idea, en una manera de paralelismo asimilable al de la poesía semítica y casi diría yo que a toda poesía primitiva, hay el de los estribillos, o ritornelos, constantemente repetidos al fin de las estrofas. Si estos dos procedimientos son preciosos para la determinación del sentido y para la interpretación, acaban por cansar al lector»¹⁴.

Textos difíciles, pero de indudable belleza, como el que a continuación se transcribe:

Nonantzine

«Madre mía, cuando yo muera
entiérrame junto a tu hogar
y cuando hagas allí tortillas
entonces, ponte a llorar por mí.
Y si alguien viene a preguntar:
¿Madrecita, por qué lloras?
Dile: la leña es verde
y me hace llorar con tanto humo»¹⁵

Existe otra versión:

«Madre mía, cuando me muera
entiérrame junto a la hoguera
y ahí llora por mí.
Y si alguien te pregunta:
¿por qué lloras?
Di que la leña es verde
y tanto humo te hace llorar»¹⁶

La belleza del poema tiene una verdad indudable que transcribe, fielmente, los rasgos de una sociedad en la que el amor filial presentó características inconfundibles. Un sentimiento que va al interior, la no manifestación del dolor, el estoicismo y la individualidad; el dolor no compartido. El poema dice, claramente, la forma de vida tradicional: los sentimientos, el amor, la religión, el cumplimiento de la obligación. Muestran un sistema de vida fuertemente matizado en sus rasgos de identidad inconfundibles. Hay unidad y coherencia.

La religiosidad, que impregnaba la vida cotidiana, aparece en los siguientes fragmentos:

«¿Es verdad que vives allí do hay tristeza, oh dador de la vida?»

*Tal vez si, tal vez no, como dicen. No se aflijan
vuestros corazones...*

*Tú distribuyes amoroso y de tu poder viene la
felicidad, oh dador de la vida...»¹⁷*

El ser humano ante la divinidad, ante el dios, en la incertidumbre por saber si la muerte y el enfrentamiento con el dios causa tristeza. La duda y, al mismo tiempo, la esperanza. Un dios que ama y que es poderoso; que da y proporciona felicidad a quienes creen en él. Aparece la religiosidad siempre presente en la vida indígena.

En otro poema encontramos que la guerra y sus consecuencias tienen otro significado muy diferente al europeo:

*«Derramo flores de guerra, yo el de la cara risueña,
cuando acabo de llegar al lugar de la guerra.*

*Cual ave quetzal vine volando
llego al lugar de la guerra.*

*Cual precioso tordo vine volando,
sobre las tunas, yo Conejo Ensangrentado.»¹⁸*

Ir a la guerra no es un asunto trágico, dramático ni arduo. Al contrario: causaba felicidad ofrendar la sangre y la vida por lo que creías y eras.

La misma guerra estaba ligada a la naturaleza cuando se dice: «flores de guerra». La muerte es ligarse a la naturaleza, a la flor, a la divinidad; «a los guerreros muertos en combate y a las mujeres muertas en el parto...», ya que «...les estaba destinado ir a la casa del sol... En efecto tanto los guerreros, como los sacrificados habitaban la parte oriental del cielo, y al salir el sol, gritaban y miraban hacia él, y lo acompañaban desde el amanecer hasta el medio día, mientras hacían peleas «de regocijo». Al llegar al Nepantla, Tonatiuh o mediodía, dejaban el lugar a las mujeres muertas en el parto que lo continuarían acompañando hasta la puesta del sol. Pasados cuatro años después de la muerte, las almas de estos guerreros se convertían en diversos tipos de aves... En el caso de las mujeres... se convertían en mocihuaquetzque o mujeres valientes... fueron representadas en esculturas de mujeres con el rostro descarnado»¹⁹.

Al compararse con las aves (quetzal y tordo) el autor aspiró llegar a su destino final si muere en combate. De ahí el uso de plumas en flores y adornos y las constantes alusiones en los testimonios escritos.

Al decir: «sobre las tunas» puede referirse a las espinas: no importa el riesgo de clavarse en ellas al volar, es necesario llegar al lugar de la guerra, del sacrificio, para enfrentarse a su destino: morir con las armas en la mano.

El uso de la palabra yo, constante en los textos poéticos indígenas, parece representar la búsqueda de reafirmar su identidad; dar testimonio de ella; recalcar la existencia y el por qué de la misma: la entrega al dios, a la divinidad y a la tradición de morir «A filo de obsidiana» (como lo señala Matos Moctezuma)²⁰.

Esa muerte, buscada en la guerra, no siempre se presentó como el final de todo. Existió, también, el anhelo de trascender la existencia terrena; de buscar la inmortalidad. Aflora el deseo instintivo de aferrarse a la vida. Esto se encuentra en el siguiente fragmento:

«2. Anheló de Inmortalidad

*Soy cual ebrio, lloro, sufro,
si sé, digo y tengo presente:
¡Ojalá nunca muera, ojalá nunca perezca yo.»²¹*

El poeta fue un ser humano sujeto a los avatares de su destino y, como tal, participa de los dolores y angustias cotidianas que causa el vivir. Tuvo miedo ante la muerte. Al parecer, ha dejado de importarle acompañar al sol cuando muera. Amó la vida, dudó, muestra debilidad y contradicción. No sabe qué le espera. Teme morir.

No es el único con la duda ante la muerte y la vida. Se cuestiona la función que ha de tener la existencia. Tenemos a un ser humano que pregunta y espera encontrar respuestas que satisfagan sus dudas.

El siguiente poema es una evidente muestra de esas dudas, de esa afirmación contundente de imposibilidad por cambiar un destino:

«3. Vida efímera

*Sólo venimos a dormir, sólo venimos a soñar;
no es verdad, no es verdad que venimos a vivir en la tierra.*

*En yerba de primavera venimos a convertirnos:
llega a reverdecir, llegan a abrir sus corolas nuestros corazones,
es una flor nuestro cuerpo: da algunas flores y se seca.»²²*

Este icnocuícatl o canto de tristeza es reiterativo, dando la impresión de una repetición innecesaria. Y en la medida que se siguiera leyendo poesía náhuatl, encontraríamos que los temas y asuntos se repiten, vuelven.

La vida fue manejada como una apariencia; como una ilusión. La realidad es algo pasajero. Siempre hay que pensar en cumplir con un destino que no se llevará a cabo aquí, ahora. Se transcribía la existencia como algo que pasa irremediablemente.

La verdadera vida no está en la tierra. La realidad es algo efímero. En verdad estamos en un tránsito instantáneo: daremos fruto y moriremos. No hay angustia ni resignación ni rebeldía. Hay una verdad cotidiana y evidente: la fugacidad de la existencia, lo inútil de esta vida aparente.

Había consciencia de esa fugacidad; de ese brevísimo instante que vive quien estaba al servicio del dios. Siempre de paso hacia una vida distinta a la terrenal. La auténtica vida no es la sujeta a los sentidos. Por lo tanto, hay que resignarse a esa imposibilidad de inmortalidad en el mundo terrenal. Sólo al servicio de la divinidad se puede aspirar a la inmortalidad y a cumplir con el destino que el dios, al nacer el hombre, ha marcado. Estas ideas se muestran en el siguiente poema:

«6 Vida de ilusión

*¿Acaso es verdad que se vive en la tierra?
¿Acaso para siempre en la tierra? ¡Sólo un breve instante aquí!*

*Hasta las piedras finas se resquebrajan,
hasta el oro se destroza, hasta las plumas preciosas se desgarran.
¿Acaso para siempre en la tierra? ¡Sólo un breve instante aquí!»²³*

Lo eterno no estaba en la tierra. Todo era apariencia que el tiempo destruía y ponía en su lugar. Ninguna riqueza podía librar al hombre de que cumpliera con su destino, estaba de paso y la muerte era el destino final e irremediable.

Esta renuncia a la riqueza; a una vida sujeta a las cosas terrenales, entra en contradicción aparente cuando, en otro poema, hay contraste con la riqueza del lugar donde se hallan los caballeros Aguila, esperando, quizá, una muerte inevitable en combate:

«24 Canto de cosas chichimecas

*En la florida estera de las Aguilas,
con manojos de flores divinamente labradas,
hace brotar su bello canto mi príncipe Moctezuma el chichimeca...
...¿A dónde iremos que no haya muerte? ¡Ah, va a llorar mi corazón!*

Ea, esforzaos: nadie vivirá aquí para siempre.

*Diligentes llegaron a morir los príncipes:
como ellos se enardeció mi corazón.
Ea, esforzaos: nadie vivirá aquí para siempre.»²⁴*

Las flores aparecen como acompañamiento; resultan adornos que los dioses han labrado. Y, al mismo tiempo, reconocen y se enorgullecen de su pasado chichimeca.

El poeta se identificó con sus orígenes: su señor es como él: chichimeca. Independientemente que se haya borrado la historia y creado una justificación (un espacio) para incrustar a los aztecas como pueblo vencedor, sigue perdurando la memoria del verdadero origen.

Hay una muerte como destino inevitable. Existe el dolor que hace llorar y no importa que sea en honor del dios o el tener que cumplir con sus ideas o el papel de sostenedores del universo. Ese llorar no es en el rostro, sino en el interior; en lo que se es y piensa; en la identidad: en la in ixtli, in yólotl (la cara y el corazón) es decir, en la fisonomía moral y en el principio dinámico que tenía todo ser humano.

No hay esperanza de vivir siempre esta realidad. Lo fugaz de la existencia y de la vida; de la grandeza, se manifiesta como rasgo de identidad. Se aprestan para morir y hacer que el dios y todo exista: hay que morir en la guerra o en la piedra de los sacrificios. Es la mejor muerte.

Ante esta verdad inevitable, resurge la incertidumbre; el ignorar qué sucederá al morir. Se cuestiona lo que espera a todos.

El siguiente poema transcribe, fielmente, esta situación:

«12 Disyuntiva

*¿Dónde iré, ay, dónde iré?
Las dos cosas se levantan difíciles:
¿Allá acaso, a tu morada donde se baja o al interior del cielo?
¿O quizá aquí donde se baja, sobre la tierra?»²⁵*

La ignorancia acerca del destino final; la duda; la dificultad por saber cuál será el fin al morir. Ligan su destino al de los dioses, de manera irreversible, ineludible. Estaba escrito que al morir en guerra se irían a acompañar al sol y se volverían aves.

Mucho difería esta muerte frente a los que fallecían de enfermedad: «iban al Mictlan, así fueran nobles o gente del pueblo»²⁶, pero, «aparentemente, no se trata de un lugar de sufrimientos como el infierno cristiano, sino del sitio donde se encuentran depositados los huesos y los restos de personas muertas»²⁷.

Existía otra forma de morir: «a los que morían por rayo, ahogados, o por un tipo de enfermedad como leprosos, bubosos, gotosos e hidrópicos, les estaba deparado ir al Tlalocan, lugar de los tloques en donde jamás faltaban alimentos y frutos, además de ser un lugar de constante verano donde podían recocijarse y no pasar pena alguna»²⁸.

Entre una muerte y las otras, hay una enorme diferencia: la segunda es oscura, irrelevante, intrascendental. Muerte anodina y mediocre, sin premio alguno. El Tlalocan representó una cierta compensación, pero no tan satisfactoria para quien fue educado para guerrear; para ir al dios; para responsabilizarse de que todo siguiera existiendo.

De ahí su dilema principal: muerte en guerra honorable y heroica (que, realmente, para ellos no era morir), o muerte en silencio. Con todo y el ritual que la acompañara.

El último texto escogido, habla de la obsesión de las culturas prehispánicas: La divinidad.

«Con flores escribes...

*Con flores escribes, dador de la vida,
con cantos das color,
con cantos sombreas
a los que han de vivir en la tierra.*

*Después destruirás a águilas y tigres,
sólo en tu libro de pinturas vivimos,
aquí sobre la tierra.*

*Con tinta negra borrarás
lo que fue la hermandad,
la comunidad,
la nobleza.*

Tú sombras a los que han de vivir en la tierra.»²⁹

Sólo la divinidad (el dios) tenía el poder de dar identidad; de otorgar «rostro y corazón»; de iluminar con colores; de hacer resaltar.

Los seres humanos existen porque el dador de la vida así lo determinó en su «libro de pinturas». La oscuridad como negación de la luz: Tezcatlipoca frente a su contrario: Quetzalcóatl.

La divinidad daba forma e identidad a los que vivían en la tierra. Todo, sin embargo, es pasajero y, como tal, el ser humano debía atenerse a la voluntad del dios: cuando él quiera, todo terminará.

Todo pueblo sin identidad es un pueblo sin historia. El que la identidad aparezca como una de las circunstancias que distinguen a una persona de las demás se cumple fielmente en los pueblos de la altiplanicie mexicana.

La identidad que los hizo diferentes a otros y, al mismo tiempo, semejantes a ellos mismos, les dio unidad como sociedad: permitió que existiera una unidad de «rostro y corazón». Su existencia estuvo sujeta a lineamientos de comportamiento que guiaban las etapas de su vida. Esto les proporcionaba una fuerte coherencia social y familiar. Y, con todo ello, los sentimientos íntimos no siempre se manifestaban abiertamente.

Se sentían orgullosos de ser quienes eran y de haber tenido un pasado bien definido: haber sido chichimecas. De ahí el uso de la palabra yo: era reafirmar la identidad y dar testimonio de ella.

La divinidad apareció a lo largo de la vida del indígena: un dios que fue poderoso y proporcionaba felicidad; que recalca su existencia constantemente; que creaba flores y aves; que esperaba la sangre para subsistir.

La guerra estaba identificada con la naturaleza y daba felicidad. Causaba alegría morir en la guerra para que el dios existiera.

Y, a pesar de una fuerte tradición costumbrista-moral, había la duda ante la muerte. Una muerte que proporcionaba felicidad porque se ofrendaban al dios la sangre y la vida. Ello provocaba el anhelo, la aspiración final de morir en combate, con las armas en la mano. Y, sin embargo, los textos muestran una contradicción: se teme morir. Surge la duda: la imposibilidad de que haya inmortalidad en un mundo terrenal. Se debe aceptar la muerte como destino final irremediable. Pero no les agrada la muerte cotidiana, común y corriente, accidental. Ellos, ante lo inevitable, preferían morir a «filo de obsidiana» para que el dios subsistiera.

Surgía la duda y, al mismo tiempo, la esperanza en el dios. Ambicionaban trascender la existencia terrenal y alcanzar, junto a la divinidad, la inmortalidad. Se preguntaba para saber, ya que existía la imposibilidad de cambiar el por qué de la vida.

El individuo estaba sujeto al destino, a sus cambios. Aparecen las dudas sobre la función de la existencia. La vida era una apariencia, una ilusión, sólo un tránsito instantáneo, fugaz. Siempre se estaba de paso a una vida diferente a la terrenal. El destino se cumplirá.

He aquí, pues, la causa de la derrota: todo estaba previsto y profetizado. El concepto de vida, muerte y destino, sostendrá la resistencia ante el «conquistador». Y, a pesar de la derrota, los marcados rasgos de identidad permitirán que sobreviva la memoria y que trascienda hasta nuestros días.

Será una identidad compartida: indígenas, mestizos y criollos tratarán de conservar los rasgos que dieron «rostro y corazón» a los indígenas prehispánicos de la altiplanicie mexicana.

Este pasado debe ser revalorado y tomado como base de la identidad en el devenir del mexicano, sin olvidar que esa identidad es el resultado de un mosaico cultural llamado México.

NOTAS

- ¹ Egresado de la Escuela de Filosofía, Letras e Historia. Premio Nacional de Poesía 1972. Maestro en la Escuela Preparatoria de la Universidad de Guanajuato.
- ² Martínez, José Luis. *Nezahualcóyotl*. México, S.E.P., 1972, p. 62. (Col. Septentas No. 42).
- ³ León Portilla, Miguel. *Literaturas de Mesoamérica*. México, S.E.P., 1984, p. 13.
- ⁴ Garibay, K. Angel María. *Poesía Indígena de la Altiplanicie*. México, UNAM, 1972, p. XV.
- ⁵ León Portilla, Miguel. *Literaturas...* Op. Cit., p. 20.
- ⁶ León Portilla y Galeana Silva, Librado. *Huehuetlahtolli, testimonios de la antigua palabra*. México, S.E.P., 1991, p. 7.
- ⁷ León Portilla, Miguel. *Literaturas...* Op. Cit., p. 21.
- ⁸ León Portilla, Miguel. *Literaturas...* Op. Cit., p. 21.
- ⁹ León Portilla, Miguel. *Literaturas...* Op. Cit., p. 21.
- ¹⁰ Matos Moctezuma, Eduardo. *Muerte a Filo de Obsidiana*. México, S.E.P., 1975 (Col. Septentas No. 190), p. 57.
- ¹¹ León Portilla, Miguel. *Los antiguos mexicanos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1977, p. 92.
- ¹² León Portilla, Miguel. *Literaturas...* Op. Cit., p. 21.
- ¹³ Garibay, K. Angel María. *Poesía Indígena de la Altiplanicie*. México, UNAM, 1972, p. VII.
- ¹⁴ Garibay, K. Angel María. *Poesía Indígena...* Op. Cit., p. XV.
- ¹⁵ Leander, Birgitta. *Herencia Cultural del Mundo Náhuatl*. México, S.E.P., 1972 (Col. Septentas No. 35), p. 64.
- ¹⁶ Libros de texto del *Plan de Once Años*. México, S.E.P., 1960 a 1971. Ficha Bibliográfica extraviada. El texto fue memorizado.
- ¹⁷ Garibay, K. Angel María. *Poesía Indígena...* Op. Cit., p. 137.
- ¹⁸ Garibay, K. Angel María. *Poesía Indígena...* Op. Cit., p. 151.
- ¹⁹ Matos Moctezuma, Eduardo. *Muerte a Filo de Obsidiana*. México, S.E.P., 1975 (Col. Septentas No. 190), p. 59.
- ²⁰ Matos Moctezuma, Eduardo. *Muerte...* Op. Cit., p. 58.
- ²¹ Garibay, K. Angel María. *Poesía Indígena...* Op. Cit., p. 164.
- ²² Garibay, K. Angel María. *Poesía Indígena...* Op. Cit., p. 165.
- ²³ Garibay, K. Angel María. *Poesía Indígena...* Op. Cit., p. 168.
- ²⁴ Garibay, K. Angel María. *Poesía Indígena...* Op. Cit., pp. 155-157.

- ²⁵ Garibay, K. Angel María. *Poesía Indígena...* Op. Cit., p. 174.
- ²⁶ Matos Moctezuma, Eduardo. *Muerte...* Op. Cit., p. 66.
- ²⁷ Matos Moctezuma, Eduardo. *Muerte...* Op. Cit., p. 70.
- ²⁸ León Portilla, Miguel. *Literaturas...* Op. Cit., p. 154.
- ²⁹ Matos Moctezuma, Eduardo. *Muerte...* Op. Cit., p. 58.

**PROBLEMÁTICA SOCIOECONÓMICA EN TORNO
A UNA COMUNIDAD INDÍGENA: LOS CHICHIMECAS**

Mtro. Jorge Isauro Rionda Ramírez¹

Introducción.

Actualmente la problemática indígena ha tomado relevancia en el ámbito nacional como en el extranjero. Eventos como son el Año Internacional de los Pueblos Indígenas (en 1993); el Premio Nobel sobre Derechos Humanos concedido a la indígena guatemalteca Rigoberta Menchú, en el mismo año; así como el levantamiento indígena en Chiapas, en enero de 1994, por parte del Ejército Zapatista de Liberación Nacional; han sido contexto clave para centrar la atención de los pueblos indígenas en nuestro país. Pueblos marginados, expoliados y exterminados, que actualmente enfrentan condiciones de extrema pobreza, y discriminación racial como subestimación cultural.

Históricamente, el exterminio de los indígenas no sólo se dio durante el periodo de conquista (1519-1521), sino que éste, continuó de manera álgida durante la colonia, con guerras como la de reconquista, que emprendió el sanguinario Nuño de Guzmán en territorio de la Nueva Galicia (territorio que hoy comprende el occidente mexicano y algunas partes del Bajío, Michoacán y Colima); esto durante los primeros años de colonización.

Guerras de conquista, la encomienda y el repartimiento, la destrucción del esquema productivo indígena, nuevas enfermedades llegadas a América por los europeos, como la viruela y la sífilis; hambrunas, entre otros males, se sumaron para que durante tres centurias de colonia (1521-1823), los pueblos indígenas fueran paulatinamente exterminados. Por decir, Borah, W. y Cook, S. F², calculan que en 1521 existían en el área de Mesoamérica alrededor de 25 millones de habitantes. Ya a mediados del siglo XVII sólo quedaban menos de un millón y medio. Por otra

parte, la evangelización, la colonia y el surgimiento de los mestizos, socavaron su cultura autóctona, dando origen a una nueva mixtura de la europea y la amerindia.

Las naciones mexicanas han ido en constante aniquilamiento de raza y etnia. Por lo mismo, quien quiera salvar nuestra auténtica mexicanidad, comprender el mestizaje que somos la gran mayoría de los mexicanos, debe virar la vista hacia las culturas americanas. Nuestros pueblos indígenas son las raíces de la nación mexicana, son baluarte cultural y patrimonio de la humanidad, que debemos preservar en cuanto su cultura, respetar como nación, y socorrer en cuanto su depauperio en lo social y en lo económico.

Los Chichimecas, como grupo autóctono de nuestra entidad, es el tema de este trabajo, que procura presentar de manera sintética la dinámica de desarrollo en que se ven envueltas las comunidades indígenas de nuestro país, en lo especial el grupo Chichimeca.

¿Qué es Indígena?

Etimológicamente, la palabra «indígena» es un latinismo que denota la procedencia u origen de la persona³. Se refiere al nativo de una región, en cuyo caso su cultura le es propia y connatural, la cual reproduce en todos los ámbitos de su vida, y cuya cosmovisión responde a los valores y principios que ésta le confiere; por lo que su pensamiento pasa a ser huella de su etnia, y cuyas manifestaciones vienen a vivificar y reproducirse de generación en generación, su pensamiento y forma de vida.

Alfonso Caso, considera que indígena es aquel que posee la cultura propia de su comunidad, y norma su vida en base a los valores que ésta le confiere, reproduciendo las creencias, las apreciaciones, los valores propios de su grupo, donde el acervo cultural le son propios, y por otra parte, indígena es aquel que se consciente indígena.

Indio es la palabra que Cristóbal Colón dio a los naturales a su llegada a las costas antillanas en 1492, dada su confusión de creerse en la India, puesto que éste era el objetivo original del genovés, encontrar una nueva ruta a las Indias.

La acepción actual de indio, ha adquirido un tono peyorativo, despectivo. Vocablos como *naco* y *meco* derivan precisamente de abreviar Totonaca y Chichimeco, y desde luego, llevan una intención vejatoria a quien le atribuyen tal calificativo. La cultura ibérica dominante degradó al indígena en todas sus manifestaciones, le explotó y expolió en lo económico, despreció su cultura y vejó la dignidad de los naturales, lo que ha seguido dándose hasta nuestros días.

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en el XI Censo General de Población y Vivienda, correspondiente al día 12 de marzo de 1990, no habla propiamente de población indígena. De hecho, no la distingue; más bien se toca «hablantes de alguna lengua indígena», precisamente por la imprecisión del término indígena. Por decir, su concepción ha variado de tal modo, que esto ha redundado en una inespecificidad censal. Como caso, en Guanajuato, en el censo correspondiente a 1930 se registran 4,908 indígenas. En 1940 se tienen 6,460 indígenas; en 1950 existen 4,650 de éstos; en 1960 hay 3,927; en 1970 son 2,272; y brinca en 1980 a 35,181; luego disminuye drásticamente a sólo 8,966 en 1990⁴. Así, estas inespecificaciones llevan a una ambigüedad censal, que no permite poder dimensionar la población indígena en Guanajuato de manera precisa.

Ahora bien, si existe tanta imprecisión en la conceptualización del vocablo «indígena», se debe definir previamente cuál es la acepción de la palabra Chichimeca.

Chichimeco es un vocablo que parte de dos raíces nahuas: «Chichitl» que significa «perro», y «mecatl» que significa «fila», literalmente «perros en fila». No obstante, existe otra versión que nos dice que los vocablos nahuas son propiamente «Chichimetl», con lo que se denominaba entre los nahuas a las personas de bajo linaje, y el locativo «co». Por lo que Chichimeco quiere decir «Gente de bajo linaje», o «Lugar donde habitan gentes de bajo linaje».

No denota a un grupo étnico en lo específico, sino que se refiere a un nivel de desarrollo cultural. Por lo que, los nahuas al nombrar chichimecas a los habitantes de aridoamérica, propiamente se referían, a un conjunto de naciones nómadas; recolectores y cazadores, cuyo nivel de perfeccionamiento técnico, en los útiles que les servían para allegarse cierto nivel de bienestar y satisfactorios, era realmente rudimentario. Propio del nivel cultural alcanzado durante el periodo neolítico en

Asia y Europa oriental, hace aproximadamente 20 mil años, aunque no por su similitud, equivalentes.

Los nahuas derivaron de grupos chichimecas que provenían del norte de la República, de un lugar al que ellos denominaron Aztlán, o lugar de Garzas, o de la Blancura. En Guanajuato los grupos chichimecas más representativos eran: Guachichiles, Guanables, Copuces, Pames, Otomés y Jonaces, estos últimos, precisamente, de donde derivan los chichimecas que actualmente viven en la Misión Chichimeca, en San Luis de la Paz, Guanajuato.

Actualmente, la comunidad Chichimeca -a la que se refiere el presente trabajo- es aquella que se encuentra localizada en la Misión de Chichimecas, dentro del municipio de San Luis de la Paz; considerando también otros grupos circunvecinos como son los chichimecas que viven en comunidades aledañas, propiamente Misión de Arriba y Manzanares. Estas localidades, al oriente de la cabecera municipal de San Luis de la Paz, albergan a un buen número de hablantes de lengua indígena Chichimeca-jonaz.

No se trata de un grupo puro, más bien son en mucho mestizos. De los hablantes de lengua indígena, son los viejos quienes conforman la mayoría de éstos. Entre los jóvenes, la lengua chichimeca es cada vez menos latente. Están influídos por los medios masivos de comunicación, especialmente el radio. No usan vestimentas tradicionales, tienen dos festividades religiosas donde el sincretismo indígena se funde con algunos elementos paganos; no obstante, en lo sustantivo, son meramente manifestaciones regidas por un componente fuertemente católico.

Aparte de la lengua, su rico conocimiento de la herbolaria y medicina tradicional, son quizá, de los elementos que aún persisten de su original cultura indígena. En mucho, ya son pueblos propiamente mestizados, y cuya etnia, ha ido perdiéndose en el crisol de las diferentes influencias culturales, que les están creando propiamente una nueva cultura inducida, por lo que, la raíz cultural chichimeca cada día es más débil y ambigua.

Existe un barrio en la ciudad de San Luis de la Paz con descendientes de un grupo Guachichil: más estos, ya no son propiamente indígenas, por lo que no es prudente concebirllos dentro de la problemática aquí referida.

Por otra parte, la situación socio-económica de la comunidad Chichimeca no es privativa de este grupo indígena, sino que la comparten con todas las comunidades rurales del país. El alto índice de mortalidad infantil, el espectro de morbilidad, que tipifica a las áreas marginadas y de extrema pobreza, y los indicios de descomposición social que presentan, son síntomas propios de un desarrollo rural incipiente, enclenque, carente de dimensión, dentro del contexto del desarrollo urbano que, paralelamente, se desenvuelve a costa del depauperio de lo rural, y en lo especial, de las comunidades indígenas, como es el caso de las comunidades Chichimecas de nuestro Estado.

Es por esta razón, que el presente trabajo procura visualizar su situación, bajo la óptica económica. No se trata de un acercamiento antropológico ni histórico de los mismos, sino de la lógica inherente al desarrollo socio-económico de una comunidad indígena, con un desarrollo rural en constante degradación, ante la explotación que el desarrollo urbano del tipo capitalista lleva consigo, como sustento mismo de su crecimiento.

El éxodo del campo a las ciudades, es uno de los principales problemas a considerar en este tipo de comunidades. La emigración campesina, y en lo especial de indígenas a las áreas urbanas, expone a éstos a los más inclementes desprecios; a una vida en el exilio que los lleva a la extrema pobreza, genera en ellos un resentimiento hacia su propio origen, y por ende, de su etnia. Su autosubestima, las circunstancias paupérrimas en las que viven, y la explotación que algunos vivales hacen de ellos, son elementos importantes a considerar para poder concebir que, el problema al que se enfrentan los indígenas dentro de sus comunidades, de ningún modo son tan graves como aquellos problemas que les vienen fuera de éstas, y en las ciudades que no les brindan espacios, y oportunidades a sus hijos.

Desde los últimos meses de 1995, un rotavirus y las diarreas, han sido las causas de que se haya incrementado la mortalidad infantil en la Misión de Chichimecas, esto como resultado desde luego de la extrema pobreza en que viven sus comunidades. Sin embargo, no existe censo alguno que considere la mortalidad infantil de los indígenas que se han exiliado a las ciudades, y que más que indígenas, pasan a ser indigentes. Desde luego, y aunque no existe base censal para afirmarlo, es de esperar que entre estos grupos exiliados, la mortalidad infantil, sobre todo por desnutrición, es más grave de lo que nos podemos imaginar.

El desarrollo urbano capitalista sustenta su esquema reproductivo en la lógica del asalaramiento de la fuerza de trabajo. Los salarios bajos, según la corriente neoliberal, en base al Modelo de Lewis, son la base del llamado crecimiento «sostenido», y de la acumulación capitalista, que permite la expansión del capital a las áreas de desarrollo incipiente, tanto industrial como regional; como es el caso del noreste de nuestra entidad, y de la intensificación del proceso productivo en la esfera de la producción industrial.

Un nivel salarial bajo -nominalmente⁵ hablando-, para un país primario productor, con una aún baja participación de manufacturas, pero en abierta expansión, requiere un salario real⁶, que garantice la reproducción y recuperación de la fuerza de trabajo. Por ello, el salario, lleva consigo el componente de subsistencia de una unidad familiar, y de la capacitación de los hijos de los trabajadores, para que en el futuro releven a sus padres en el esquema reproductivo. Este salario, sólo puede ser sustentable, ante la lógica de acumulación capitalista, en el deterioro de los precios de los productos agrícolas. Así, las comunidades campesinas e indígenas, día a día, ven más mermada su economía, la cual se basa en una reproducción simple o economía de auto-consumo o de subsistencia, y en una reproducción ampliada de la fuerza de trabajo -esto es, mucha prole-.

Por lo anterior, los hijos de estos campesinos indígenas, o no indígenas, se ven obligados a emigrar por la raquítica situación económica en que viven sus unidades familiares, así como a la falta de oportunidades prevaleciente dentro de sus comunidades.

Estos flujos de fuerza de trabajo pasan a ser el Ejército Industrial de Reserva, el cual tiene especial atractivo para el capital urbano: es una fuerza de trabajo que no le costó al capital, pues se adiciona de una manera exógena a la oferta de trabajo urbano, presionando los salarios reales a la baja, lo que se traduce en inflación para los humildes y deflación para los ricos.

Los indígenas, dentro del grupo campesino, son los de mayor desventaja. Los varones, están capacitados a las faenas del campo; más, en las ciudades, no presentan capacitación laboral alguna, y la gran mayoría de ellos son analfabetas. En las urbes, son subempleados, realizan los trabajos más elementales, como son ser peones de albañil, barrenderos, mozos o intendentes, y hasta limosneros. Sobre-

explotados, obligados por su ignorancia respecto a sus derechos laborales, así como de su propia gentileza, a desarrollar jornadas de trabajo muy superiores a las 40 horas por semana, y con salarios menores al mínimo.

Las mujeres indígenas en exilio, ingresan a engrosar las filas del comercio ambulante. Estas son más renuentes a adquirir elementos ajenos a su cultura madre, por lo que en ellas, pesa el componente cultural de su grupo, y son quienes educan a sus hijos, en base a los valores que les son propios. Artesanas, venden sus mercancías en tianguis y mercados, en las calles y centros turísticos, y en muchas ocasiones, viven lamentablemente de la mendicidad. Cargan a cuestas con la responsabilidad de su prole, y son ellas, quienes sufren de manera más cruda su condición de indígenas en el exilio.

La industrialización del campo, no responde a los intereses de desarrollo rural; sino más bien, a los urbanos. Por lo mismo, el desarrollo agropecuario, no hace sino reproducir los esquemas de las unidades productoras campesinas e indígenas, en base a los intereses industriales de mantener un salario real, con capacidad adquisitiva suficiente, para la reproducción de la fuerza de trabajo industrial, pero que a la vez, garantice un bajo nivel de costeo de la mano de obra a las empresas.

Los minifundios, tanto de pequeños propietarios como de ejidatarios, así como los terrenos comunales de los indígenas, presentan áreas atractivas para la expansión del capital agroindustrial. El interés que se tiene en «socorrer» a las comunidades indígenas, responde a su potencial inclusión dentro del esquema reproductivo capitalista. Al aprovechamiento de sus terrenos agrícolas, y del potencial que éstos mismos representan como mano de obra explotable.

Las economías indígenas de auto-consumo o subsistencia, con una reproducción simple, representan, para el capital, un obstáculo en su desenvolvimiento. Las reservaciones norteamericanas, procuraron recluír a los indígenas, en lugares donde el aprovechamiento de los recursos naturales era el mínimo, precisamente por ser zonas precarias, y con bajo potencial de explotación. Estas reservaciones acabaron por ser «ghettos» de apartamiento, y en algunos casos, de exterminio de los indígenas.

La Misión de Chichimecas en San Luis de la Paz es, en sentido práctico, y apegándose al significado exacto del término, un «ghetto». Ha funcionado como una reservación, donde a este grupo se le ha marginado. Marginación que comparten con toda la región de Sierra Gorda, Guanajuato. Su marginamiento es grave. Del más alto nivel y su economía endeble, del tipo doméstico artesanal, con un pastoreo caprino y ovino pobre. Su dieta, rica en carbohidratos, y pobre en proteínas, y sustentada en el consumo de oleaginosas tradicionales, les deja un nivel nutricional bajo.

Los cultivos tradicionales de estas comunidades son básicamente el maíz, el frijol y el chile. Tierras flacas, bajas en nutrientes, sin irrigación, sin infraestructura. Minifundios que no permiten capitalización alguna, anclados en una región semi-desértica, son la característica más común de su agricultura, y por otra parte, se impone como terrible restricción, para sostener un desarrollo social adecuado de la comunidad.

Así, tanto las comunidades campesinas del país, y entre ellos, nuestros indígenas chichimecas, presentan fuerte expulsión poblacional a los medios urbanos nacionales como internacionales. Existe un alto grado de migración, y con ello, de desintegración familiar. La gran mayoría de las unidades familiares son disfuncionales. Migran a ciudades del corredor industrial en el Bajío, especialmente Querétaro y Celaya; así como a otras urbes del país, tales como San Luis Potosí y la ciudad de México. Destaca, en lo especial, la migración a los Estados Unidos. Presentan graves problemas de alcoholismo, y la drogadicción, entre los jóvenes ya es patente. La comunidad se desintegra por la extrema pobreza en que viven, y no obstante los esfuerzos actuales para socorrerles, por parte de organismos gubernamentales y privados, aún éstos resultan insuficientes.

Este grupo, como otros tantos del campesinado, presentan una desatención grave. Resulta imprescindible estudiarlos más a fondo, comprender su cultura y su sistema de valores, para de ahí derivar el aspecto aspiracional que éstos tienen como objeto de su desarrollo comunitario.

Las actuales administraciones del país, han derrochado grandes recursos en materia de planeación económica y social. Términos como «desarrollo urbano» y «crecimiento económico», son muy comunes en la literatura economicista, de los

regímenes que hoy gobiernan nuestra patria. Sin embargo -y manifestándolo con sorpresa-, existe una grave laguna dentro de los Planes y Programas gubernamentales. En ningún momento se habla de «Desarrollo Rural», sino sólo en algunos casos, y por asociación al término, de «Desarrollo Agropecuario» y de «Agroindustrialización». Más formalmente, se concibe al desarrollo rural como implícito en la dinámica agroindustrial. Agroindustria que sólo es una extensión del capital industrial urbano, y que responde a los intereses del desarrollo del mismo, ajeno de lo rural. De esta forma, se viene reproduciendo lo que se ha dado a llamar el «Desarrollo del Subdesarrollo»; refiriéndose al desarrollo espurio, de mera infraestructura, orientado en base a los intereses del desarrollo capitalista industrial, así como a la formación de polos urbanos de desarrollo, pero finalmente, carentes del contenido social que involucra los intereses de los campesinos, y entre éstos, los de los indígenas chichimecas.

Se requiere que la inversión pública dimensione el problema, que conlleva en su seno, el desarrollo con un sentido íntegro del término. Desarrollo rural, colateral al desarrollo urbano; y no desarrollo agroindustrial, paralelo al depauperio del campo, y en lo especial, de las economías no excedentarias como son las indígenas.

Los Chichimecas

La entidad, como ya se dijo, desde tiempos coloniales, se ha caracterizado por un bajo nivel de población indígena. De hecho, antes de la colonia la región sólo era transitada por algunos grupos nómadas de origen chichimeco, y otros asentamientos otomís y tarascos. Los primeros no era propiamente una nación, sino más bien, un conjunto de naciones distintas.

En la parte sur del río Lerma existían asentamientos de grupos tarascos, especialmente en terrenos que hoy conforman los municipios de Acámbaro y Yuriria. Así también, en la parte oriental estaban los otomís. Más, las incursiones chichimecas, fueron causa de que el territorio que estos grupos ocupaban, constantemente fueran deshabitados. El aguerrido chichimeca de hecho, aún durante la colonia, mantuvo fiera guerra contra todo aquel que se cruzaba a su paso, por lo que hubo necesidad de establecer estancias de camino, especialmente en los lugares que éste más transitaba. Así nacieron las actuales ciudades de San Luis de la Paz y San Felipe.

El censo del 12 de marzo de 1990 indica que en el país había 5 millones, 282 mil, 347 personas, de 5 años y más hablantes de lengua indígena, lo que representó el 8.5% de la población del mismo rango de edad de todo el país. De éstos poco más del 80% hablan también el español.

El náhuatl y el maya (en sus diversos dialectos), son las lenguas con mayor número de hablantes: 36.2% para ser exactos. En cuanto a la localización de la población de 5 años y más, hablante de lengua indígena, los mayores porcentajes corresponden a los estados de Yucatán, Oaxaca, Hidalgo y Campeche. Guanajuato, prácticamente no tiene una población de habla indígena representativa: es el 5º Estado con menor número de ésta.

Nuestra entidad ocupa uno de los últimos lugares en cuanto a población indígena se refiere. No obstante, tiene un grupo autóctono, los chichimecas. Según el Censo, en 1990, se estimó una población total de 1,298 personas. Este grupo es poco representativo, y está altamente mestizado, e influido por elementos culturales que ya le son ajenos a su cultura autóctona, debido a la fuerte influencia de los medios de comunicación. Representan, propiamente, un 13.37% del total de hablantes de lengua indígena estimados para ese mismo año en nuestro Estado.

Por otra parte, en Guanajuato, la población de 5 años y más hablante de lengua indígena, en 1990 fue de 8,966 personas -esto, sin considerar a los indígenas indigentes, que no se contaron en el Censo, por no tener residencia definida-. Esos 8,966 indígenas representan el 0.22% del total de la población estatal, dentro del mismo rango de edad.

Los chichimecas representan una población de interés puesto que requieren especial atención, dado su relegamiento social, marginación e indigencia, lo cual es una característica común de toda comunidad indígena del país.

El grupo de chichimecas, es el más grande de los grupos indígenas que se han identificado en la entidad; comparado con los otomíes y los nahuas, quienes le siguen en importancia. Y si se considera al grupo menor a los 5 años, nos encontramos con una población infantil, bastante representativa, puesto que el nivel de natalidad neta, en este grupo, es mucho más alto del resto de los indígenas que residen en el Estado; estos últimos, como grupos en exilio de sus comunidades

de origen, representan una mortalidad infantil bastante más alta que, la que a últimas fechas, han presentado los chichimecas.

Se estima que, en 1990, había 256 niños menores de 5 años de origen chichimeco. Su mortalidad infantil, por lógica, debe ser más alta respecto a la estatal, precisamente por tratarse de una población rural, indígena y con un alto índice de marginación.

Según el Censo a que se ha hecho mención, el 97.5% de la población de Guanajuato, no habla lengua indígena alguna. Un 2.3% no está especificado, y únicamente el 0.22% es hablante de ésta. De estos últimos, el 89.8% habla español, 1.5% no lo habla, y el 8.7% no está especificado.

La entidad presenta fuerte atracción para grupos indígenas de otras entidades, especialmente mazahuas y nahuas del Estado de México, tarascos de Michoacán, y otomís de los estados de Querétaro e Hidalgo. Se estima que, en 1990, había poco más de 10,300 hablantes de alguna lengua indígena en la entidad, de todas las edades -sin considerar a los indígenas indigentes que viven en las calles-. Más del 86% provenían de otro Estado.

Un indígena que vive dentro de su comunidad, en sus tierras, y bajo un esquema económico propio de su cultura, no representa, en sí, problemática relevante, puesto que vive conforme piensa, dentro de sus valores y tradiciones, con una identidad cultural, e integrado a su grupo social.

El indígena que sale de su comunidad, especialmente a un medio urbano, sí representa toda una problemática muy compleja. Abandono, hambre, soledad, miseria, explotación, insalubridad, falta de un techo dónde abrigarse, desintegración familiar, mortalidad infantil, enfermedades gastrointestinales, abusos, delincuencia, alcoholismo, drogadicción, extravío, entre otros, son los males que les aquejan. Por eso, estos grupos de indígenas que han inmigrado a la entidad, son también merecedores de nuestra atención, debido a que son los que, realmente, sufren las consecuencias de ser indígenas en «tierra de cristianos». La mayor parte de éstos se concentran en ciudades como León, Irapuato, Celaya, Salamanca y Guanajuato; y sus condiciones de vida son paupérrimas. Paulatinamente se ha ido gestando el binomio indígena-indigente, como parte de una abierta y tradicional

desatención a estos grupos, no sólo de nuestros chichimecas, sino también a nivel estatal y nacional.

De la situación prevaleciente en Misión de Chichimecas, como comunidad indígena, la Secretaría de Planeación y Finanzas⁷, a través de su Dirección de Estadística, Geografía e Información, realizó una investigación, en 1995, sobre los rubros más indicativos de su problemática social, de la cual se presentó la siguiente relación de elementos que les tipifican:

- Se trata de una comunidad que, en base al Censo de 1990, el 49.7% son hombres y el 50.3% son mujeres.
- De la población de 5 años, sólo 1 de cada 8 niños asisten a la escuela.
- De la población de 6 a 14 años, el 34% asiste a la escuela y el 66% restante no lo hace.
- De la población de más de 5 años, hay 61 personas que hablan su lengua indígena pero que no conocen el español, cifra que representa el 5% del total. La característica que se observa es que, Misión de Chichimeca, es la única comunidad del municipio de San Luis de la Paz, donde existen personas que no hablan el español.
- En materia educativa, el 68% de la población de más de 15 años, no tiene instrucción alguna, en tanto que, el 21.7% ha cursado sólo parte de la educación primaria, sin terminarla y, únicamente, el 7.5% ha cursado completa la primaria. Sólo el 2.5% cuenta con educación superior a la educación primaria.
- De la población económicamente activa, el 32.1% se encontraba ocupada en el momento de la investigación, y el 67.9% estaba desempleada.
- De la población ocupada, el 64% desarrollaba actividades agropecuarias, el 19.2% relacionadas con las manufacturas, y el 16.8% con los servicios.

Las comunidades del noreste del Estado de Guanajuato, especialmente la de Misión de Chichimecas, presentan los índices más altos de marginamiento. Su

situación es tan grave como la de las comunidades indígenas de Chiapas y Oaxaca. Hacer algo en torno a los chichimecas no es factible, si no se concibe el desarrollo integral de Sierra Gorda, como un proyecto conjunto. Resulta imposible garantizar la eficacia de toda acción que se haga en torno a estos, si dicha acción, no pretende una mayor envergadura regional.

Por otra parte, ¿cuál es el desarrollo deseado para los chichimecas? Involucrarlos, en las líneas de desarrollo que nuestra sociedad mestiza, tiene como proyecto nacional de ascensión económica y social, no precisamente puede ser aquella a la que aspiran los propios chichimecas; por otra parte, tal involucramiento sería un atentado en mucho contra su cultura, la cual se iría fundiendo y disolviendo hasta su total exterminio, ante la nueva cultura occidental que, masivamente, lo enajenaría, especialmente a través de los medios de comunicación.

Análogamente, respetar su cultura resulta un auténtico dilema. No se les puede privar, a los indígenas, de gozar de las ventajas del desarrollo; más, involucrarlos, resulta un atentado contra su identidad cultural. O los salvamos como cultura autóctona relegándose del desarrollo y aislándolos tipo reservación, o los involucramos e integramos en nuestra cultura. Lo primero sería tratarlos como especímenes con curiosidad folklórica, recluírlos en un «ghetto» de valor antropológico, discriminándolos y aislándolos de manera abierta. Lo segundo, finalmente les haría beneficiarios de las ventajas de los adelantos técnicos, pero matando de facto su raíz cultural.

En este caso, lo propio es hacer lo que la ciencia antropológica recomienda: ayudarlos -como cultura- a bien morir, preservando una memoria documental rica, que garantice y rescate los valores antropológicos que éstos tienen, los que representan un tesoro cultural como patrimonio de la humanidad; pero, finalmente, involucrarlos en un desarrollo comunitario, que les permita gozar con las ventajas que les puede ofrecer nuestra sociedad en materia de estudios, salud, técnicas productivas, servicios y nuevos conocimientos, y que a su vez, siga los parámetros que los propios chichimecas establezcan en materia aspiracional respecto a su propia cultura indígena.

Por otra parte, el desarrollo comunitario de los chichimecas no debe ser tratado de manera aislada al resto de comunidades campesinas de la región noreste del Estado, que, aunque no indígenas, sufren las mismas penalidades de éstos.

El desarrollo comunitario chichimeca debe quedar inmerso en el desarrollo rural, este último en el sentido más amplio del término. No como un vulgar predicado del desarrollo agroindustrial, sino con un auténtico sentido de desarrollo integral de las comunidades campesinas; como materia sustantiva de todo programa de gobierno que procure incentivar el desarrollo de la región. Renunciando al economicismo nefasto alineado al capital, alineado a los intereses del desarrollo empresarial, y enajenado -por no decir, confundido-, por los valores reproductivos que el capital infunde en la mentalidad de sus asimilados. El progreso confundido con el desarrollo material; el crecimiento sostenido por la explotación que deshonra al Hombre, vejándolo en la más cruel estupidez de su conciencia: *¡Cuando el capital explora, el hombre implora!*

NOTAS

¹ Coordinador de Investigación para el Desarrollo del Centro de Información Guanajuato, e investigador de medio tiempo del Centro de Investigaciones Humanísticas de la Universidad de Guanajuato.

² 1963.

³ Manrique Castañeda, Leonardo (1994).

⁴ INI, 1980.

⁵ Salario expresado en unidades monetarias.

⁶ Canasta de bienes o poder adquisitivo.

⁷ Secretaría de Planeación y Finanzas, 1995.

BIBLIOGRAFIA

Borah, Woodrow y Sherburne F. Cook.

1963 *The Aboriginal Population of Central Mexico on the Eve the Spanish Conquest*. University of California Press, Berkeley and Los Angeles.

Manrique Castañeda, Leonardo.

1994 *La Población Indígena Mexicana*. INEGI, INAH, ILS-UNAM, Aguascalientes, México.

HEMEROGRAFIA

INI Dirección de Investigación y Promoción Cultural.

1980 «Cuadernos de Demografía Indígena». Guanajuato, México.

Secretaría de Planeación y Finanzas.

1995 «Resultados de la Investigación que la Dirección de Estadística, Geografía e Información hizo en la comunidad de Misión de Chichimecas». Gobierno del Estado de Guanajuato.



BIBLIOTECA

Esta edición se terminó de imprimir
en los Talleres Gráficos del Gobierno del
Estado de Guanajuato, en Septiembre de 1996.
El tiraje consta de 1 000 ejemplares.



BIBLIOTECA

ARCHIVO GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO